

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. EDUCACIÓN	8
1.1 SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	8
1.1.1 Gasto en Educación	8
1.1.2 Cobertura de los Servicios Educativos	9
1.2 EDUCACIÓN BÁSICA	10
1.2.1 Expansión de la Cobertura Educativa y Diversificación de la Oferta	10
1.2.1.1 Educación preescolar	10
1.2.1.2 Educación primaria	11
1.2.1.3 Educación secundaria	12
1.2.2 La Equidad como Eje Fundamental de la Nueva Política Educativa	12
1.2.2.1 Programas Compensatorios	12
1.2.2.2 Educación Comunitaria	13
1.2.2.3 Modelo Educativo para Escuelas Multigrado	14
1.2.2.4 Educación indígena	14
1.2.2.5 Culturas populares e indígenas	15
1.2.2.6 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	16
1.2.2.7 Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes	17
1.2.2.8 Continuidad educativa	17
1.2.2.9 Programa para el Desarrollo Educativo de los Menores en Situación de Calle	17
1.2.2.10 Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	18
1.2.3 Calidad del Proceso y el Logro Educativos	19
1.2.3.1 Programa Escuelas de Calidad (PEC)	19
1.2.3.2 Reformulación de contenidos y materiales educativos para alumnos y docentes	20
1.2.3.3 Libros de texto gratuitos	25
1.2.3.4 Programa Nacional de Lectura	25
1.2.3.5 Tecnologías de información y comunicación	26
1.2.3.6 Formación, actualización, capacitación y superación profesional de docentes	27
1.2.3.7 Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales	29
1.2.3.8 Programa Nacional de Carrera Magisterial	30
1.3 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	31
1.3.1 Cobertura con Equidad	31
1.3.2 Educación Media Superior de Buena Calidad	33
1.3.2.1 Actualización de planes y programas de estudio	33
1.3.2.2 Aprovechamiento escolar	33
1.3.2.3 Tecnologías de información y comunicación	34
1.3.2.4 Formación y actualización de docentes	34
1.4 EDUCACIÓN SUPERIOR	35
1.4.1 Cobertura con Equidad	35
1.4.2 Educación Superior de Buena Calidad	40
1.4.2.1 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	40
1.4.2.2 Mejora del perfil del Profesorado y Consolidación de los cuerpos académicos	42
1.4.2.3 Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional	42
1.4.2.4 Servicio Social	43

1.5 EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	43
1.5.1 Plazas Comunitarias	43
1.5.2 Educación Básica para Adultos	44
1.5.3 Capacitación para y el Trabajo	45
1.5.4 Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC)	46
1.6 MEJORA Y FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL	47
1.6.1 Coordinación y Gestión del Sistema Educativo Nacional	47
1.6.2 Programa de Transformación de la Gestión Escolar en la Educación Básica	48
1.6.3 Programa de Fomento a la Investigación Educativa en Educación Básica	48
1.6.4 Participación Social	48
1.6.5 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	49
2. CULTURA	50
2.1 INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	50
2.2 ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA	53
2.3 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO ARTÍSTICO Y CULTURAL	54
2.4 DIFUSIÓN CULTURAL, LECTURA Y LIBRO	55
2.5 MEDIOS AUDIOVISUALES	57
2.6 COOPERACIÓN INTERNACIONAL	59
2.7 VINCULACIÓN CULTURAL Y CIUDADANIZACIÓN	60
2.8 DESARROLLO CULTURAL Y TURISMO	61
2.9 MEJORA Y FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL	61
3. CULTURA FÍSICA Y DEPORTE E INTEGRACIÓN DE LOS JÓVENES AL DESARROLLO DEL PAÍS	63
3.1 CULTURA FÍSICA	64
3.1.1 Activación Física y Recreación	64
3.1.2 Centros Deportivos Escolares y Municipales	65
3.1.3 Eventos Nacionales y Selectivos	66
3.2 DEPORTE	66
3.2.1 Sistema Nacional del Deporte	66
3.2.2 Capacitación y Actualización	67
3.2.3 Infraestructura Deportiva	68
3.3 CALIDAD PARA EL DEPORTE	68
3.3.1 Sistema Integral de Apoyo para el Deporte de Alta Competencia	68
3.3.2 Becas, Premios y Estímulos a Deportistas	68
3.3.3 Centros de Alta Competencia y Centros de Ciencias Aplicadas	69
3.3.4 Apoyos al Deporte de Alta Competencia	69
3.4 MEJORA Y FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL	70
3.4.1 Innovación y Calidad para la Administración de Procesos y Proyectos	70
3.4.2 Promoción y Difusión para la Cultura Física y el Deporte	71
3.4.3 Normatividad para la Cultura Física y el Deporte	71
3.5 INTEGRACIÓN DE LOS JÓVENES AL DESARROLLO DEL PAÍS	71
3.5.1 Programa Nacional de Juventud 2002-2006	71
3.5.2 Promoción y Fomento de las Oportunidades de Desarrollo de las y los jóvenes	72
3.5.3 Investigación, coordinación y evaluación de políticas y programas de Juventud	74
3.5.4 Administración de los recursos	75

4. ANEXO ESTADÍSTICO

Matrícula del sistema educativo escolarizado por tipo de control y nivel
Matrícula por sexo del sistema educativo escolarizado por nivel educativo
Maestros y escuelas del sistema educativo escolarizado por tipo de control y nivel
Matrícula, maestros, escuelas e índice de atención a niños de cinco años de edad en educación preescolar por tipo de servicio
Atención a niños de 3,4 y 5 años de edad
Matrícula por edad y porcentaje de atención de educación preescolar de la República Mexicana
Matrícula, maestros y escuelas de educación primaria
Cobertura en educación primaria
Comportamiento de la matrícula de educación primaria por grado escolar y entidades federativas
Matrícula, maestros y escuelas de educación secundaria
Cobertura en educación secundaria
Comportamiento de la matrícula de educación secundaria por grado escolar de la República Mexicana
Matrícula, maestros y escuelas de la educación básica por servicio
Matrícula, maestros y escuelas de capacitación para el trabajo por sostenimiento
Matrícula, maestros, escuelas e indicadores de eficiencia terminal de educación profesional técnico
Matrícula, maestros, escuelas e indicadores de eficiencia terminal de educación bachillerato
Cobertura en educación media superior
Comportamiento de la matrícula de educación media superior por grado escolar
Matrícula en educación superior
Maestros y escuelas en educación superior
Población, Matrícula, maestros y escuelas de educación indígena
Educación extraescolar
Matrícula, maestros y escuelas de educación especial
Principales servicios educativos por entidad federativa por entidad federativa
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa
Población analfabeta por entidad federativa
Evolución del gasto en educación
Gasto en educación

INTRODUCCIÓN

La obra educativa de la actual Administración se ha fincado en el espíritu y la letra del Artículo Tercero Constitucional, en la búsqueda del cabal cumplimiento de los objetivos y metas que conlleva la política educativa vigente.

Entre las tareas desarrolladas en el transcurso del periodo que abarca del 1° de septiembre de 2002 al 31 de agosto de 2003 destaca por su trascendencia, la promulgación del Decreto publicado en noviembre de 2002, que hace obligatoria la educación preescolar para los niños de tres, cuatro y cinco años de edad, lo que plantea alcanzar en pocos años una educación básica obligatoria de 12 grados, lo que constituye un verdadero desafío para la educación nacional, dada la cuantía de la demanda por cubrir.

Resaltan también los esfuerzos desplegados para alcanzar la equidad y la justicia educativa en beneficio de los grupos poblacionales más vulnerables. Así, los mayores incrementos de matrícula en la enseñanza básica se dieron en las zonas rurales, indígenas y urbano marginadas.

Con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades fue posible proporcionar más de 3.9 millones de becas a hijos de familias de escasos recursos, para apoyar la realización de sus estudios de educación básica. Además, la Federación continuó extendiendo los beneficios que deriva el ejercicio de su función compensatoria en favor de las escuelas y comunidades con mayores limitaciones.

Uno de los propósitos centrales de la política educativa actual es el de brindar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de México, de ahí la importancia de los avances logrados en el Programa de Escuelas de Calidad, el cual reportó un incremento de 7587 escuelas participantes de educación básica, respecto del ciclo escolar 2001-2002.

Son dignos de mención el acuerdo que se desprende del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, toda vez que ahora el conjunto de plazas de directores e inspectores de la educación básica se obtienen participando en concursos de oposición; la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar; la reforma integral de la educación secundaria; las variadas opciones de actualización y profesionalización de los docentes de educación básica; la producción de materiales educativos y de apoyo para alumnos y maestros, y los esfuerzos que realizan las instituciones de educación media superior y superior para reformar sus planes y programas de estudio y mejorar sus cuerpos académicos.

En estos últimos ámbitos debe destacarse el surgimiento de nuevos establecimientos educativos para satisfacer la creciente demanda por estos tipos de enseñanza. Así, durante el periodo señalado se crearon 25 Colegios de Bachilleres, 22 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, cinco Colegios de Educación Profesional Técnica y 83 Unidades de Educación Media Superior a Distancia; a ello se suma la apertura de tres Universidades Politécnicas, cinco Universidades Tecnológicas, dos Universidades Intercultural Bilingües y dos Institutos Tecnológicos Superiores, lo que pone de relieve la intención de continuar ampliando una oferta educativa diversificada, que satisfaga las aspiraciones de los jóvenes y dé respuesta a los requerimientos del mercado laboral.

Con la puesta en marcha del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se dispone hoy de un valioso instrumento para ponderar, con mecanismos rigurosos y confiables, los resultados del Sistema Educativo Nacional, mismos que se difundirán con transparencia y se utilizarán para realimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar su calidad.

En el ámbito cultural, el Gobierno Federal se ha comprometido a impulsar un conjunto de acciones agrupadas bajo el Programa Hacia un País de Lectores, que abarca el fomento de la lectura y el libro, el cual comprende desde la formación y capacitación de lectores de todas las edades, hasta la producción, distribución y difusión de los libros, así como la promoción intensiva de la lectura, en estrecha colaboración con el Sistema Educativo Nacional y con los sectores social y privado. Con el fin de lograr un mayor nivel en los índices de lectura, se incrementó la distribución de acervos en la red de bibliotecas públicas, a efecto de que los usuarios encuentren una variedad temática que atienda sus necesidades y estimule su acercamiento a la lectura.

Como parte de este compromiso se inició la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca de México "José Vasconcelos", pieza central de un proyecto bibliotecario nacional. En 2003 fue instalado el Consejo Consultivo que está integrado por 21 especialistas en bibliotecología, arquitectura, tecnología y desarrollo de la lectura.

Asimismo, se organizó el Concurso Internacional de Arquitectura para su construcción, certamen caracterizado por su transparencia, seriedad y eficiencia, así como la agilidad del proceso y la respuesta obtenida por los participantes nacionales y extranjeros. El jurado se integró por especialistas en arquitectura, ingeniería y bibliotecología, procedentes de México, Estados Unidos, Canadá, España, Costa Rica y Colombia, quienes seleccionaron a siete finalistas.

El Gobierno Federal impulsa la formación de la cultura física en la población al implementar políticas que permitan el acceso masivo a actividades físicas, recreativas y deportivas, a través del Programa Nacional de Activación Física, que en este periodo atendió a 17.3 millones de personas, es decir, que el 17 por ciento de la población mexicana está realizando alguna actividad física que mejora su salud, y que tiende a elevar su calidad de vida.

México ha tenido excelentes resultados deportivos internacionales, en este periodo obtuvo el primer lugar en los XIX Juegos Centroamericanos y del Caribe con 363 medallas, 40 por ciento de las cuales fueron de oro; por otra parte, se ubicó en quinto lugar en los Juegos Panamericanos al registrar 79 medallas, 20 de las cuales fueron de oro, y del total, 43 por ciento fueron obtenidas por mujeres. Ambos eventos son en preparación y selectivos a los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

Es ésta una apretada síntesis de las tareas desarrolladas en el lapso referido, que dan cuenta de la intención del Gobierno de la República para promover la educación y la cultura con justicia, calidad y equidad en favor del desenvolvimiento nacional.

1. EDUCACIÓN

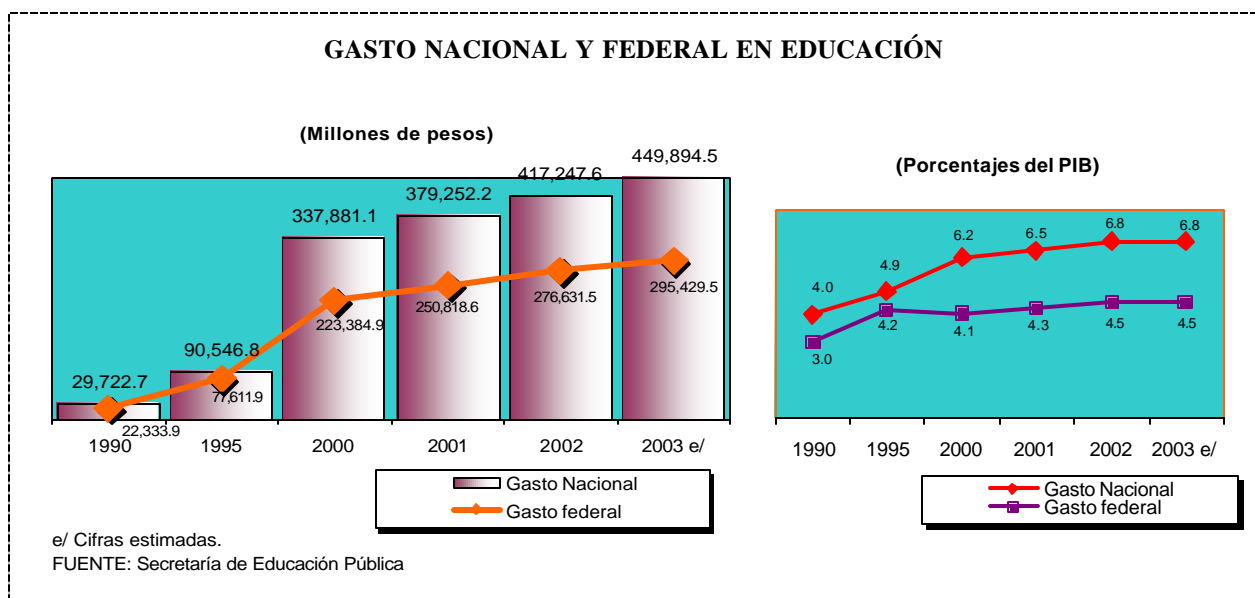
La educación constituye el eje fundamental del desarrollo social, cultural, económico y político de la nación, razón por la cual el Gobierno de la República le confiere un lugar de primera importancia en el conjunto de las políticas públicas. Los objetivos estratégicos que han orientado las tareas de la educación nacional en esta administración son: avanzar hacia la equidad en educación, promover una educación de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos e impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en educación.

1.1 SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Por tercer año consecutivo, se continuó el avance en la transformación del Sistema Educativo Nacional, fincando su organización en los valores de equidad y calidad, con el fin de lograr una educación que responda cabalmente a los reclamos del desarrollo integral del país, que aliente la diversidad cultural y que persiga una formación humanista, científica y técnica.

1.1.1 Gasto en Educación

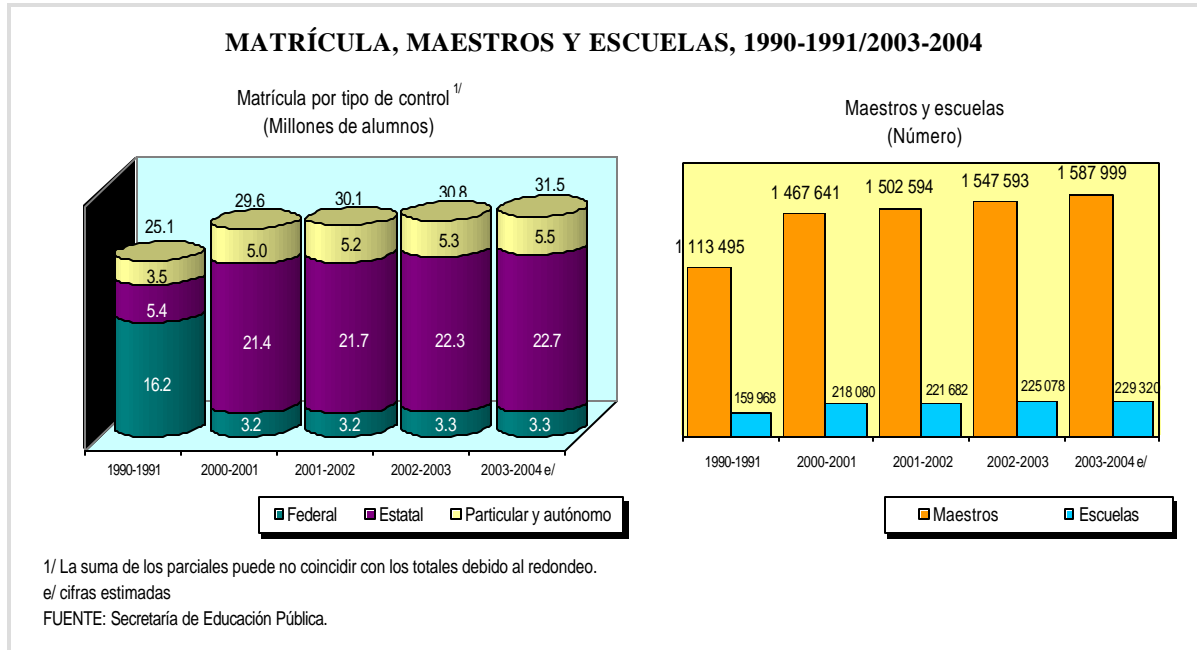
- Para contribuir al cumplimiento de dichos objetivos, en 2003 la Federación, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), canalizó **recursos al sector educación** por un monto de 282 687.8 millones de pesos, 0.4 por ciento más en términos reales que los ejercidos en 2002, sin contar los destinados al desarrollo de la ciencia y la tecnología.



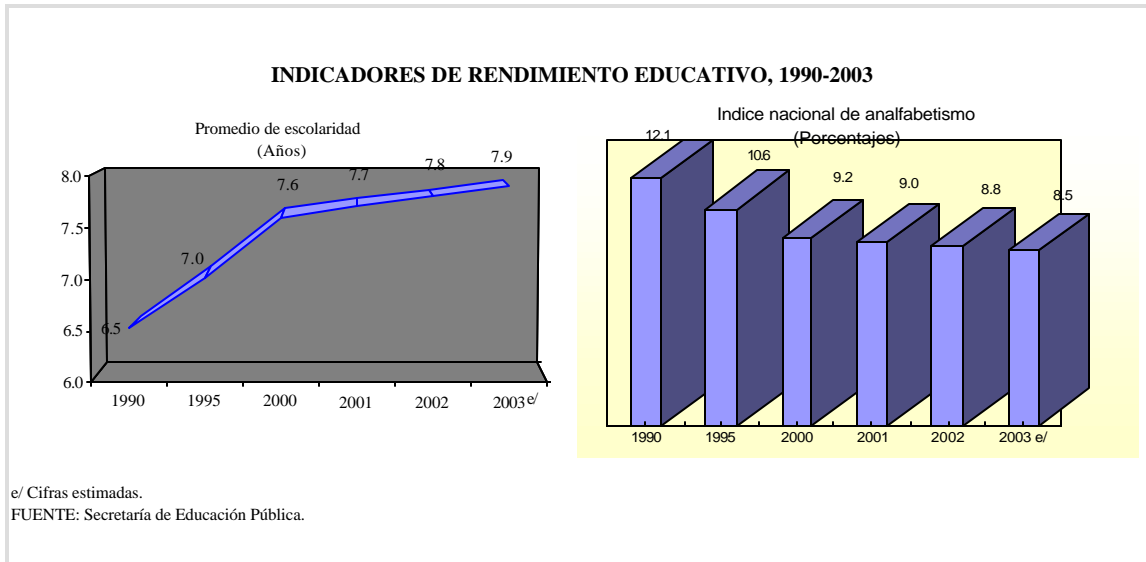
- Al sumar el gasto de la SEP y el de otras secretarías, la Federación canalizó a la educación 295 429.5 millones de pesos, los cuales se distribuyeron entre educación básica, media superior y superior, y otros servicios en 64.7, 9.4, 18.9 y 7 por ciento, respectivamente.
- El **gasto nacional en educación**, integrado por las aportaciones de la Federación, los gobiernos estatales y municipales, así como de los particulares, se elevó para el año 2003 a 449 894.5 millones de pesos, monto que representa el 6.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), seis décimas porcentuales más que al inicio de la presente administración, lo cual se acerca progresivamente a la meta del 8 por ciento, propuesta que se establece en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

1.1.2 Cobertura de los servicios educativos

- La matrícula del Sistema Educativo Nacional para el ciclo escolar 2002-2003 alcanzó los 30.8 millones de estudiantes, cifra superior en 734.1 miles de alumnos respecto de la registrada el pasado periodo escolar.



- En la prestación de los servicios educativos participaron 1 547 593 maestros en más de 225 mil planteles, cifras que superan en 3 y 1.5 por ciento, respectivamente a lo reportado el año anterior.
- La expansión sostenida de la matrícula en sus diversos niveles y tipos permitió elevar el **nivel de escolaridad de la población** de 15 años y más de edad, al pasar de 7.7, en 2001, a 7.8 grados en 2002, y se prevé llegar a 7.9 al finalizar el año 2003. Asimismo, el **índice nacional de analfabetismo** bajó, en el mismo lapso, de 9 a 8.8 por ciento y se espera continúe descendiendo a 8.5 por ciento en el 2003.



- La escuela pública se ha consolidado como la principal oferente de los servicios educativos, al cubrir a 87.4 por ciento de la matrícula total.
- El peso relativo de la educación básica respecto de la matrícula total continuó su descenso, ya que pasó de 78.9 por ciento en el ciclo 2001-2002 a 78.3 por ciento en el 2002-2003, mientras que en el mismo lapso se elevaron los correspondientes a la enseñanza media superior, superior y capacitación para el trabajo para alcanzar 10.7, 7.3 y 3.8 por ciento, respectivamente.
- En agosto de 2003, se encuentran inscritos en el Sistema Educativo Nacional escolarizado 31.5 millones de estudiantes, lo que significa un incremento acumulado de 6.4 por ciento con relación al inicio de la presente administración.

1.2 EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica (preescolar, primaria y secundaria) es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida. Por esta razón, en este nivel educativo, los principales propósitos y compromisos del Gobierno Federal son la justicia educativa y la equidad en el acceso a los servicios educativos y oportunidades para su conclusión.

1.2.1 Expansión de la Cobertura Educativa y Diversificación de la Oferta

- ☞ Durante el ciclo escolar 2002-2003 se proporcionaron servicios de educación básica a 24.2 millones de educandos. En el ciclo escolar 2003-2004, se estima una matrícula de 24.4 millones, superior en 851 mil alumnos a la registrada al inicio de la presente administración. Este incremento se explica por la expansión de la educación secundaria, la cual ha sido en más del 50 por ciento.

MATRÍCULA, MAESTROS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

(Ciclos Escolares, 2001-2002/2003-2004)

Concepto	Ciclos escolares			Variación Absoluta		Variación Porcentual	
	2001-2002	2002-2003	2003-2004 ^{e/}	(2-1)	(3-2)	(2/1)	(3/2)
	(1)	(2)	(3)	(2-1)	(3-2)	(2/1)	(3/2)
Matrícula^{1/}	23 755.9	24 153.2	24 416.8	397.3	263.6	1.7	1.1
Preescolar	3 432.3	3 635.9	3 725.2	203.6	89.3	5.9	2.5
Primaria	14 843.4	14 857.2	14 878.4	13.8	21.2	0.1	0.1
Secundaria	5 480.2	5 660.1	5 813.2	179.9	153.1	3.3	2.7
Maestros	1 028 524	1 045 793	1 058 882	17 269	13 089	1.7	1.3
Preescolar	159 004	163 282	166 624	4 278	3 342	2.7	2.0
Primaria	552 409	557 278	559 575	4 869	2 297	0.9	0.4
Secundaria	317 111	325 233	332 683	8 122	7 450	2.6	2.3
Escuelas	201 718	203 970	207 267	2 252	3 297	1.1	1.6
Preescolar	73 384	74 758	76 472	1 374	1 714	1.9	2.3
Primaria	99 230	99 463	100 087	233	624	0.2	0.6
Secundaria	29 104	29 749	30 708	645	959	2.2	3.2

1/ Miles de alumnos.

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- De la cobertura actual, 15.3 por ciento corresponde a la educación preescolar, 60.9 por ciento, a la educación primaria y el 23.8 por ciento restante a la enseñanza secundaria.
- En la prestación de este tipo educativo participan 1 058 882 maestros en 207 267 planteles de sostenimiento federal, estatal y particular.

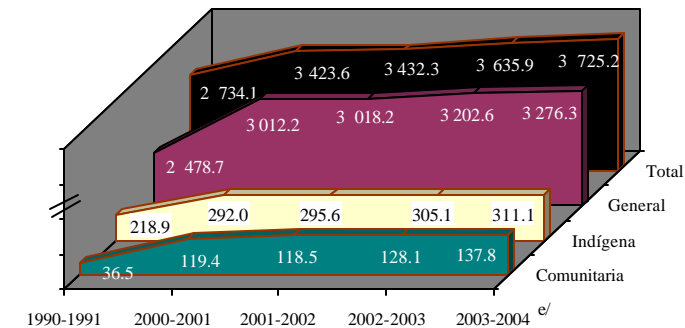
1.2.1.1 Educación preescolar

En noviembre de 2002 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el decreto que establece la obligatoriedad de la educación preescolar para los niños de cinco, cuatro y tres años de edad a partir de 2004, 2005 y 2008, respectivamente, con lo cual se dio cauce al proceso que permitirá alcanzar una educación básica obligatoria de 12 grados antes de que concluya esta década.

- ☞ En el ciclo escolar 2002-2003, la **matrícula** atendida en este nivel educativo fue de poco más de 3.6 millones de alumnos, de los cuales el 49.7 por ciento correspondió a los niños de cinco años de edad; 37.8 por ciento, a los niños de cuatro años; 12 por ciento, a los infantes de tres años y 0.5 por ciento, a los alumnos que rebasaron los cinco años de edad.
- ☞ En el periodo escolar 2003-2004 se benefician, con el servicio de educación preescolar, 3.7 millones de niños, 89 268 alumnos más que el periodo anterior y más de 301 563 con relación al inicio de la administración.

- La matrícula de preescolar general creció 2.3 por ciento respecto del ciclo escolar anterior, y la de indígena y cursos comunitarios lo hicieron en 2 y 7.6 por ciento, respectivamente.

**MATRÍCULA DE PREESCOLAR POR MODALIDAD,
1990-1991/2003-2004**
(Miles de alumnos)

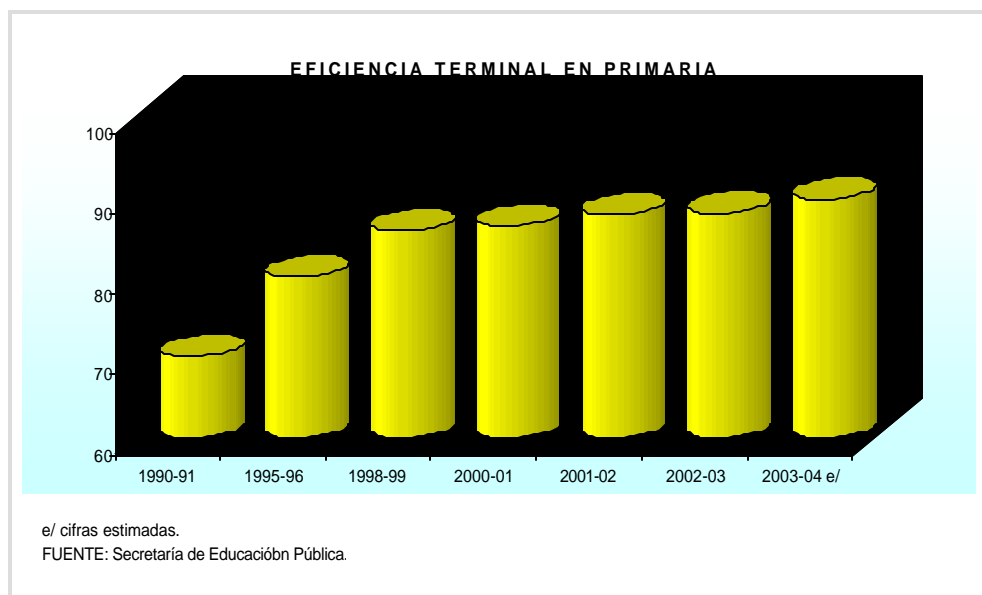


e/ Cifras estimadas.
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

1.2.1.2 Educación Primaria

Por cuarto año consecutivo disminuyó la **demanda potencial** de la enseñanza primaria, constituida por el grupo de seis a 12 años de edad, lo que aunado a la cobertura casi total del nivel y al mejoramiento sostenido de su rendimiento escolar, explica en buena medida el exiguo crecimiento de la inscripción escolar.

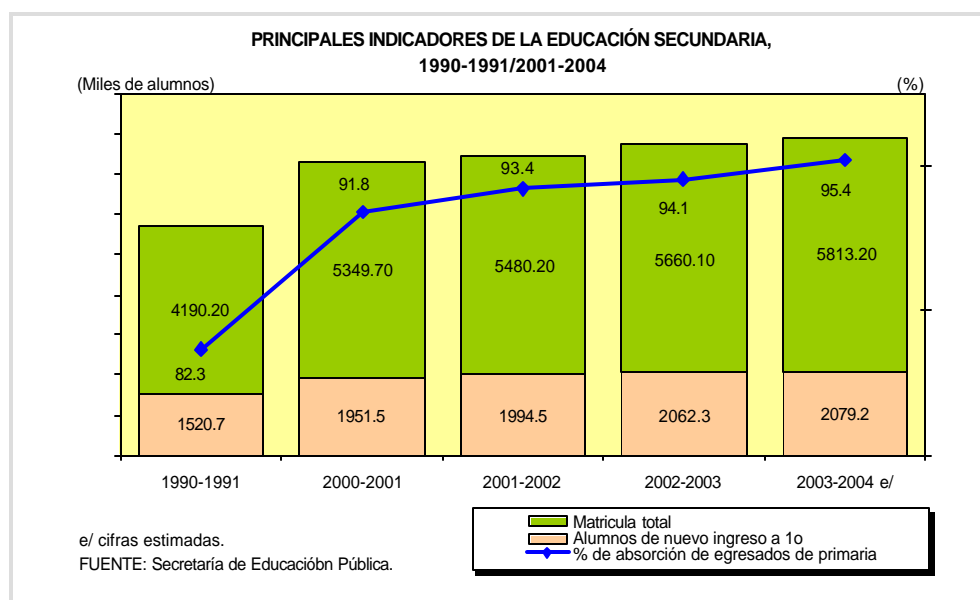
- Durante el ciclo lectivo 2002-2003 se atendieron en educación primaria a poco más 14.8 millones de estudiantes, lo que significó un crecimiento de 0.1 por ciento con relación al periodo escolar previo, lo cual equivale a un incremento absoluto de alrededor de 13 800 alumnos.
 - En el mismo ciclo, la **matrícula** de la primaria general experimentó un decremento de 0.04 por ciento, mientras que las coberturas de primaria indígena y cursos comunitarios aumentaron en 2.3 y 0.7 por ciento, respectivamente, lo que derivó en un incremento de cerca de 19 900 alumnos.
- Para el ciclo escolar 2003-2004 se espera beneficiar a una matrícula superior en 21 200 alumnos con respecto a la cobertura del periodo inmediato anterior.
- Debido a las diversas acciones promovidas por el Estado para lograr el mejoramiento integral de la educación primaria, ha sido posible alcanzar cada vez mejores niveles de su rendimiento escolar. Así, en el ciclo 2002-2003 la **eficiencia terminal** alcanzó un registro de 88 por ciento, porcentaje superior en tres décimas de punto al del ciclo 2001-2002. Se prevé que en el ciclo 2003-2004 se incremente en 1.7 puntos.



1.2.1.3 Educación Secundaria

En los últimos años, la secundaria ha experimentado un vigoroso dinamismo, particularmente a partir de 1993 cuando asume el carácter obligatorio por mandato constitucional.

- Al inicio del ciclo escolar 2002-2003, más de dos millones de estudiantes se incorporaron al primer grado de educación secundaria; esto es, 94.1 por ciento de alumnos que egresan de la enseñanza primaria. Lo anterior permitió alcanzar una **matrícula** de casi 5.7 millones de educandos, lo que representó un crecimiento anual de 3.3 por ciento; el 50.8 por ciento correspondió a la secundaria general, el 20.3 y 28.1 por ciento a la telesecundaria y secundaria técnica, respectivamente, y el resto se ubicó en la modalidad de secundaria para trabajadores.



- Cabe destacar el dinamismo mostrado por la telesecundaria, la cual tuvo un crecimiento anual de 4.6 por ciento, en beneficio de las comunidades rurales y dispersas, donde no existen otras opciones de educación.

1.2.2 La Equidad como Eje Fundamental de la Nueva Política Educativa

Las disparidades de atención educativa entre las regiones y grupos sociales han limitado los beneficios de la educación y el desarrollo mismo del país. Por ello, el Estado ha promovido diversas iniciativas en beneficio de los grupos poblacionales con mayor atraso educativo. Sobresaliendo de ellas la estrategia “Contigo”, que contempla proveer de los beneficios sociales esenciales a todos los mexicanos, en especial aquéllos que respondan a los rezagos que enfrentan diversos sectores de la población, enfocándose en los que buscan ampliar las capacidades físicas e intelectuales de los individuos, como es el caso de la educación.

1.2.2.1 Programas Compensatorios

La experiencia adquirida con la operación de los Programas Compensatorios ha permitido incidir en la reducción gradual de las brechas del rezago existente entre las escuelas atendidas y las mejor situadas, con relación a los indicadores educativos.

- Como resultado del esfuerzo realizado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en cumplimiento del propósito de avanzar hacia una mayor equidad y justicia educativa, durante el ciclo escolar 2002-2003 se lograron, a través del **Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB)**, los siguientes avances:

- ✍ Se dotó de **paquetes de útiles escolares** a 4.5 millones de alumnos, lo que les permitió disponer de materiales básicos para el desarrollo adecuado de sus actividades académicas sin mayores implicaciones en la economía de sus familias. Este componente incluye el otorgamiento de auxiliares didácticos a escuelas primarias y telesecundarias, con el fin de fortalecer la labor docente, coadyuvando así a la disminución de la reprobación y deserción. En el ciclo 2002-2003 se benefició a 16 mil escuelas primarias y a cerca de cuatro mil telesecundarias con materiales de apoyo y equipo de cómputo. En comparación con el ciclo anterior, los logros alcanzados en la entrega de paquetes de útiles escolares fueron superiores en un 4 por ciento con relación al ciclo escolar 2001-2002.
- ✍ A través de la **Red de Asesoría Técnica Pedagógica** se asesoró a casi 40 mil escuelas, lo que implicó llevar orientaciones pedagógicas a poco más de 122 mil docentes.
- ✍ Con el propósito de fomentar el arraigo, disminuir la alta rotación y el ausentismo de los maestros que laboran en escuelas rurales ubicadas en comunidades aisladas y dispersas, mediante el componente de **Reconocimiento al Desempeño Docente** (REDES), se benefició a 13 354 maestros, cifra similar a la alcanzada durante el ciclo 2001-2002. Como parte de las actividades interinstitucionales entre la SEP, el CONAFE y las secretarías de Educación Pública Estatal, se ampliaron los reconocimientos a más de 48 mil docentes en el país.
- ✍ Mediante el **Programa de Apoyos a la Gestión Escolar** (AGE's) se entregaron apoyos económicos a las Asociaciones de Padres de Familia de 12 009 jardines de niños y 47 mil escuelas primarias, con lo cual se superó en cinco mil apoyos respecto de los otorgados en el ciclo escolar anterior.
- ✍ Se fortaleció la **infraestructura** mediante la construcción de aulas, servicios sanitarios y anexos, así como el desarrollo de las tareas de mantenimiento (preventivo o correctivo) y la rehabilitación de espacios, que por el uso y el transcurso del tiempo se han deteriorado. Al finalizar el año 2002, con el Programa General de Obras se alcanzó la construcción y rehabilitación de 9 828 espacios educativos, lo que significa 13.6 por ciento más que las metas originalmente programadas. En 2003 se han realizado 7 543 acciones de infraestructura.
- ✍ El servicio de **Educación Inicial no Escolarizada** atiende a los niños menores de cuatro años, mediante el trabajo con los padres de familia, para promover mejores prácticas de crianza en favor de los niños en sus primeros años de vida. En 2002 se atendieron a 495 751 padres de familia en beneficio de 560 mil menores. En comparación con el año 2001 se observa un decremento del 1 por ciento en la atención a padres y del 6 por ciento en los menores beneficiados; de enero a agosto de 2003 se han atendido a poco más de 548 mil padres que benefician a casi 658 mil infantes.
- ✍ A fin de establecer las condiciones que permitan la igualdad de oportunidades educativas en el Distrito Federal, se llevan a cabo diversos programas y acciones orientados a apoyar la población en desventaja o riesgo escolar; así como, a aquéllos que no concluyeron su educación básica en la edad reglamentaria.
- ✍ En la educación preescolar se continúa brindando apoyo con los programas de: Jardines de niños con horario continuo, Jardines de niños de servicio regular con horario prolongado y Atención educativa a las niñas y los niños migrantes.
- ✍ Con objeto de ampliar la cobertura y diversificar la oferta de atención, se promovió el fortalecimiento de tres Internados de educación primaria y siete escuelas de participación social, que integran un sistema educativo dirigido a menores en edad escolar para estudiar la educación primaria, provenientes de familias de bajos recursos económicos, alta marginalidad y desintegración familiar.
- ✍ Como alternativa de atención para jóvenes que trabajan y quieren iniciar o concluir su instrucción secundaria, se encuentran en operación el Programa de Educación Secundaria para Trabajadores en tres Semestres y el Sistema de Educación a Distancia (SEA). Durante el periodo que cubre el informe se atendió a 3 490 jóvenes con el programa en tres semestres y a 126 con el SEA.

1.2.2.2 Educación comunitaria

- ✍ Como lo establece el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se han realizado esfuerzos para fortalecer el modelo de Cursos Comunitarios, destinado a los niños de las comunidades rurales marginadas con menos de 500 habitantes. Entre las tareas realizadas durante el ciclo escolar 2002-2003 destaca la actualización de los materiales de capacitación docente.

- ☞ Durante el ciclo escolar 2002-2003 se benefició con el modelo de educación comunitaria a 269 481 alumnos, cifra superior en 4.1 por ciento a la del periodo inmediato anterior.

1.2.2.3 Modelo educativo para escuelas multigrado

Con el propósito de diseñar y aplicar una propuesta pedagógica que permita mejorar la calidad de la educación impartida en las 53 499 escuelas multigrado, durante el ciclo 2002-2003 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ☞ Se diseñó el taller breve de actualización “La lectura en el aula multigrado” en apoyo al Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP).
- ☞ Se elaboró una propuesta de contenidos de Ciencias Naturales y Geografía, tomando en cuenta las condiciones del trabajo pedagógico en las escuelas multigrado.
- ☞ Se inició la segunda etapa del diagnóstico de las escuelas multigrado, con visitas a escuelas de seis entidades federativas: Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México y Puebla, a fin de precisar la información y las conclusiones obtenidas en el estudio exploratorio.

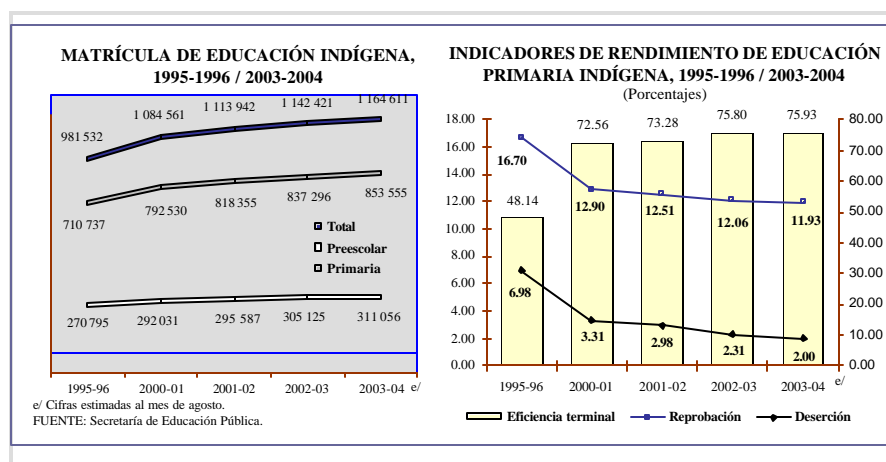
1.2.2.4 Educación indígena

En el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006, se señala el compromiso del Gobierno Federal de impulsar una mejora en la calidad de la educación, abatir los rezagos educativos y ampliar su cobertura, revalorando la pluralidad cultural y lingüística de la población indígena, que le permita desarrollar las capacidades y habilidades individuales y colectivas requeridas para transformar sus condiciones de rezago y pobreza.

En el ciclo escolar 2002-2003 se avanzó en la ampliación de la cobertura de la educación indígena, como lo muestran los datos que se presentan a continuación.

Educación bilingüe (preescolar y primaria)

- ☞ Se registró una **matrícula** de 1 142 421 alumnos indígenas, los cuales fueron atendidos por 48 445 maestros en 18 326 escuelas. Esta cobertura representó, respecto al periodo escolar anterior, crecimientos de 2.5, 2.6 y 1.7 por ciento, en el mismo orden.



- ☞ La cobertura de educación indígena creció en atención a la demanda con respecto al ciclo escolar anterior, en 2.3 por ciento en educación primaria y en 3.2 por ciento en educación preescolar.
- ☞ La prestación de los servicios se ha visto acompañada de una mejora en los **índices de eficiencia terminal, deserción y reprobación de la primaria indígena**. El indicador de eficiencia terminal pasó de 73.28 por ciento en el periodo escolar 2001-2002 a 75.8 por ciento en 2002-2003 y se estima que se incrementará a 75.93 por ciento para el ciclo escolar 2003-2004.
- ☞ Para favorecer la construcción de respuestas educativas que promuevan la generación de condiciones sociales, administrativas y pedagógicas que garanticen el acceso, permanencia y logro de las niñas, niños y jóvenes indígenas en edad de cursar la educación inicial y básica, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsa una “**Educación Intercultural Bilingüe**” con rasgos propios en los aspectos académicos y operativos, a partir de la adecuación y flexibilización de la actual propuesta nacional. Entre las principales acciones realizadas por la DGEI, destacan las siguientes:

- Se produjeron y/o imprimieron 179 títulos de Libros de Texto en 55 variantes dialectales de 33 lenguas indígenas de primero a cuarto grado de primaria, distribuyéndose para el ciclo escolar 2002-2003 un tiraje de 992 800 ejemplares, así como 162 354 libros de literatura y 258 815 cuadernos de trabajo.
- Se diseñaron dos “Guías metodológicas para la elaboración del proyecto escolar” para promover la incorporación y permanencia al Programa Escuelas de Calidad; proporcionando a los participantes las herramientas para elaborar el proyecto escolar y el programa anual de trabajo.
- Se realizó el Taller “La enseñanza del español como segunda lengua”, al cual asistieron nueve maestras y maestros de tres escuelas de educación indígena de los estados de Puebla, México e Hidalgo.
- Se construyeron metodologías de la enseñanza de lecto-escritura en las lenguas mazahua, tenek y maya.
- Se realizó el Taller Interestatal para la sistematización de la escritura de lengua hñahñú, con la participación de 44 maestros bilingües en donde se analizaron las distintas propuestas de alfabetos locales que se utilizan para la escritura de su propia lengua. El resultado fue la conformación de un solo sistema de escritura titulado Hmunts’ änt’ ofo gä hñahñu en el que se establecieron las normas de escritura con reglas ortográficas.
- Para el ciclo escolar 2002-2003 se incorporaron 924 docentes de nuevo ingreso en educación indígena (subsistema), adscritos en 23 entidades federativas de las 25 que ofrecen educación indígena.
- Para promover el desarrollo de ofertas de nivelación y superación profesional para docentes y directivos bilingües, se organizó la segunda promoción del Diplomado “Educación Intercultural Bilingüe” en el cual participan 1 600 profesores en 77 sedes académicas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de las 25 entidades del país que ofrecen educación indígena.
- El Proyecto Asesor Técnico Pedagógico (ATP) surge como una figura de apoyo a la formación de los docentes en el centro de trabajo. En 2003 participan 634 asesores- docentes en el país, uno por cada zona escolar, de las 894 zonas de supervisión que existen oficialmente.

1.2.2.5 Culturas populares e indígenas

Con el fin de atender a los grupos indígenas con calidad y pertinencia cultural, a través de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) se apoyó el **Programa de Fomento a la Atención Intercultural** a niños y jóvenes en escuelas generales con participación importante de estudiantes indígenas. Entre las acciones más relevantes se citan:

- ✎ El diseño e implementación de un programa piloto dirigido a niños migrantes indígenas urbanos de la ciudad de México, a través de la vinculación biblioteca-escuela con un enfoque intercultural.
- ✎ Basado en los resultados de este proyecto, se inició un programa de educación intercultural bilingüe para preescolar y primaria en 70 escuelas del Distrito Federal.
- ✎ Con objeto de extender el alcance de los proyectos escolares bajo un enfoque intercultural, se ofreció un taller a los coordinadores estatales y al equipo central del Programa Escuelas de Calidad.
- ✎ Por otra parte, la CGEIB en coordinación con la OEA convocó al seminario internacional “Calidad de la Educación en Contextos Multiculturales: Los Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe”. Este evento con 10 días de duración, permitió reunir a funcionarios, especialistas y líderes indígenas de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, México y Perú.
- ✎ De manera conjunta con la UNESCO, se lanzó la convocatoria del concurso nacional “Valorando la diversidad cultural en la escuela”, dirigido a los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
- ✎ Para obtener aportaciones que contribuyan a la construcción del currículo intercultural, se llevaron a cabo cinco foros de consulta sobre conocimientos y valores de los pueblos indígenas.
- ✎ Se concluyeron los documentos que plantean los lineamientos para impulsar el enfoque de la educación intercultural en la Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar y en la Reforma Integral de la Educación Secundaria.

- ✎ Se diseñaron y aprobaron por Carrera Magisterial, dos cursos generales de actualización: Educar en y para la diversidad, dirigido a docentes de primaria en ejercicio; y, otro sobre la función directiva en la educación para la diversidad, para directivos escolares.
- ✎ Con el fin de propiciar el trabajo interdisciplinario y enriquecerlo con una visión interinstitucional, en busca de pertinencia y calidad, se organizó un comité interinstitucional en el que participan el INI, la DGEI, UPN, CONAFE, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, el CIESAS, Proyecto INALI, IMER y la CGEIB. Entre sus principales logros destacan:
 - El diseño de una Campaña Nacional a favor de las lenguas y culturas indígenas.
 - El rediseño y la actualización del mapa de la diversidad lingüística de México, así como la Guía pedagógica para el uso y la lectura de éste.
 - La elaboración de un proyecto para la recuperación y promoción de los juegos y la cultura tradicional.

En el marco del **Programa para el Desarrollo de Innovaciones** en materia de Educación Intercultural Bilingüe:

- ✎ Se llevó a cabo el proyecto de Educación Intercultural Bilingüe basada en Tecnologías de la Información.
- ✎ Se colaboró en la realización del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural, con el fin de identificar experiencias innovadoras con la participación de los diferentes actores de la sociedad civil.
- ✎ Se elaboró un inventario de experiencias innovadoras en materia de educación intercultural a todos los niveles (con excepción del preescolar).
- ✎ Se documentaron las 15 experiencias innovadoras más exitosas en los diferentes niveles educativos.
- ✎ Se está llevando a cabo un trabajo de recuperación de la historia de los proyectos innovadores en esta materia, a través de la recreación escrita de las experiencias por los participantes en el proyecto.

1.2.2.6 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

El Programa OPORTUNIDADES apoya la inscripción, permanencia y asistencia regular a la escuela de los estudiantes menores de 18 años, hijos de las familias beneficiarias, que cursan entre el tercer grado de primaria y el último semestre de educación media superior, a través de becas educativas. También proporciona útiles escolares a los becarios inscritos en primaria o un apoyo monetario para su adquisición al inicio del ciclo escolar; adicionalmente, otorga un apoyo para su reposición. En secundaria y media superior los becarios reciben, al inicio del ciclo escolar, un apoyo monetario anual.



- ✎ Durante el 2002, el Programa benefició a 3 919.2 miles de becarios de primaria y secundaria, 860.6 miles más con relación al año anterior. Del total de becarios, 1 975.2 miles correspondieron a mujeres y 1 944 miles a hombres.
- ✎ Para el periodo que comprende de enero a diciembre de 2003, el número de becarios se estima que se elevará a 4 041.7 miles, cifra superior en 3.1 por ciento a la del año pasado.

1.2.2.7 Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes

El **Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes**, coordinado por la SEP, tiene el propósito de desarrollar una propuesta curricular para ofrecer educación primaria a la población infantil perteneciente a familias de jornaleros agrícolas migrantes, así como el establecimiento de condiciones para llevar a la práctica dicha propuesta. Hasta agosto de 2003, el programa se desarrolla en 14 entidades del país.

- ✦ Algunos de los principales avances durante el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, se presentan a continuación:
 - Se inició la operación del proyecto de Fomento y Mejoramiento de la Educación Intercultural para los Migrantes, con apoyo del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.
 - Se diseñó e impartió el curso “La enseñanza de la lengua escrita en el primer grado” en los estados de Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa. El objetivo de este taller fue brindar estrategias metodológicas a los docentes y asesores del programa para la enseñanza de la lectura y la escritura en primer grado.
 - Se realizaron reuniones de trabajo en los diferentes estados participantes en el Programa. Las actividades se relacionaron con los cursos-talleres de formación inicial para docentes y las evaluaciones estatales.
- ✦ Para el ciclo 2003-2004, se estima que 806 educadores atenderán a 16 075 niñas y niños de educación primaria en 459 espacios educativos localizados en las regiones de atracción y en las comunidades de origen. De ser así, dicha cobertura resultaría ser ligeramente inferior a la del ciclo escolar anterior.

Por otra parte, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) coordina la **modalidad intercultural para la Población Infantil Migrante** en 12 estados: Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

- ✦ Durante el ciclo escolar 2002-2003, se benefició con el servicio de educación preescolar a 3 001 niñas y niños en 312 grupos de población migrante, 20.5 por ciento menos que la atendida en el periodo anterior.
- ✦ En enseñanza primaria, para el ciclo escolar 2002-2003, fueron atendidas 16 entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz, en las que se proporcionó educación a 5 424 niñas y niños, cifra que representa 13.2 puntos porcentuales menos a la registrada en el periodo previo.

1.2.2.8 Continuidad educativa

Mediante el Programa de Continuidad Educativa coordinado por el CONAFE, se proporcionan apoyos económicos a los niños y jóvenes de comunidades marginadas carentes de los servicios de educación básica para que se trasladen a otras comunidades donde puedan cursar los estudios de primaria o secundaria.

- ✦ En el ciclo escolar 2002-2003 se proporcionaron 34 081 apoyos a igual número de estudiantes, 10.3 por ciento de los cuales se inscribieron en la primaria y 89.7 por ciento en la secundaria. Con respecto al ciclo escolar 2001-2002 se logró un incremento del 2.9 por ciento.

1.2.2.9 Programa para el desarrollo educativo de los menores en situación de calle

De acuerdo con datos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el país existen alrededor de 130 mil menores en situación de calle. Para atender las necesidades educativas de este sector de la población vulnerable, se establece que la SEP, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, el CONAFE y el DIF, diseñará una propuesta para dar atención educativa a los menores en situación de calle.

- ✦ Se concluyeron dos estudios –uno en el Distrito Federal y otro en la ciudad de Guadalajara- de evaluación sobre las propuestas educativas dirigidas a los menores en situación de calle que han

sido desarrolladas en estas ciudades, con la finalidad de emitir recomendaciones para diseñar un modelo educativo nacional.

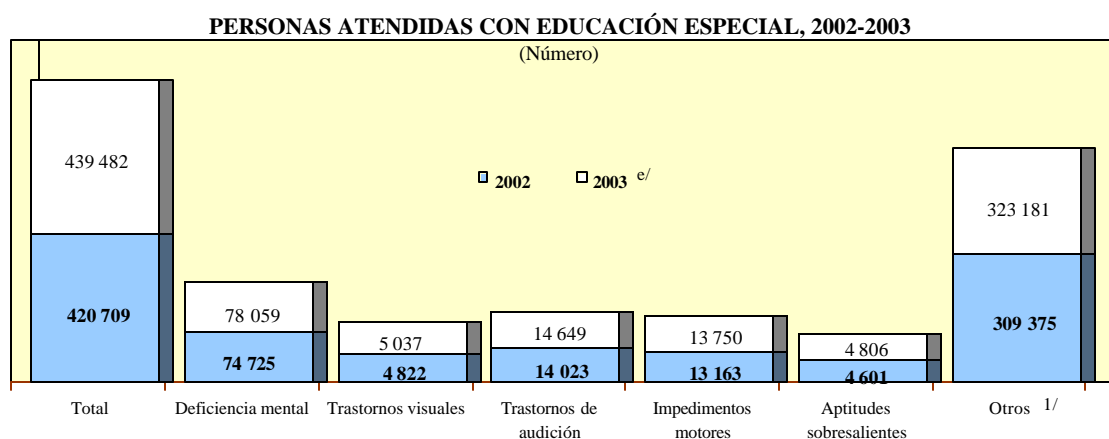
- ✦ Se han recopilado y analizado propuestas de programas de estudio específicos para la atención de los niños en situación de riesgo (orientación preventiva).
- ✦ Con base en estos estudios y la revisión de diversos programas se concluyó la elaboración de una propuesta de programa piloto para la atención de niños en situación de calle; en la elaboración de la propuesta participó personal de la Subsecretaría de Servicios Educativos del Distrito Federal.

1.2.2.10 Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa

Este programa lo presentó el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el 23 de septiembre de 2002 en la residencia oficial del poder ejecutivo. Su objetivo es garantizar una atención educativa de calidad para los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales –otorgando prioridad a quienes tienen alguna discapacidad– mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial.

Dentro de las actividades realizadas durante el ciclo escolar 2002-2003, en el marco de este Programa, sobresalen:

- ✦ La publicación de las reglas de operación 2002 del Programa de Integración Educativa y la suscripción de convenios de colaboración para operar el Programa con las Secretarías de Educación de las entidades federativas.
- ✦ Se realizó la transferencia de cerca de 9.6 millones de pesos con el propósito de apoyar las acciones de los equipos estatales y adquirir materiales para apoyar el trabajo con alumnas y alumnos con discapacidad. Estos materiales se utilizarán en las áreas de recursos para la integración educativa en 62 Centros de Maestros del país (dos en cada entidad federativa).
- ✦ Se elaboraron e incluyeron modificaciones en las normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación de educación preescolar, primaria y secundaria, con el fin de facilitar el acceso y permanencia de las alumnas y los alumnos con necesidades educativas especiales integrados en escuelas de educación primaria.
- ✦ Se elaboró el Curso Nacional de Integración Educativa, dirigido al personal de educación especial, el cual contó con aproximadamente 25 mil participantes.
- ✦ Con apoyo del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, durante los meses de octubre y noviembre de 2002, se organizó la segunda etapa de la Especialidad en Integración Educativa que se desarrolló en la Universidad Camilo José Cela y en centros educativos de la Comunidad de Madrid, en España.
- ✦ Se distribuyeron en tres mil escuelas integradoras de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria y en algunos servicios de educación especial, alrededor de 3 500 carteles del Programa Nacional de Atención con Calidad para Personas con Discapacidad (impresos con presupuesto de la SEP).



1/ Considera a personas con problemas de conducta, aprendizaje, lenguaje e intervención temprana.

e/ Cifras estimadas.

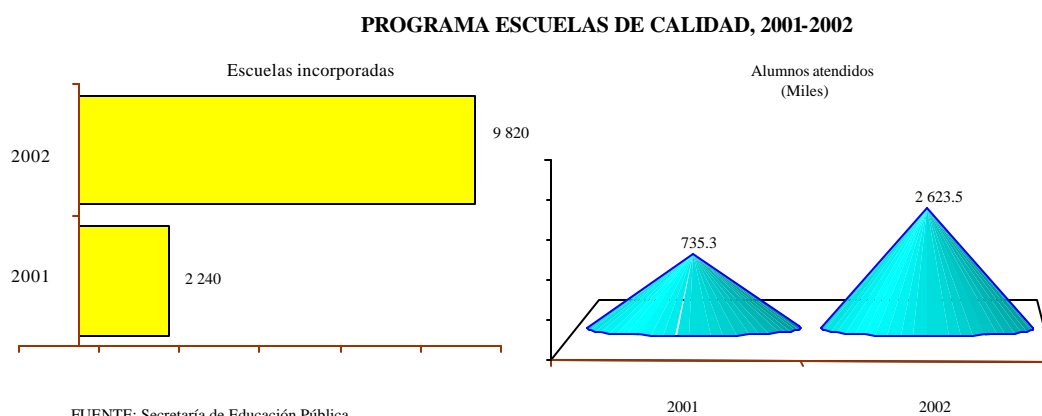
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

1.2.3 CALIDAD DEL PROCESO Y EL LOGRO EDUCATIVO

Una de las prioridades de la política educativa actual es garantizar a los niños y jóvenes de México una educación básica de calidad. En tal sentido, se han reforzado las tareas orientadas a mejorar y extender el Programa Escuelas de Calidad, producir y distribuir mejores materiales didácticos, formar y actualizar a los docentes y brindar atención preferencial a los grupos poblacionales con mayor atraso educativo.

1.2.3.1 Programa Escuelas de Calidad

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) asume el objetivo estratégico de calidad del proceso y logro educativos; además, busca incorporar en las escuelas de educación básica participantes, un modelo de autogestión, basado en los principios de libertad en la toma de decisiones, liderazgo compartido, trabajo en equipo, prácticas docentes flexibles acordes a la diversidad de los educandos, planeación participativa, evaluación para la mejora continua, participación social responsable y rendición de cuentas. De esta manera, el PEC está formando comunidades escolares comprometidas con la calidad educativa y la transformación de la gestión institucional que se orientan a la escuela como el centro de su acción.



- ☞ Durante el ciclo escolar 2002-2003 se incorporaron 9 820 escuelas primarias y telesecundarias en beneficio de 2.6 millones de alumnos de primarias y telesecundarias de áreas urbano-marginadas a quienes se dirige el PEC, acumulando 1 128 millones de pesos de transferencias de recursos federales a los fideicomisos de 32 entidades participantes. En el ciclo 2003-2004, se estima incorporar a 15 mil escuelas de todos los niveles y modalidades de educación básica, beneficiando a más de 3.5 millones de alumnos.
- ☞ La Jornada Nacional Interinstitucional de Impulso a la Participación Social (SEP-SECODAM-SEDESOL), integró a 32 equipos estatales responsables de la promoción de la participación social, capacitando a 1 003 colaboradores de las contrapartes estatales que capacitaron a 60 mil miembros de las comunidades PEC (directivos, padres de familia y miembros de los consejos estatales y municipales de participación social), promoviendo la corresponsabilidad educativa.
- ☞ Los directores de escuelas PEC recibieron apoyos para participar en diplomados y seminarios en desarrollo de habilidades profesionales directivas, impartidos por universidades públicas y privadas en diferentes sedes del país.
- ☞ Para evaluar externamente a las escuelas participantes, en aspectos cualitativos, se tomó una muestra de 485 planteles. La evaluación demuestra que el 71.5 por ciento de las escuelas que van en su segundo año en el PEC han mejorado los resultados de aprovechamiento escolar de sus alumnos, al tiempo que han obtenido tasas de reprobación (4.2 por ciento) y deserción (0.65 por ciento) más baja que las escuelas urbanas fuera del Programa (5.6 y 1.2, respectivamente).

1.2.3.2 Reformulación de contenidos y materiales educativos para alumnos y docentes

Uno de los mayores avances de los últimos años, en materia de educación básica, ha sido la renovación de los planes y programas de estudio, junto con la de los textos educativos, así como la producción y distribución masiva de nuevos y variados materiales.

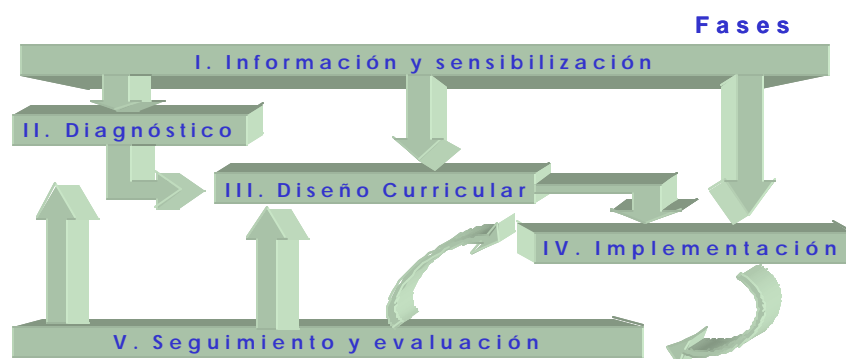
Renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar

El establecimiento de la obligatoriedad de la educación preescolar derivó la universalización del acceso a educación preescolar de los niños de tres a cinco años, en los plazos establecidos por el poder legislativo y planteó la necesidad de desarrollar una profunda reforma pedagógica, que posibilitará la plena integración del nivel a los objetivos generales de la formación básica. Una de las primeras tareas fue integrar un equipo de trabajo con personal de las diferentes direcciones de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, que se encargará de construir una perspectiva común respecto al sentido y orientación de dicha reforma.

El *diseño de la estrategia de reforma* comenzó formalmente con la presentación de una propuesta inicial en la reunión nacional de autoridades educativas realizada en la ciudad de León, Gto., la reunión coincidió con el seminario iberoamericano sobre educación inicial promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaría de Educación Pública. Esta coincidencia permitió que en la sesión inaugural se comentara en términos generales acerca de la importancia de la educación para los menores de seis años.

El *Programa de renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar* abarca cuatro líneas de acción: a) Renovación del programa de educación preescolar, b) Transformación de la gestión escolar, c) Actualización del personal docente y directivo en servicio, d) Producción y distribución de materiales educativos.

La *estrategia de reforma* abarca cinco fases que se ilustran a continuación:



Acciones de información y formación de cuadros técnicos:

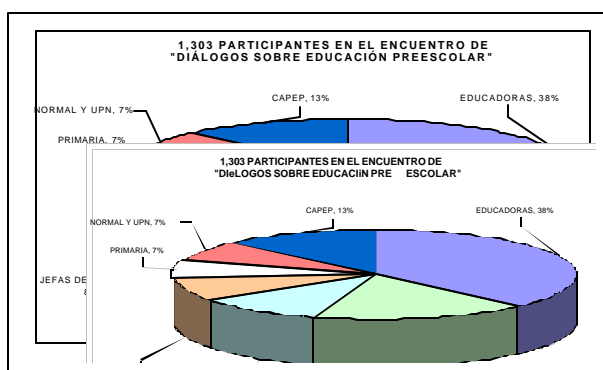
- ☞ Reuniones nacionales con grupos de educadoras, directoras, personal de apoyo técnico de educación preescolar (de las distintas modalidades) para reflexionar sobre los principales problemas y las necesidades de cambio que identifican en relación con el currículum, la práctica educativa y la actualización profesional.
- ☞ Reuniones regionales de análisis y discusión entre educadoras directoras, supervisoras, jefas de sector, personal de apoyo de educación preescolar y primaria, así como de instituciones formadoras de docentes, para dialogar sobre el proceso de reforma e intercambiar opiniones con respecto a la operación actual del servicio y a los elementos que pueden contribuir a su mejoramiento.
- ☞ Reuniones estatales con directoras, supervisoras y jefas de sector. Se han integrado equipos técnicos estatales que promueven el trabajo académico con las autoridades escolares para involucrarlas en el proceso y promover la reflexión colectiva sobre los problemas que se enfrentan en cada plantel y las alternativas de solución que identifican.
- ☞ Publicación de dos *Cuadernos de actualización* para promover el estudio y el debate académico sobre temas relacionados con el trabajo pedagógico en la educación preescolar.
- ☞ La formación de personal técnico de los departamentos de educación preescolar es uno de los principales avances. Actualmente, en el equipo de trabajo se han integrado aproximadamente 140

asesoras y asesores, que han participado en tres seminarios intensivos, alternados con actividades de explotación y promoción de la evaluación interna en jardines de niños. Además -en coordinación con la Red de Animación de la Lectura del Fondo de Cultura Económica- una persona de cada entidad federativa y el equipo coordinador de la reforma, participan en el diplomado sobre lectura en educación inicial y preescolar; el cual concluirá en el mes de julio de este año, y es posible plantear su extensión durante el siguiente ciclo (2003-2004) para formar a personal técnico de zonas escolares, utilizando medios como *EDUSAT* y la *red internet*.

Para apoyar el trabajo de los grupos técnicos en cada seminario, se ha entregado material bibliográfico publicado por la SEP y por editoriales privadas. Asimismo, durante las dos últimas semanas y, gracias al apoyo del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, al Programa de Transformación de la Gestión Escolar (en el cual se inscribe el trabajo con grupos técnicos y la asesoría al personal de jardines de niños), se entregaron equipos de cómputo a los departamentos de educación preescolar general. Al respecto, falta elaborar y suscribir los convenios de comodato entre la autoridad estatal, el Fondo Mixto y la SEP.

Diagnóstico. Las acciones realizadas para conocer y analizar la situación actual de la educación preescolar fueron las siguientes:

☞ Diálogos sobre educación preescolar. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2002, en



coordinación con las autoridades educativas estatales, se convocó a participar en ocho encuentros regionales, a personal docente y directivo de educación preescolar general, indígena y de instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE y otros), personal académico de educación primaria y de las instituciones formadoras de [Normales y Universidad Pedagógica Nacional (UPN)] de todas las entidades federativas.

Se contó con la participación de 1 303 profesionales en la siguiente proporción: 490 educadoras, 226 directoras de centros escolares, 135 supervisoras de zonas, 109 jefas de sector, 163 profesoras(es) de CAPEP y de otros servicios de apoyo; 87 profesoras(es) de educación primaria, 51 profesores(as) de educación normal y 42 de la UPN.

Estos encuentros permitieron el análisis de la situación de la educación preescolar, los problemas que enfrentan las educadoras y el personal directivo, las necesidades de cambio tanto en la práctica educativa, como en la operación de la escuela y del sistema educativo en su conjunto.

☞ Evaluación interna en los planteles de educación preescolar. Con el apoyo de 130 asesoras (es) técnicas (os), este proceso se está realizando en 600 planteles de las 32 entidades, incluyendo diversas modalidades (general, indígena, CENDIS) y contextos (urbano-marginal y rural). El proceso tiene como finalidad promover, mediante asesoría directa, la participación del personal docente y directivo de cada plantel para reflexionar sobre temas como los rasgos de las prácticas de enseñanza y su relación con el logro de los propósitos educativos, el uso del tiempo, lo que opinan los alumnos y las familias sobre el trabajo que se realiza en el jardín de niños, entre otros. Además, se cuenta con fichas de datos ("Características generales de los planteles de educación preescolar") de más de 500 jardines de niños. El equipo coordinador de la reforma realiza actualmente la sistematización de la información obtenida.

Planteles que participan en la evaluación interna

	General	Indígena	CENDI	Particulares	Servicio Mixto	Alternativas	Integrador	Total
República Mexicana	476	68	8	5	19	20	4	600

- ✦ Recopilación de datos sobre la estructura y operación del servicio en cada entidad. Para ello se elaboró el instrumento denominado “Ficha de datos sobre operación del servicio de educación preescolar” en el cual se incluyen datos sobre operación, condiciones laborales, infraestructura, equipamiento didáctico, programas o proyectos estatales que operan en el nivel, así como cursos de actualización que se ofrecen al personal docente y directivo de educación preescolar en las entidades.
- ✦ La estrategia de la reforma incluye la promoción de la evaluación externa y de la investigación sobre la educación preescolar. Al respecto, en el marco del Programa de Fomento a la Investigación, se financió durante el año 2002 la realización de los siguientes estudios que han concluido satisfactoriamente: En búsqueda de la calidad educativa en centros preescolares; La calidad de las experiencias educativas en los jardines de niños de la SEP en el Distrito Federal y Evaluación de las habilidades de expresión oral de niños preescolares mexicanos.

Si bien, gran parte del tiempo del equipo se ha invertido en la realización de las tareas antes mencionadas, en materia de *Diseño Curricular* se han obtenido los siguientes avances:

- ✦ Recolección y sistematización de información respecto a las necesidades de cambio curricular y de la práctica educativa que señalan las educadoras y el personal directivo, tanto a través de reuniones como de cuestionarios.
- ✦ Recolección y análisis de las propuestas curriculares para la educación preescolar del Distrito Federal, Nuevo León, Colima y Tabasco, así como de otras dependencias educativas (Educación Indígena y CONAFE).
- ✦ Análisis de programas de estudio de diferentes países: Chile, Francia, Reino Unido y España, entre otros.
- ✦ Indagación bibliográfica y estudio acerca de los procesos de aprendizaje y desarrollo de los menores de seis años.
- ✦ Integración e instalación de las comisiones técnicas y de consulta para la revisión del programa de estudio de la educación preescolar, previstas en el decreto que establece la obligatoriedad de este servicio educativo. Al respecto, se presentó en la ciudad de Monterrey, N. L. una propuesta referente a las funciones e integración de ambas comisiones, misma que fue aprobada; en la misma reunión se invitó a las autoridades estatales a presentar sus propuestas. A la fecha, únicamente el estado de Hidalgo ha respondido a la invitación.

Por otra parte, para obtener la contribución internacional, el equipo coordinador ha participado en reuniones promovidas por la Organización de Estados Iberoamericano (OEI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en las cuales se han obtenido información y elementos generales para la construcción de la nueva propuesta curricular. En particular, con la OEI se suscribió el *Plan de Cooperación para la expansión y el fortalecimiento de la educación inicial en Iberoamérica* y se avanzó hacia la integración de un grupo de expertas y expertos de varios países, cuyo propósito es dar seguimiento y apoyar técnicamente el programa de renovación curricular de la educación preescolar de México. El “convenio marco” se ha enviado para su revisión, a la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP.

Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria

El Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria se ha definido como una de las más altas prioridades, razón por la cual se ha encaminado una gran parte de los esfuerzos de las áreas técnico pedagógicas al desarrollo de este programa.

En atención a los planteamientos del Programa Nacional de Educación 2001-2006 que establece el propósito de garantizar continuidad curricular entre los tres niveles que conforman la educación básica y, con base en la línea de acción que determina el “Desarrollo de una nueva propuesta curricular para la educación secundaria”, se elaboró un documento base organizado en tres grandes apartados: el primero expone algunos datos que permiten valorar tanto la eficacia de la educación secundaria, como la igualdad con que se distribuyen las oportunidades para cursar este nivel. En el segundo apartado se discuten una serie de condiciones históricas, institucionales y escolares que están asociadas con el estado que guarda actualmente este nivel educativo, con el fin de mejorar la comprensión sobre la complejidad de los problemas que le aquejan y afinar hipótesis respecto de las necesidades y rutas

posibles de cambio. El tercero y último, refiere a los propósitos, características y premisas que han de orientar el proceso de reforma. Para elaborar este documento base, se ejecutaron las acciones siguientes:

- ✦ Se realizaron seis visitas a las 32 entidades federativas (una persona por estado) para acopio de información, misma que constituyó parte importante del estudio diagnóstico.
- ✦ Se llevaron a cabo dos reuniones nacionales con los responsables del nivel en cada entidad del país, para delinear los trabajos de la reforma integral de la Educación Secundaria.
- ✦ Se realizó un seminario interno, por área de conocimiento que conforma el currículo, del cual derivó como acuerdo “Revisar a profundidad cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios”.
- ✦ Se llevó a cabo un seminario mensual con la participación de un especialista extranjero en educación básica, a fin de analizar las experiencias en otros países acerca de reformas curriculares y pedagógicas en educación secundaria.
- ✦ Se efectuó un seguimiento al desempeño docente en lenguas extranjeras, en relación con el dominio del enfoque y los contenidos vigentes; para lo cual se visitaron y observaron 103 escuelas, ubicadas en 48 diferentes poblaciones de 19 entidades federativas, cuyo propósito fue el levantamiento de información respecto a las prácticas de enseñanza, uso de materiales y preferencias, tanto de docentes como de alumnos de esta asignatura.
- ✦ Se realizó el seminario “La enseñanza de las ciencias en la escuela secundaria”, mediante el cual se obtuvieron conclusiones generales sobre la reforma curricular en el área de ciencias naturales para la educación secundaria, así como posibles posiciones respecto al tema de estándares de logro educativo en este ámbito.
- ✦ A través del Coloquio Internacional de Educación Artística, se abrieron nuevas líneas de reflexión y análisis sobre el papel y la importancia de la educación artística en la educación básica, así como para el enriquecimiento de conceptos e ideas en la definición de estándares de logro educativo.
- ✦ En cuanto se refiere a la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación básica, se llevó a cabo una reunión nacional en la que participaron 60 profesores (jefes de enseñanza de escuelas secundarias generales y técnicas, maestros de escuelas normales superiores, supervisores y asesores de centros de maestros, de los estados de la República Mexicana) en donde se analizaron propuestas para el fortalecimiento de dicha materia.
- ✦ Por otra parte, se realizaron diagnósticos, a nivel estatal, de los programas vigentes de educación secundaria en distintas asignaturas: Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, Educación Física, Artística y Tecnológica.
- ✦ También, se realizó un Seminario Internacional de Educación Tecnológica, con ponentes de países como Argentina, Alemania, España y México, en donde se presentaron diferentes experiencias en la educación tecnológica, las cuales brindaron nuevos elementos que pueden ser aplicados en esta materia.
- ✦ Actualmente, se está elaborando la propuesta de renovación curricular para las asignaturas de Español, Física, Química y Biología.
- ✦ En cuanto a la elaboración de materiales educativos, se concluyó la Monografía de Educación Tecnológica, la cual reseña las temáticas que se abordaron en el Seminario Internacional de Educación Tecnológica, así como su importancia en el contexto de la reforma de la educación secundaria.

Revisión y fortalecimiento del modelo de atención de la Telesecundaria

La educación secundaria se imparte en tres servicios: General, Técnica y Telesecundaria, de tal manera que las reformas en los aspectos curricular, pedagógico y organizativo de la educación secundaria, impactarán también en el servicio de Telesecundaria, determinando con ello, su revisión y fortalecimiento. En consecuencia, el PRONAE establece que este programa se inscriba en el programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria; sin embargo, por las particularidades mismas del servicio de Telesecundaria, merece un tratamiento distinto. En tal sentido, se consideró pertinente realizar un diagnóstico que describiera la situación actual del servicio y permitiera organizar las adecuaciones, de manera que respondiera a los enfoques del nuevo plan de estudios, las estrategias de

capacitación y actualización, y todos y cada uno de los elementos que intervienen en la prestación de esta modalidad educativa. Así, durante el período objeto de este informe, se reportan los siguientes avances:

- ✦ Para la integración del diagnóstico, se elaboró un documento descriptivo del modelo operativo vigente en las entidades federativas, el cual derivó de reuniones de trabajo con representantes estatales y jefes de departamento de Telesecundaria de los 38 subsistemas. Adicionalmente, se enviaron a 15 945 escuelas telesecundarias del país, cédulas informativas para identificar por cada centro educativo, aspectos referentes a la estadística escolar, infraestructura, servicios, equipamiento y material didáctico. Con la información obtenida y el análisis de las variables que conforman su estructura, se podrán conformar e integrar propuestas para el fortalecimiento de la Telesecundaria.
- ✦ Para apoyar la capacitación y actualización de docentes, así como para establecer un canal de comunicación entre ellos y las autoridades, en torno a las acciones de fortalecimiento de la Telesecundaria, se produjeron y transmitieron 34 teleconferencias.

Formación cívica y ética en educación básica

A finales de 2002 se llevó a cabo la revisión curricular de la asignatura “Educación Cívica”, como parte de la estrategia para la formulación del *Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria*.

El Programa tiene como propósito brindar al alumnado una formación sólida, en la que los componentes cívicos y éticos que se puedan desarrollar en los niños y jóvenes que cursan la educación básica favorezcan el desarrollo de su potencial humano y la adquisición de competencias para la vida. El objetivo es lograr que las niñas y niños conozcan y practiquen los valores universales de solidaridad, respeto, tolerancia y justicia, entre otros, que se conduzcan bajo los principios de la democracia y defiendan los derechos humanos.

- ✦ Para avanzar en el diseño y puesta en marcha del Programa, en los meses de junio y julio de 2003 se llevaron a cabo foros regionales, a fin de discutir con las autoridades educativas estatales su estructura y principales lineamientos. Asimismo, a partir del presente ciclo escolar, 2003-2004, se inició la aplicación experimental en escuelas de 10 entidades del país.
- ✦ Para la educación secundaria, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal estableció el compromiso de evaluar los resultados de la asignatura de Formación Cívica y Ética. Los resultados de esta evaluación, presentados al finalizar el ciclo escolar 2002-2003, aportan elementos significativos al *Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria* y permiten avanzar en la articulación con los propósitos y acciones derivadas del *Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria*.

Programa Editorial para la Educación Básica

En cumplimiento de este Programa se realizó la edición, reedición y reimpresión de los materiales didácticos necesarios, para que los maestros desarrollen su importante labor docente de la mejor manera posible.

- ✦ En el periodo escolar 2002-2003 se editó el *Libro para el maestro de matemáticas 6° grado*, con un tiraje de 180 mil ejemplares. Asimismo, se reeditaron el *Libro para el maestro de matemáticas 1° grado* y los *Ficheros de matemáticas 1° y 3° grados*, con un tiraje de 230 mil ejemplares.
- ✦ Para el ciclo escolar 2003-2004 se reimprimieron para su distribución 12 títulos de Libros para el Maestro de distribución universal, correspondientes al nivel primaria: *Español 3° y 4° grados; Matemáticas 2°, 3° y 4° grados; Conocimiento del medio; Ciencias naturales 3°, 4° y 5° grados, e Historia 4°, 5° y 6° grados*, con 240 mil ejemplares editados. Además de 13 títulos de los Ficheros de Actividades Didácticas, que corresponden a *Español 1°, 2° y 6° grados; Matemáticas 2°, 4° 5° y 6° grados y Educación Física, 1°, 2° y 3° grados* con 260 mil ejemplares.
- ✦ En lo que respecta a la producción de materiales educativos para telesecundaria, se reimprimieron 42 guías para maestros y alumnos del curso regular, cuatro guías del curso Telesecundaria de Verano y el libro de Lecturas de Apoyo al quehacer docente en telesecundaria, con un tiraje total de 11.5 millones de ejemplares.

1.2.3.3 Libros de Texto Gratuitos

Las acciones emprendidas en el periodo 2002-2003 permitieron hacer más eficiente el proceso de producción y obtener mejores ofertas de los proveedores, con lo que se logró aumentar la calidad de los libros y abatir los costos de su producción.

- ☞ La actividad productiva de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) superó la meta establecida al producir un total de 178.5 millones de ejemplares, lo que representó el 16 por ciento adicional a la producción del periodo anterior, de 153.9 millones de ejemplares. En este rubro destacan las siguientes acciones:
 - Se distribuyeron 174.7 millones de libros, cantidad superior en 11.8 por ciento a los 156.3 millones distribuidos en el periodo anterior, con lo cual se logró atender con oportunidad a cada una de las escuelas en el ámbito nacional, destacando el programa de secundaria federal, a través del cual se distribuyeron 18.4 millones de libros seleccionados por los maestros.

1.2.3.4 Programa Nacional de Lectura

Con la finalidad de fortalecer la lectura entre maestros y alumnos de educación básica y normal para contribuir a la formación integral del individuo, se desarrollaron en el lapso 2002-2003 las siguientes acciones:

Libros del Rincón

- ☞ En el ciclo escolar 2002-2003, se coeditaron 289 nuevos títulos impresos con diversas editoriales, que integran las **Bibliotecas de Aula**.

LIBROS DEL RINCÓN, 2002-2003

(Ciclo escolar)

Nivel escolar	Bibliotecas de aulas dotadas	No. de escuelas
Total	815 000	169 530
Preescolar	124 634	52 308
Primaria	486 566	78 920
Secundaria	161 910	24 339
Telesecundaria	41 890	13 963

El volumen total de distribución de los títulos producidos para la Biblioteca de Aula fue de 22 077 104 ejemplares y para las Bibliotecas Escolares fue de 6 206 762 ejemplares, con lo cual se beneficiaron 169 530 escuelas del territorio nacional y 815 mil Bibliotecas de Aula.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- ☞ Cabe señalar que la selección de Libros del Rincón para las Bibliotecas de Aula de las escuelas públicas de educación básica, está organizada en tres etapas: ingreso de materiales, preselección y selección, las cuales implican la participación de diferentes instancias y personas.
- ☞ Se elaboró una guía del proceso de selección de acervos para Bibliotecas de Aula. En el mes de julio de 2003, el proceso de recepción se dio de la siguiente manera: se concluyó la entrega de 153 editoriales, de las cuales se recibieron 13 707 títulos como parte del proceso de preselección; y se conformaron los comités de evaluación en las entidades federativas en las que participaron, además del coordinador, seis miembros de equipos técnicos de programas de educación.

Bibliotecas para la Actualización del Maestro y Serie Cuadernos (Nuevas Ediciones)

- ☞ Con el propósito de incrementar el acervo de esta colección, durante el periodo 2002-2003 se editaron los títulos: *La cocina de la escritura; La evaluación en el salón de clases; 16 cuentos latinoamericanos; Antología para jóvenes; Antología del cuento universal; la comunicación oral y su didáctica; El corral de la infancia y el derecho de aprender*, de los cuales se editaron 350 mil ejemplares. Con el propósito de reforzar la Serie de Cuadernos de la Biblioteca para la Actualización del Maestro, se editaron los títulos: *La reforma de la escuela infantil y raíces y Tradiciones y mitos en el nivel inicial*, con un tiraje de 200 mil ejemplares.

1.2.3.5 Tecnologías de información y comunicación

El uso de las telecomunicaciones y la tecnología en la transmisión del conocimiento y la cultura, representan un elemento fundamental para alcanzar una educación de calidad. Durante el periodo escolar 2002-2003 se obtuvieron los siguientes resultados, a través de los principales sistemas tecnológicos y de telecomunicación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- ? La **Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT)** constituye una plataforma tecnológica de transmisión y recepción de señal televisiva, que incorpora recursos e incrementa su potencial pedagógico para responder a las necesidades de los programas escolares y de capacitación magisterial.
- ? La Red EDUSAT cuenta con nueve canales de televisión en operación y tres que son de enlace de señal: *History* (canal 24), *Cl@se* (canal 22) y *Discovery Kids* (canal 21). En el periodo escolar 2002-2003 se transmitieron 58 203 horas y produjeron 909 programas equivalentes a 1 136 horas de audiovisual de contenidos curriculares de capacitación y actualización magisterial. En el ciclo anterior se transmitieron 43 750 horas.
- ? La Red cuenta con 30 mil puntos de recepción, por lo cual su señal puede ser vista por 1.3 millones de usuarios entre docentes y alumnos. En estos puntos se incluyen escuelas telesecundarias, secundarias técnicas y generales, Centros de Maestros, institutos tecnológicos, universidades, escuelas normales y centros de educación tecnológica.
- ? Adicionalmente al aspecto televisivo, se consideran otros servicios: el proyecto de emisoras de radio en diversas lenguas y dialectos del país y los servicios en línea. Para el ciclo escolar 2002-2003 se transmitieron tres canales de la Red EDUSAT (12, 14 y 17) por *internet* en la dirección **<http://77dgtve.sep.gob>**.
- ? El **Programa Secundaria a Distancia para Adultos (SEA)** fue creado en 1997 para cumplir con el compromiso de ofrecer educación básica a toda la población que la demande. Es una modalidad de educación abierta y a distancia que ofrece educación a través de la transmisión de programas de apoyo por la Red EDUSAT y con la utilización de videoreproductoras. SEA está dirigido a la población adulta que no ha concluido o iniciado sus estudios de secundaria. A la fecha, están incorporadas a la operación del programa 22 entidades federativas y el Distrito Federal, y en los Estados Unidos de América (EUA) las ciudades de Chicago y San Louis Missouri. Cabe señalar que en el ciclo 2002-2003 se distribuyeron un total de 39 511 materiales impresos para usuarios y asesores: Guías de aprendizaje, guías del asesor, plan y programas de estudio y materiales de difusión.
 - Asimismo, en el ciclo 2002-2003 se benefició con esta modalidad a 9 146 alumnos, 16 por ciento más que el periodo anterior en 243 sedes de 23 entidades federativas y en dos ciudades de EUA.
 - Para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje se produjeron 12 teleconferencias y se reimprimieron los siguientes materiales: Guía de Inducción para el Asesor, Plan y Programas de Estudios, carteles y trípticos y el formato de Calificaciones de Estudios Parciales con un tiraje de 105 mil ejemplares.
 - En materia de capacitación y actualización de asesores, se puso a disposición de las entidades federativas que operan el Programa, una modalidad alterna a la presencial, la capacitación de asesores en línea vía *internet*.
- ? Los modelos pedagógicos de los proyectos la Enseñanza de la Física con Tecnología (EFIT) y la Enseñanza de las Matemáticas con Tecnología (EMAT), bajo los cuales se diseñaron posteriormente, la **Enseñanza de las Ciencias a través de Modelos Matemáticos (ECAMM)** y la **Enseñanza de las Ciencias con Tecnología (ECIT)**, guían la actividad de los alumnos mediante hojas de trabajo.
 - Durante el ciclo escolar 2002-2003 participaron 139 escuelas públicas de secundaria en EFIT y 1 480 en EMAT.

1.2.3.6 Formación, actualización, capacitación y superación profesional de los docentes

El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) constituye el instrumento principal con que cuenta la SEP para promover y desarrollar el conjunto de servicios educativos regulares destinados a la renovación profesional permanente de los profesores. El Programa se desarrolla bajo las siguientes modalidades:

- ☞ **Cursos Nacionales de Actualización.** Son programas de estudio de 120 horas de duración o más, diseñados con la finalidad de formar maestros con un alto dominio de los saberes profesionales requeridos para garantizar una enseñanza de calidad.

 - Para el ciclo escolar 2003-2004 están inscritos 589 763 maestros de educación primaria y secundaria en uno o más cursos nacionales de actualización, casi 6 por ciento más que el periodo escolar anterior. En el ciclo 2002-2003 estuvieron a disposición de los maestros, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico de educación básica, nuevos cursos nacionales de actualización sobre la enseñanza de las Matemáticas, la lecto-escritura, las Ciencias Naturales y la Física, entre otros.

- ☞ **Talleres Generales de Actualización.** Se realizan al inicio del año lectivo a partir de una guía de estudio orientada al trabajo de los docentes hacia la reflexión, el análisis y construcción de propuestas para el mejoramiento de su práctica docente.

 - Durante el último trimestre de 2002 se realizó la convocatoria a las autoridades educativas para que se incorporaran al proceso de transferencias de Talleres Generales para el ciclo escolar 2003-2004. Respondieron de manera positiva 12 entidades federativas más: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Durango, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Sonora, Veracruz, Yucatán y el Distrito Federal.
 - En el mes de noviembre de 2002 se iniciaron acciones de capacitación a los equipos de diseñadores de las 26 entidades federativas, los cuales elaboraron guías para maestros de educación primaria regular, indígena y multigrado, así como para educación especial.
 - Durante el primer trimestre de 2003 se realizó una asesoría presencial y a distancia para apoyar a los equipos estatales responsables del diseño de las guías de estudio. Se elaboraron, además de las 34 guías estatales, ocho nacionales para atender a los docentes de las entidades federativas que no produjeron guías propias y a los profesores de educación preescolar, secundaria y telesecundaria del país.
 - La CONALITEG tuvo a su cargo la edición de 1 621 400 guías, las cuales se distribuyeron a escuelas del país.

- ☞ **Cursos Estatales de Actualización.** Esta modalidad formativa se integra por los cursos presenciales (30 a 60 horas) que diseñan, organizan e imparten las autoridades educativas de las entidades federativas.

 - Durante el segundo semestre de 2002 se autorizaron 450 cursos de las 837 propuestas remitidas por las 32 autoridades educativas estatales.
 - Para el inicio del ciclo escolar 2003-2004, las autoridades educativas estatales han remitido aproximadamente 700 propuestas, que serán dictaminadas por un grupo de expertos provenientes de diversas instituciones y organizaciones dedicadas a la educación.

- ☞ **Cursos Generales de Actualización.** Constituyen una modalidad que permite evitar la dispersión y sobreposición de los esfuerzos que distintas áreas de la Secretaría de Educación Pública, así como organismos desconcentrados y otras dependencias gubernamentales, realizan para allegar a los maestros del país las propuestas de actualización o capacitación que den soporte a sus programas o acciones educativas. Los cursos dictaminados favorablemente se incorporan a un Banco de Cursos, al cual las autoridades educativas pueden solicitar aquéllos que les interesan. En el ciclo escolar 2002-2003, las entidades federativas solicitaron al Banco al menos una de las 18 propuestas de Cursos Generales de Actualización.

Institución	CURSOS GENERALES DE ACTUALIZACIÓN, 2002-2003	
	Curso	Entidades que solicitaron el curso
DGIE	La integración educativa en la escuela primaria	25
	Orientaciones generales para la elaboración del diagnóstico y el diseño de un proyecto escolar	11
	El proyecto escolar y las formas de enseñanza	9
	La función directiva y la calidad de la educación	3
DGN	Los propósitos de la educación preescolar y la función de las educadoras en apoyo a la formación inicial de maestras	23
Coord. Gral. de Educación Intercultural Bilingüe	Educación en y para la diversidad	5
CONAFE	La función directiva en la educación para la diversidad	7
	El papel del ATP en la equidad de género e igualdad de oportunidades entre niños y niñas de educación inicial y preescolar	15
	Una alternativa educativa para la equidad de género e igualdad de oportunidades entre niñas y niños de educación inicial y preescolar	5
IFE	Camino a secundaria	1
	El desarrollo de las competencias para la vida democrática	10
	La asesoría técnico-pedagógica para favorecer el desarrollo de competencias para la vida democrática	3
ILCE	Elementos para la gestión escolar democrática	20
	Introducción al programa de red escolar de la SEP	17
CENART	El uso de la tecnología en el aula	12
	Las artes plásticas en la escuela	20
DGMME	La promoción de la salud en la escuela primaria	1
CGACMS	Elementos para el diseño y elaboración de proyectos de actualización para maestros de educación básica	24

☞ **Centros de Maestros.** Son instituciones educativas cuya misión es ofrecer a los maestros de educación básica un espacio privilegiado para su formación permanente e integral.

- La SEP transfirió a los 31 estados del país recursos económicos para el fortalecimiento académico de los Centros de Maestros y para el diseño y costeo de su programa de asesoría a docentes en proceso de actualización.
- Como parte de las acciones de fortalecimiento de los Centros y como una contribución al desarrollo del Programa Nacional de Lectura durante el periodo 2002-2003 se entregó un nuevo acervo bibliográfico a los 537 Centros de Maestros del país. Asimismo, se equiparon 20 espacios para la actualización de los docentes en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco, privilegiando la creación de Centros en regiones rurales e indígenas.

☞ **Fortalecimiento y desarrollo de equipos técnicos estatales de actualización.** Para contribuir a la formación de equipos especializados en el diseño, desarrollo y evaluación de programas estatales dirigidos a la actualización y capacitación de los docentes, en el periodo 2002-2003 se realizaron las siguientes acciones:

- Jornada de trabajo con Coordinadores Académicos de las Instancias Estatales de Actualización
- Jornada de balance del diseño de Talleres Generales de Actualización
- Reunión de balance con responsables estatales de actualización y representantes de las áreas de educación básica de los estados.
- Jornada de capacitación para diseñadores de Guías de Talleres Generales de Actualización.
- Reunión de trabajo con instituciones del sector y gubernamentales sobre cursos de actualización.

- Reunión de balance con diseñadores de Guías de Talleres Generales de Actualización.

1.2.3.7 Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales

El Programa articula diferentes líneas de acción encaminadas a un propósito común: asegurar un trabajo académico de calidad de las instituciones responsables de ofrecer la formación de los futuros maestros de educación básica en México.

- ☞ La **transformación curricular** se lleva a cabo en las licenciaturas en educación especial, educación artística, educación indígena y educación inicial, así como en preescolar, primaria, secundaria y educación física. Durante el ciclo 2002-2003 destacan los siguientes resultados:

 - Se continuó con la reforma curricular para la formación inicial de profesores de educación básica, mediante la elaboración de 30 programas de estudio para atender el segundo y tercer semestre de la Licenciatura en Educación Física, tercer y cuarto semestres (especialidad telesecundaria) y séptimo y octavo semestres en sus 10 especialidades de la Licenciatura en Educación Secundaria.
 - Se revisaron y actualizaron 186 programas de estudio correspondientes a las licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Física.
 - Se actualizó el Plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 1997, mediante la inclusión de los aspectos referidos a la diversidad en los rasgos del perfil de egreso, las orientaciones didácticas y los propósitos generales.
 - Se conformó un equipo nacional encargado de la realización de las actividades para la Reforma a la Licenciatura en Educación Especial, con la participación de especialistas, profesores y directivos de 11 entidades, el Consejo Nacional de Población y cinco organismos de la sociedad civil.
 - Se imprimieron 170 títulos de cuadernos que contienen los programas y materiales de apoyo a los profesores y estudiantes de las escuelas normales públicas y particulares que ofrecen la formación inicial de profesores para la educación básica; éstos fueron distribuidos gratuitamente.
 - 15 740 estudiantes de escuelas normales públicas recibieron una beca de apoyo para el desarrollo de sus actividades docentes durante el último año de su formación profesional, lo que representó un gasto de 94.5 millones de pesos.
 - Se destinaron 11 millones de pesos para la adquisición del acervo bibliográfico especializado, para enriquecer los ambientes de aprendizaje de profesores y estudiantes de escuelas normales. Con esta acción se estima mejorar las bibliotecas de 214 planteles públicos de educación normal en el país.
- ☞ Mediante la **actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente de las escuelas normales** se informa a los profesores sobre los fundamentos, principales orientaciones, contenidos y enfoques de las asignaturas que estarán a su cargo, de manera previa, y durante el desarrollo de cada semestre. En el ciclo 2002-2003 se alcanzaron los siguientes resultados:

 - Se realizaron 24 talleres y reuniones nacionales y estatales en los cuales participaron 3 518 profesores.
 - Para fortalecer las actividades de apoyo de actualización, se produjeron y definieron 20 programas televisivos a través de la Red EDUSAT. Durante 2003 se continúa con la producción de programas para dar a conocer los enfoques y contenidos de los cursos, en particular los referidos a los nuevos programas de la Licenciatura en Educación Física.
 - El Programa SepA Inglés en el periodo XI, desarrollado de agosto 2002 a enero 2003, atendió a 7 185 profesores, estudiantes, directivos y personal administrativo de las escuelas normales y en el periodo XII, que se desarrolló de febrero a junio de 2003, benefició a un total de 6 457 profesores, estudiantes, directivos y personal administrativo de las escuelas normales.
 - En atención a los requerimientos de los usuarios, se incorporaron a la página *web* de la Red Normalista, documentos que permiten a los profesores obtener información sobre las acciones del Programa de Reforma a las Escuelas Normales y sobre temas que fortalecen su tarea docente.

- ☞ El **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN)** se creó en 2002 con el propósito de mejorar las instalaciones escolares y apoyar el desarrollo de proyectos innovadores que fortalezcan la vida académica de las escuelas. Durante enero a agosto de 2003, la Secretaría de Educación Pública en coordinación con las autoridades educativas estatales, promovió la realización de diversas acciones, entre las que destacan:
 - La asignación de recursos adicionales al presupuesto regular por 75 millones de pesos a las escuelas normales, para apoyar proyectos de innovación vinculados con el desarrollo profesional del personal docente y directivo, la aplicación de los planes y programas de estudio, la formación complementaria de los estudiantes normalistas, la vinculación escuela normal y escuelas de educación básica.
 - Se produjeron y distribuyeron ejemplares de los primeros cuatro Cuadernos de Trabajo que integran la Serie Gestión Institucional.
 - Se actualizó a los docentes y directivos de las escuelas normales, así como de los equipos técnicos estatales, sobre temas orientados a renovar los procesos de gestión en sus instituciones, tales como planeación, evaluación, función directiva y trabajo colegiado.

- ☞ Por medio de la **regulación del trabajo académico** se establecen los lineamientos, criterios y normas académicas y organizativas de las escuelas normales. Durante el ciclo 2002-2003, en el marco del PROMIN se elaboraron los siguientes cuadernos: El Mejoramiento de la Gestión Institucional en las Escuelas Normales (elementos para la reflexión y el análisis); Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (finalidades, características y estrategias de operación); El Diagnóstico Institucional en las Escuelas Normales (orientaciones para su elaboración), y La Planeación Institucional en las Escuelas Normales (orientaciones para su elaboración), cuya finalidad es orientar a los maestros y directivos en el desarrollo de las actividades referidas a la reforma en la gestión institucional.

- ☞ La **evaluación externa de las escuelas normales** tiene el propósito de fortalecer las acciones de seguimiento y evaluación que internamente se realizan en estas escuelas. Durante el periodo 2002-2003, destacan los siguientes resultados:
 - Se realizó la evaluación externa del PROMIN, correspondiente al año 2002 por la Universidad Autónoma Metropolitana, la cual encontró que el Programa ha tenido un impacto favorable sobre las prácticas de planeación y gestión de las escuelas.
 - En coordinación con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), se llevó a cabo la evaluación externa de las escuelas normales a través de la elaboración de un examen de conocimientos que se aplicará en el segundo semestre del año 2003 a estudiantes que cursan el séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar.
 - Se efectuó la planeación y operación de la evaluación externa al PROMIN, correspondiente a 2003, realizada por la Universidad Iberoamericana. Asimismo, está en marcha la evaluación externa curricular a las 10 especialidades de la Licenciatura en Educación Secundaria ofrecidas por el Centro de Investigaciones Educativas y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN).

1.2.3.8 Programa Nacional de Carrera Magisterial

A 10 años de su puesta en marcha, el **Programa Nacional de Carrera Magisterial** se ha consolidado como un sistema innovador de estímulos que promueve el arraigo de los docentes en sus lugares de trabajo, a la vez que les reconoce socialmente su labor y detona el mejoramiento de su condición de vida, mediante el beneficio del apoyo económico que obtienen. La participación de los docentes es de manera voluntaria e individual, quienes para incorporarse o promoverse deben cubrir los requisitos normativos señalados en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, así como obtener los puntajes más altos en su sistema de evaluación.

- En la décima primera etapa durante el periodo septiembre 2002 agosto 2003, se promovieron 24 390 plazas y se incorporaron 8 130 al Programa Nacional de Carrera Magisterial, con lo cual se alcanzó un total acumulado de 719 013 plazas, cifra equivalente al 78 por ciento del número de docentes que solicitaron incorporarse al Programa.

1.3 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El avance tecnológico y el desarrollo del conocimiento de la sociedad contribuyen a exigir niveles de preparación cada vez más altos para poder desempeñarse tanto en la vida cotidiana como en la profesional. Por ello, el Gobierno Federal se ha comprometido en establecer un sistema de educación media superior que atienda con equidad y calidad a la población interesada en continuar estudios en este tipo de enseñanza y que permita a sus egresados, indistintamente, acceder al mercado de trabajo en condiciones favorables o continuar estudios superiores.

1.3.1 Cobertura con Equidad

Matrícula, maestros, escuelas e indicadores de rendimiento de la educación media superior

Los avances en materia de desempeño escolar de los alumnos en la educación básica, así como las exigencias cada vez mayores que plantea el ámbito productivo y la aspiración que tienen los jóvenes de obtener empleos mejor remunerados, han contribuido a incrementar la demanda de la educación media superior.

- ✦ En el ciclo escolar 2002-2003, 51.5 por ciento de la población en edad de cursar la educación media superior (jóvenes de 16 a 18 años) reciben la atención educativa.
- ✦ Durante el periodo lectivo 2002-2003, la matrícula de educación media superior ascendió a cerca de 3.3 millones de estudiantes, lo cual representa un incremento de 5.6 puntos porcentuales con relación al ciclo anterior. Esta matrícula contó con la participación de 233 844 **maestros** en 11 327 **escuelas**, cifras superiores a las del ciclo anterior en 6.6 y 7 por ciento, respectivamente.

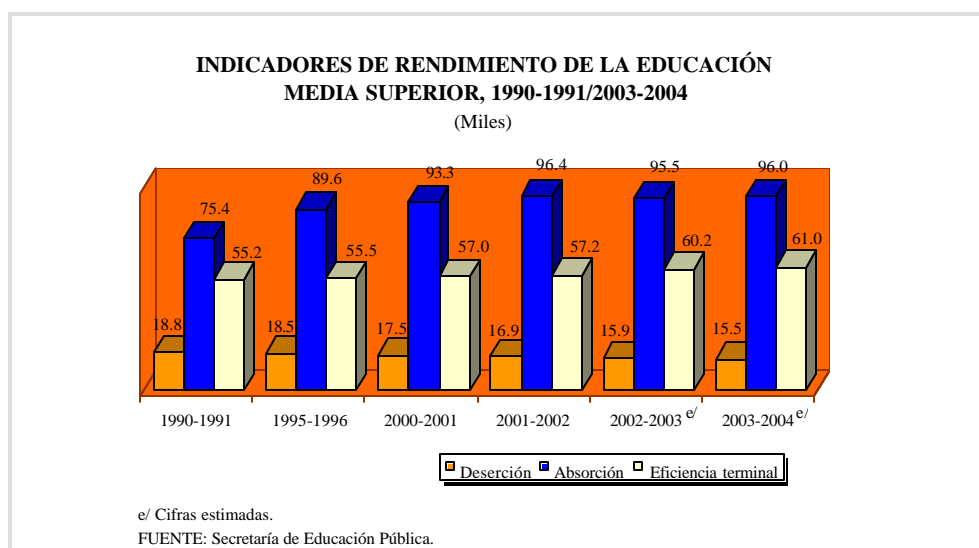
MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, 2001-2002/2003-2004
(Miles de alumnos)

Concepto	Ciclos escolares			Variación absoluta		Variación porcentual	
	2001-2002 (1)	2002-2003 (2)	2003-2004 ^{e/} (3)	(2-1)	(3-2)	(2/1)	(3/2)
Total	3 120.5	3 295.3	3 479.2	174.8	183.9	5.6	5.6
Profesional Técnica	356.3	359.2	370.1	2.9	10.9	0.8	3.0
Bachillerato General	1 866.3	1 977.5	2 089.2	111.2	111.7	6.0	5.6
Bachillerato Tecnológico	897.9	958.7	1 019.9	60.8	61.2	6.8	6.4

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- ✦ Para el ciclo escolar 2003-2004 se estima haber matriculado en este nivel a casi 3.5 millones de jóvenes, 183 900 adicionales a los del ciclo pasado, los cuales reciben la enseñanza en 11 902 planteles a través de 244 942 profesores.



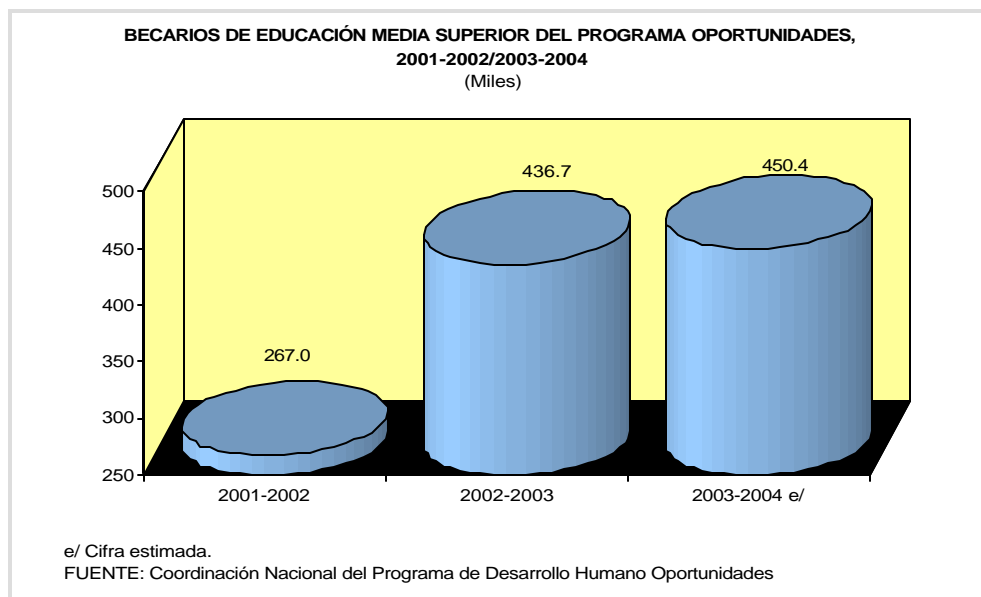
- ✎ En el ciclo 2002-2003, el 95.5 por ciento de los alumnos que concluyeron su educación básica se incorporarán a la educación media superior.
- ✎ Como resultado de los esfuerzos realizados en la educación media superior, en el ciclo 2002-2003, se logró disminuir el abandono prematuro de los estudiantes en un punto porcentual en relación con el periodo previo, incidiendo favorablemente en la **eficiencia terminal**, con lo cual el 60.2 por ciento de los jóvenes inscritos en este nivel educativo concluyen sus estudios en el tiempo establecido.

Cobertura de los servicios de educación abierta y a distancia

- ✎ A través de la modalidad de **educación media superior a distancia**, en el ciclo 2002-2003, se apoyó con recursos tecnológicos de comunicación a 25 022 estudiantes de 299 localidades, en donde por sus características demográficas los jóvenes no tienen acceso al servicio escolarizado.
 - En relación con el ciclo anterior, la demanda atendida creció en 60.6 por ciento, pasando de 15 576 a 25 022 estudiantes atendidos y el número de centros se incrementó 40.4 por ciento. Asimismo, se agregaron tres estados más a esta modalidad educativa.
 - Durante este periodo se incorporaron al sistema e-México 31 centros comunitarios digitales distribuidos en 13 entidades federativas.
- ✎ En el Subsistema de **Preparatoria Abierta** se registró una inscripción de 181 494 alumnos, 1.1 por ciento más que los atendidos en el periodo anterior, a través de las 146 oficinas disponibles en el país.
- ✎ El **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)** es una opción educativa que beneficia a alumnos del medio rural al brindarles oportunidades de estudio conforme a sus demandas específicas. El servicio se ofrece en la Carrera de Técnico Agropecuario y tiene una cobertura de atención en 152 planteles en 30 entidades federativas, cuya área de influencia es para 495 municipios y 560 comunidades. Durante el periodo escolar 2002-2003, se atendió una matrícula de 28 694 alumnos, cifra que con relación al ciclo anterior representa un incremento de 21.2 puntos porcentuales.

Becas a estudiantes

El **Programa OPORTUNIDADES**, dentro de la estrategia de desarrollo humano y social “Contigo”, otorga becas para educación básica y media superior con el propósito de que los niños y jóvenes, pertenecientes a las familias beneficiarias del Programa, asistan, permanezcan y concluyan la escuela, alcanzando así una mayor escolaridad.



- ✎ Para el inicio del ciclo escolar 2002-2003, el número de becas de educación media superior del Programa se incrementó en 63.6 por ciento con relación al año escolar previo, al pasar de 266 965 a 436 751 estudiantes de entre 14 y 20 años de edad de todas las entidades federativas del país. Se prevé que en el transcurso del presente ciclo escolar, el número de becarios aumente a 450 409.

Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

En febrero de 2003, la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) emitió, como en años anteriores, una convocatoria única que permitió iniciar el proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso a las instituciones públicas que ofrecen la educación media superior en la zona metropolitana de la ciudad de México.

- ✦ El concurso de ingreso se llevó a cabo mediante un examen celebrado los días 21 y 22 del pasado mes de junio. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) diseñó, aplicó y calificó su propio examen de ingreso a los aspirantes que eligieron alguno de sus planteles en primera opción dentro de su solicitud de registro, en tanto que las otras instituciones aplicaron el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I) del Centro Nacional de Evaluación. Si bien los exámenes fueron diferentes, tuvieron equivalencia en su estructura, contenido, número de preguntas y grado de dificultad.
- ✦ En esta convocatoria se registraron 276 490 aspirantes, en relación con el año previo, este resultado representa un incremento de 5.6 por ciento.

1.3.2 Educación Media Superior de Buena Calidad

La calidad educativa como dimensión nodal del Programa Nacional de Educación 2001-2006 incluye el desarrollo curricular sistemático, la implantación de tecnologías de información y comunicación, el impulso a la profesionalización y actualización de los docentes, así como el diseño y consolidación de programas para mejorar el aprovechamiento escolar.

1.3.2.1 Actualización de planes y programas de estudio y programas de provechamiento escolar

- ✦ Las instituciones de educación media superior se han abocado a la transformación cualitativa de los servicios que ofrecen para avanzar en la calidad y flexibilidad de los mismos. En el periodo 2002-2003 se realizaron diversas acciones para avanzar en la **reformulación de los contenidos educativos**, las más importantes se presentan a continuación:
 - En el bachillerato general, se desarrolló la primera etapa del proyecto de actualización de los programas de estudio, contando con 14 programas de las asignaturas de primero y segundo semestres: Matemáticas I y II, Química I y II, Lengua Adicional al Español I y II, Taller de Lectura y Redacción I y II, Informática I y II, Ética y Valores I y II, Introducción a las Ciencias Sociales e Historia de México I, lo que permitirá orientar la planeación, el desarrollo y la evaluación del proceso educativo en las instituciones del bachillerato general a partir del ciclo escolar 2003-2004; además, se actualizaron los lineamientos de evaluación del aprendizaje para la modalidad escolarizada, en concordancia con la reforma curricular y su enfoque en el aprendizaje y las competencias laborales.
 - En el bachillerato tecnológico, se revisaron los perfiles de las 15 carreras ofertadas con el propósito de actualizar los programas de estudio con base a su entorno regional y 20 planteles del Subsistema Tecnológico Agropecuario transformaron los módulos 12 al 18 correspondientes al área tecnológica para su integración a la propuesta de reforma curricular, que contiene las Normas Técnicas y Normas de Institución Educativa bajo los enfoques centrados en el aprendizaje y competencia laboral.
 - En el nivel profesional técnico, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) revisó y actualizó los planes y programas de estudio de cada una de las carreras que integran su oferta educativa, mediante la realización de 44 paneles de expertos en las entidades federativas del país, en los que participaron 1 358 personas (50 por ciento del sector productivo, 35 por ciento de prestadores de servicios académicos y 15 por ciento de egresados); y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), durante el periodo 2002-2003 analizó y evaluó los contenidos de los planes de estudio de las 41 carreras que se ofrecen en este nivel, incluyendo la revisión técnico-pedagógica impartida en educación media superior a distancia.

1.3.2.2 Aprovechamiento escolar

- ✦ A fin de dar atención específica a aquellos alumnos con bajo **aprovechamiento escolar** y en riesgo de deserción escolar, en el periodo escolar 2002-2003 se llevaron a cabo diversos proyectos, entre los que destacan:
 - El **Programa de Nivelación Académica** (PRONIVE) ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso, que en el examen único de selección de la COMIPEMS obtuvieron un nivel de aciertos por

debajo de la media institucional, un curso de nivelación integrado por dos módulos: Matemáticas y Orientación, en los que se refuerzan algunas habilidades matemáticas y cognitivas que influyen en el aprendizaje para que inicien una trayectoria escolar con mejores condiciones. El PRONIVE logró una cobertura de 3 409 estudiantes en el semestre 02-B y 1 738 en el semestre 03-A.

- El **Programa de Acreditación con Alto Rendimiento** tiene el propósito de establecer un sistema de apoyo a la acreditación de asignaturas con altos índices de reprobación y, de esta manera, favorecer la regularidad académica y el egreso de los estudiantes. Participaron en el Programa 15 334 estudiantes-asignatura, organizados en 430 grupos.
- El CONALEP cuenta con dos programas de aprovechamiento escolar: el **Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior** (PROCEIES), dirigido a aquellos alumnos que además de su formación técnica desean continuar sus estudios en el nivel superior. En el periodo 2002-2003 se atendió a 152 378 alumnos, de los cuales 143 675 fueron regulares y 8 703 fueron egresados inscritos al Programa. El otro, es el **Programa de Acciones Académicas Compensatorias** (PAAC), diseñado para estandarizar el nivel de conocimientos de los alumnos de primer ingreso con deficiencias en las materias de español y matemáticas. En este rubro, la Institución atendió a 27 508 alumnos que cursaron este Programa.

1.3.2.3 Tecnologías de información y comunicación

Las instituciones que conforman la educación media superior han efectuado diferentes acciones a fin de aprovechar los avances en tecnologías de información y comunicación en favor de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Durante el ciclo 2002-2003 se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✦ En diciembre de 2002, se creó el Portal **dget@distancia**, con el propósito de ofrecer una opción adicional para la actualización del personal y alumnos de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA). Los módulos que integran el Portal son: Alumnos, Docentes, Directivos, SAETA, Personal de Apoyo, Vinculación con el Sector Productivo, Proyectos Estratégicos, Comunicación, Información General, Servicios en Línea (Revista Electrónica y Biblioteca Virtual Agropecuaria).
- ✦ Se distribuyeron 796 computadoras *Pentium* IV y 102 impresoras láser, con lo que se capacitó a un mayor número de alumnos de los Colegios de Bachilleres en el uso de paquetería de amplia difusión. Las escuelas que cuentan con laboratorios de informática debidamente equipados se incrementaron en un 40 por ciento.
- ✦ Se incrementó el equipo de cómputo a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), a un total de 39 317 computadoras, lo que representa un índice de 12.8 alumnos por equipo.
- ✦ En coordinación con la Unidad de Televisión Educativa de la SEP, el Programa Institucional transmitió 262 programas en la barra de la DGETI a través del canal 16 de la Red EDUSAT, lo cual representa un incremento de 21.4 por ciento con relación al año 2001. Asimismo, se transmitieron *spots* promocionales de CETIS y CBTIS por radio y televisión, logrando 7 504 impactos, 6 496 y 1 008, respectivamente.
- ✦ En forma paralela, la DGETI participó en el Proyecto denominado “Red Académica”, con el cual se dota a los planteles del servicio de *internet* en Red, contando para ese ciclo con la contratación para cubrir la totalidad de planteles. Se entregaron equipos *Sun-Blade* a 219 planteles y los responsables de 252 centros de cómputo recibieron el curso de Administración Básica con Solaris 8.

1.3.2.4 Formación y actualización de docentes

Un aspecto importante para mejorar la calidad educativa es el impulso a la preparación y actualización de los docentes, por lo cual las instituciones que conforman este nivel educativo han desarrollado diversas estrategias orientadas a mejorar el desempeño de los maestros. En el periodo escolar 2002-2003 destacan los siguientes resultados:

- ✦ En la modalidad escolarizada se realizaron diversos cursos y talleres en los que se actualizaron a 925 académicos y, en la modalidad no escolarizada, se diseñó un **Programa de Formación y Actualización a Distancia para Profesores de Educación Media Superior en el Bachillerato General**, que se puso en operación en 2002.
- ✦ El COSNET desarrolló la “**Maestría en Ciencias en la Enseñanza de las Ciencias**” con la modalidad a distancia. De los 800 docentes egresados en 2002, el 50 por ciento obtuvo el grado de Maestro.

- ✎ El **Programa de Estímulos al Personal Docente** logró la participación de 5 497 docentes y benefició con beca-comisión a 73 y a 203 con año sabático.
- ✎ La DGETI opera el **Programa de Capacitación y Actualización Permanente**. En este ciclo escolar apoyó un total de 26 234 docentes, de los cuales se capacitaron a 832 en 40 cursos.
- ✎ El **Subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria** cuenta con 1 394 docentes con estudios de posgrado: 1 358 con estudios de maestría y 36 con estudios de doctorado, lo que representa un incremento del 35 por ciento respecto al ciclo escolar anterior, y el 17.5 por ciento del total de la planta docente de este nivel educativo.
- ✎ El CONALEP capacitó a 811 personas en **Educación Basada en Normas de Competencia**.
- ✎ En el IPN, las actividades se orientaron a garantizar la permanencia y desarrollo del docente bajo la premisa de que los **académicos con calidad** son garantía en la educación de excelencia. Así, de los 3 562 docentes, 336 cuentan con grado de maestría y/o doctorado, 2 402 con formación profesional y sólo 824 cuentan con un grado de estudios inferior.

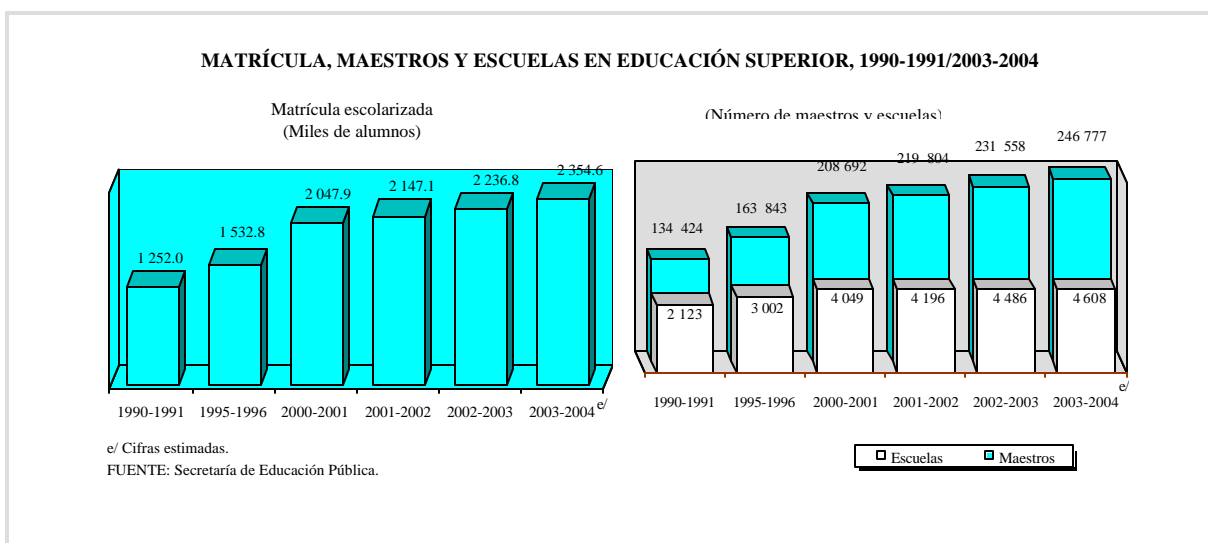
1.4 EDUCACIÓN SUPERIOR

El Gobierno Federal ha asumido el compromiso de ampliar y mejorar el sistema de educación superior, para ofrecer a los mexicanos oportunidades que les permitan llevar a cabo sus proyectos individuales y colectivos en el marco del fortalecimiento del progreso y la soberanía nacional.

1.4.1 Cobertura con Equidad

En respuesta a los propósitos de equidad en la atención educativa señalados en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se ha avanzado hacia la conformación de una oferta de educación superior vinculada con las necesidades del país. La operación del Programa de Ampliación de la Oferta Educativa; el fortalecimiento del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES); el impulso al empleo de nuevas tecnologías de educación a distancia en modalidades no escolarizada y mixta; y el financiamiento para la creación de nuevas instituciones públicas de educación superior, son acciones que han contribuido a elevar la cobertura con equidad y calidad.

- ✎ En el ciclo escolar 2002-2003 se atendieron en las diferentes instituciones de educación superior a más de 2.2 millones de estudiantes, en modalidades escolarizadas, casi 90 mil alumnos más con respecto al periodo anterior, lo que equivale a un incremento de 4.2 puntos porcentuales.
- ✎ De esta **matrícula**, el 83.4 por ciento correspondió a las licenciaturas universitarias y tecnológicas, el 7.5 a educación normal, el 6.2 por ciento al posgrado y el 2.9 por ciento restante, a la modalidad de técnico superior universitario o profesional asociado.



- El 66.8 por ciento de los estudiantes realizó sus estudios en instituciones públicas y el 33.2 restante lo hizo en establecimientos particulares.
- Para la atención de esta matrícula participaron 231 558 maestros en 4 486 escuelas, resultados que comparados con el año escolar anterior, presentan incrementos de 5.3 y 6.9 por ciento en el mismo orden.

MATRÍCULA ESCOLARIZADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2001-2002/2003-2004
(Miles de alumnos)

Concepto	Ciclos escolares			Variación			
	2001-2002	2002-2003	2003-2004 ^{e/}	Absoluta		Porcentual	
	(1)	(2)	(3)	(2-1)	(3-2)	(2/1)	(3/2)
Total	2 147.1	2 236.8	2 354.6	89.7	117.8	4.2	5.3
Licenciatura Universitaria y Tecnológica	1 768.5	1 865.8	1 968.7	97.3	102.9	5.5	5.5
Normal	184.1	166.9	155.7	-17.2	-11.2	-9.3	-6.7
Posgrado	132.5	138.3	148.2	5.8	9.9	4.4	7.2
Técnico Superior Universitario ^{1/}	62.0	65.8	82.0	3.8	16.2	6.1	24.6

1/ Corresponde a las universidades tecnológicas, institutos tecnológicos y otras instituciones educativas.

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- ✎ En el ciclo escolar 2002-2003 se atendió además a 152 694 estudiantes en modalidades no escolarizadas, con lo cual la matrícula total del sistema de educación superior alcanzó la cifra de 2 391 258 estudiantes.
- ✎ En el ciclo escolar 2003-2004, se estima una matrícula escolarizada cercana a 2.4 millones de estudiantes, atendidos por 246 777 profesores en 4 608 planteles.
- ✎ La matrícula escolarizada de licenciatura creció de manera significativa. En el ciclo 2002-2003, cerca de 1.9 millones de jóvenes cursaron este nivel de estudios, lo que representó un incremento de 5.5 por ciento respecto al año lectivo anterior. Para el ciclo escolar 2003-2004 se estima un nivel de atención cercano a dos millones de estudiantes.
- ✎ El subsistema de educación normal mostró por segundo año consecutivo una disminución en su matrícula, la que pasó de 184 100 en el periodo 2001-2002, a 166 873 estudiantes en el ciclo 2002-2003, equivalente a una contracción del 9.3 por ciento. La evolución de esta matrícula es el resultado de la política de regulación en la formación de docentes, que tiene como propósito promover un mayor equilibrio entre la oferta y la demanda de maestros de educación básica.
- ✎ En el ciclo 2002-2003 se observó en el posgrado una tasa de crecimiento menor a la expansión que venía mostrando este nivel de estudios, cuya matrícula registró en la última década el mayor dinamismo dentro de la educación superior, con una tasa media anual de crecimiento de 10.9 por ciento. Para el ciclo escolar 2003-2004 se estima una matrícula de 148 197 estudiantes, 7.2 por ciento más respecto al año anterior.
- ✎ Si bien la modalidad de técnico superior universitario se caracteriza por ser la de mayor crecimiento en términos relativos, también es la de menor matrícula. En el ciclo académico 2002-2003, más de 65 mil jóvenes realizaron estudios superiores a fin de obtener el título de Técnico Superior Universitario o su equivalente. De ellos, el 76.2 por ciento se formó en el sistema de Universidades Tecnológicas.

A través del **Programa de Ampliación de la Oferta Educativa** se responde a las necesidades en materia de cuadros profesionales necesarios para el desarrollo regional, identificadas en el marco de la operación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

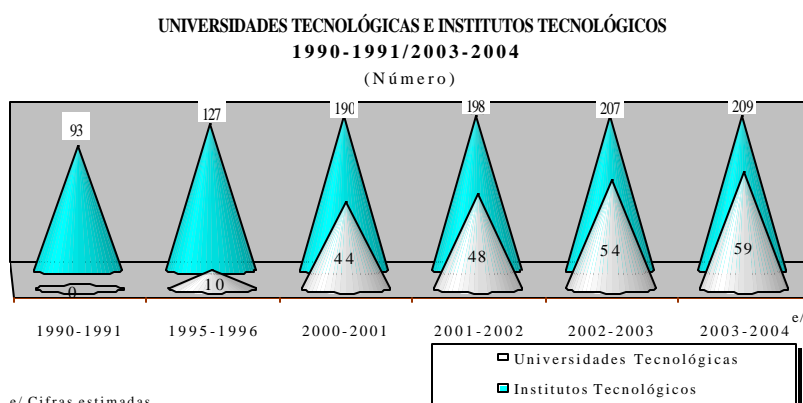
- ✎ En septiembre de 2002 se firmaron convenios de colaboración entre el Gobierno Federal y los gobiernos estatales para la ampliación de la cobertura y la diversificación de los programas de educación superior en 44 universidades públicas estatales y de apoyo solidario para la creación de 87 nuevos programas (20 de profesional asociado y 67 licenciaturas), y para el incremento de matrícula en 434 programas existentes (54 de profesional asociado y 380 de licenciatura).

Las **Universidades Tecnológicas** brindan una educación especializada en la que los estudiantes adquieren conocimientos y desarrollan diversas habilidades que les permiten incorporarse con prontitud al aparato productivo, responder a los requerimientos de desarrollo regional e impulsar el desarrollo tecnológico del país.

UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE NUEVA CREACIÓN 2002-2003 y 2003-2004	
Institución	Entidad federativa
2002-2003	
Universidad Politécnica de Aguascalientes	Aguascalientes
Universidad Politécnica de Fresnillo	Zacatecas
Universidad Politécnica de Tulancingo	Hidalgo
Universidad del Istmo, Ixtepec	Oaxaca
Universidad del Istmo, Tehuantepec	Oaxaca
Universidad del Papaloapan, Loma Bonita	Oaxaca
Universidad del Papaloapan, Tuxtepec	Oaxaca
Universidad del Mar, Puerto Escondido	Oaxaca
Universidad del Mar, Huatulco	Oaxaca
Universidad de la Sierra Sur, Miahuatlán	Oaxaca
Universidad de Teotitlán, Cañada Mazateca	Oaxaca
Universidad de la Sierra	Sonora
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Puebla
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	Jalisco
Universidad Tecnológica de Altamira	Tamaulipas
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo	Tamaulipas
Universidad Tecnológica de la Costa, Santiago Ixcuintla	Nayarit
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, Cd. Obregón	Sonora
Universidad Tecnológica de Zacatecas, Unidad Pinos	Zacatecas
Universidad Tecnológica de Cancún, Unidad Playa del Carmen	Quintana Roo
Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos	Durango
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	Jalisco
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro	Michoacán
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	Puebla
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	Veracruz
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí	San Luis Potosí
Instituto Tecnológico Superior de Huimanguillo	Tabasco
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	Zacatecas
2003-2004	
Universidad Politécnica de Pachuca	Hidalgo
Universidad Politécnica de Puebla	Puebla
Universidad Politécnica del Estado de México, Corredor Tultitlán-Huehuetoca	Estado de México
Universidad Tecnológica del Norte de Guerrero, Iguala	Guerrero
Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, Nanchital	Veracruz
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Tabasco
Universidad Tecnológica en Ajalpan	Puebla
Universidad Tecnológica en Chapulhuacán	Hidalgo
Universidad Intercultural Bilingüe del Norte del Estado de México	Estado de México
Universidad Intercultural Bilingüe de Acatlán	Guerrero
Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo	Jalisco
Instituto Tecnológico Superior de Jerez	Zacatecas
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.	

Al inicio del ciclo escolar 2002-2003, la matrícula en el subsistema de Universidades Tecnológicas fue de 50 287 alumnos, lo cual representa un crecimiento del 17.7 por ciento con relación al periodo anterior. Para atender la demanda, se asignaron 1 803 profesores de tiempo completo y 76 418 horas-semana-mes para la contratación de profesores de asignatura y apoyos a los laboratorios. Para septiembre de 2003 se incrementará el número de Universidades Tecnológicas al pasar de 54 en el año 2002 a 59.

Los **Institutos Tecnológicos** promueven la formación de profesionales que poseen una especialidad, para que adquieran una sólida base de conocimientos y habilidades generales, que les permitan desempeñarse exitosamente en un amplio espectro laboral; asimismo, promueven la posibilidad de que continúen estudios superiores si así lo requieren.



- ☞ Durante el periodo escolar 2002-2003, con una planta instalada de 203 Institutos Tecnológicos y seis centros especializados distribuidos en las 31 entidades federativas, el Subsistema de Educación Tecnológica atendió una matrícula de 284 218 alumnos, cifra que representa un incremento de 9.4 puntos porcentuales respecto al periodo anterior.

Con el propósito de diversificar el sistema de educación superior y ampliar las oportunidades de acceso, a partir de 2002, el Gobierno Federal promueve un nuevo modelo: la **Universidad Politécnica**. Los programas ofrecidos por esta institución consideran tres etapas: después de dos años de estudios el joven obtendrá el grado de técnico superior universitario, al tercer año el grado de licenciatura, y al cuarto, el de la especialidad tecnológica.

- ☞ En septiembre de 2002 iniciaron actividades académicas la Universidad Politécnica de Aguascalientes y la de Tulancingo en el estado de Hidalgo, con la atención de una matrícula de 217 y 480 alumnos, respectivamente.
- ☞ La Universidad Politécnica de Zacatecas empezó sus actividades en enero de 2003 y otorga el servicio a 90 estudiantes.

Con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento del objetivo de ampliar la cobertura con equidad, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha implementado el Plan Maestro de **Educación Superior a Distancia**. Como parte de la estrategia de operación, durante el periodo de referencia se realizaron diversas acciones:

- ☞ Generación de una oferta educativa en modalidades a distancia, que abordan tópicos de interés para las instituciones afiliadas que contribuyan a la conformación de una cultura tecnológica aprovechando la infraestructura instalada de la Red EDUSAT y del *Internet*.
- ☞ Realización del curso de capacitación de tutores, vinculado particularmente a las reglas de operación del PRONABES en el que participan 1 83 docentes distribuidos en 20 sedes y 31 subsedes. Por el impacto que revela este curso para las IES se lanzará una segunda emisión a fines del 2003.
- ☞ Actualmente se tienen en diseño los cursos en línea sobre la materia *Ética práctica*¹, así como *Planeación estratégica* y el *Diplomado en Formación y Actualización Docente para un nuevo Modelo Educativo* elaborado en forma conjunta con el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- ☞ Otra de las acciones que coadyuvan al logro de los propósitos expresados en los documentos de la política educativa nacional es la realización de la IV Reunión Nacional de Educación Superior a Distancia cuyo propósito central fue: vincular las acciones en materia de educación a distancia, así como conocer los avances y experiencias institucionales y regionales y planes de trabajo en torno a estas modalidades educativas.

¹ Materia que promoviera la Secretaría de la Función Pública (antes SECODAM), la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES entre las IES

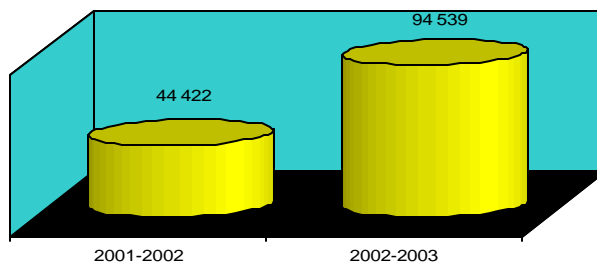
- En este marco se presentaron proyectos tecnológicos de impacto nacional como *e-México* y el Consorcio de Universidades para el Desarrollo de *Internet*. Aunados a estas actividades, se llevaron a cabo talleres que buscaron abrir espacios de construcción colegiada en torno a: indicadores para la evaluación de la educación a distancia, diseño de cursos en línea, plataformas tecnológicas y diseño instruccional.

A través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) se apoyaron durante 2002-2003 siete proyectos relacionados con la **educación a distancia**. El Subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria comenzó la operación del portal educativo dget@distancia, a efecto de ofrecer los servicios educativos de capacitación y actualización docente vía *internet*. Mediante este portal se ofrecen seis cursos en línea, para lo cual se editaron manuales didácticos y recursos académicos electrónicos. En atención a demandas de grupos étnicos, actualmente se atiende a 58 alumnos en el Instituto Tecnológico Virtual de Ayuuk, ubicado en el municipio de Santa María Tlahuilottepec, Oaxaca.

El **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior** (PRONABES) fortalece y complementa los esfuerzos que, en materia de equidad educativa, han realizado el Gobierno Federal y los gobiernos estatales a través de distintas instituciones. Durante el ciclo escolar 2002-2003, segundo año de operación del PRONABES se logró incrementar el número de becas en 112.8 por ciento.

- Durante 2002, con una inversión superior a los 1 138 millones de pesos (50 por ciento aportación federal y 50 por ciento aportación estatal), más de 94 mil jóvenes se beneficiaron con becas para cursar estudios superiores en programas de licenciatura y técnico superior universitario. Cabe destacar que en 2002 este Programa, representó el 48 por ciento del total de becas otorgadas dentro de este tipo educativo.

**NÚMERO DE BECARIOS DEL PRONABES,
2001-2002 / 2002-2003**



Fuente: Secretaría de Educación Pública

Programa de Apoyo a la Educación Superior de Jóvenes Indígenas

- Las acciones de este Programa se orientaron a proporcionar estímulos económicos a estudiantes indígenas de escasos recursos, para la realización de estudios de nivel superior y así contribuir a la formación de cuadros indígenas de alto nivel académico.

 - De enero a diciembre de 2002, se ejercieron 4.3 millones de pesos, lo que permitió otorgar 610 becas económicas de nivel superior para estudiantes indígenas establecidos en 24 entidades federativas, 132 municipios y 200 localidades. En total, contando a quienes estaban por concluir sus estudios, se atendieron a 619 estudiantes indígenas.
 - Para el ejercicio fiscal 2003, se programó otorgar 370 becas económicas de nivel superior. Este programa también busca realizar cinco proyectos culturales que incluyen el apoyo a cuatro escuelas de música en los estados de Michoacán y Oaxaca, con 315 beneficiarios; y continuar con la maestría en Lingüística Indoamericana, que atiende a 48 jóvenes. En total durante el ejercicio fiscal correspondiente al 2003, el programa atenderá a 733 estudiantes indígenas en 23 entidades federativas y 177 municipios.

1.4.2 Educación Superior de Buena Calidad

Acorde con lo estipulado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, el Gobierno Federal ha dirigido importantes esfuerzos para alcanzar una educación superior de calidad. Al respecto, destaca el desarrollo de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional, la actualización de planes y programas de estudio de universidades públicas y el apoyo a diversos proyectos de mejora de infraestructura, entre otras acciones.

1.4.2.1 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

Mediante este Programa se proporciona apoyo a las instituciones públicas de educación superior, a fin de que mejoren la calidad de sus programas de estudio y se busca asegurar la de aquéllos que han sido acreditados por parte de un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). El PIFI promueve la superación académica del profesorado, la actualización de contenidos, el uso intensivo de la tecnología y la adopción de enfoques educativos centrados en el aprendizaje, entre otros aspectos. A continuación se presentan los resultados del PIFI durante el periodo 2002-2003:

- ☞ La SEP apoyó a las Universidades Públicas Estatales e Instituciones afines, con un monto superior a los 2 800 millones de pesos, para realizar los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional.
 - Se apoyó el desarrollo de 570 proyectos de mejora y de aseguramiento de la calidad de los programas educativos de 44 universidades públicas, una universidad politécnica y 14 universidades tecnológicas con una inversión de 1 429 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 23.8 por ciento respecto al año anterior y un crecimiento del 51.3 por ciento en el número de instituciones que elaboraron su PIFI. Cabe señalar que 22 Universidades Tecnológicas elaboraron su PIFI.
 - Se invirtieron 1 459 millones de pesos para el desarrollo de 225 proyectos de construcción de nuevas instalaciones, lo que representa un incremento de 31 por ciento con respecto a 2001. También se apoyó la ampliación y mejoramiento de espacios educativos en 34 universidades públicas estatales, 10 universidades públicas de apoyo solidario, cuatro Universidades Politécnicas y 34 Universidades Tecnológicas.
- ☞ Para septiembre de 2003 se recibirán los PIFI de las universidades participantes, que se evaluarán para garantizar la calidad de este proceso.

Mejora y Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos

- ☞ En el ciclo 2002-2003, las instituciones públicas recibieron recursos extraordinarios del FOMES con el objetivo de mejorar, modernizar y complementar la infraestructura de trabajo de los cuerpos académicos.
- ☞ Durante el mismo ciclo, se fortalecieron 67 instituciones de educación superior a través del desarrollo de 391 proyectos para mejorar la calidad de los programas educativos, superando en un 48.7 por ciento la meta propuesta que era de 263.
- ☞ Se atendió, en un 16 por ciento, al profesorado y cuerpos académicos, 12 por ciento a programas de estudio, 9 por ciento atención a los estudiantes, 16 por ciento a enfoques educativos, 16 por ciento equipamiento de laboratorios, 5 por ciento mantenimiento de laboratorios, 11 por ciento informática y comunicaciones, 9 por ciento bibliotecas y 6 por ciento la gestión universitaria.
- ☞ Se distribuyeron en los 32 estados de la República los beneficios del Programa.
- ☞ Se garantizó que los recursos asignados fueran para la población objetivo que se encuentra en las Reglas de Operación del Programa, haciendo transparente el proceso de evaluación mediante la conformación de comités evaluadores, entrega de dictámenes y asignación de recursos con base en las recomendaciones de los comités.

Actualización de planes y programas de estudio y avances en los enfoques educativos centrados en el aprendizaje

Para avalar la calidad de los programas educativos se cuenta con los trabajos de evaluación que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los procesos de acreditación de programas educativos que efectúan los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES. Los principales resultados obtenidos durante el ciclo escolar 2002-2003 se presentan a continuación:

- ✦ Con respecto al año anterior, se triplicó el número de organismos acreditadores reconocidos por el COPAES al pasar de tres a 12 organismos; asimismo, el número de programas acreditados pasó de 123 a 260, lo cual representa un incremento del 111.4 por ciento.
- ✦ En marzo de 2003 se iniciaron los trabajos en el seno de las Comisiones Académicas Nacionales para actualizar los planes y programas de estudio de 24 carreras impartidas en el Subsistema de Universidades Tecnológicas, los cuales empezarán a operar a partir de septiembre de 2004.
- ✦ Con el propósito de que el Subsistema cuente con programas académicos flexibles para facilitar la movilidad de los estudiantes, se estableció el Programa 2x3, el cual consiste en que los alumnos que hayan cursado una carrera y pretendan ampliar su área de conocimientos, podrán homologar los estudios ya cursados para otra carrera similar y obtener en un año más otro título de Técnico Superior Universitario.
- ✦ En el Instituto Politécnico Nacional se actualizó el contenido curricular de 10 carreras del nivel superior, además de 236 programas de asignaturas en donde se incorporaron aspectos relacionados con las características marcadas en el nuevo modelo educativo, así como las guías de carrera y de estudio para el examen de admisión en las tres ramas del conocimiento. El número de programas acreditados en este nivel ascendió a 31, lo que representa el 48 por ciento del total de carreras ofrecidas en el IPN.
- ✦ Por parte del Subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria en las carreras de Biología, Administración y Contaduría, se realizaron trabajos en la revisión y actualización del área genérica, así como la reestructuración de los contenidos de los programas de estudio, ajustándose las horas de teoría-práctica.
- ✦ Se actualizaron los contenidos educativos de la carrera de Agronomía y se inició el proyecto de desarrollo de estrategias educativas centradas en el aprendizaje para esta carrera, en la modalidad de educación abierta.

Tecnologías de información y comunicación

- ✦ En apoyo a las actividades académicas y de divulgación científica de escuelas, centros y unidades, se pusieron en operación ocho Unidades de Tecnología Educativa, contando con 38 unidades en servicio. Además, se transmitieron 1 035 programas con 2 289 horas. Del total de programas, 341 fueron producidos en el IPN.
- ✦ En el periodo escolar 2002-2003, funcionaron 78 640 cuentas de correo electrónico al servicio de alumnos, profesores, investigadores y personal directivo, de las cuales 42 909 fueron asignadas iniciando el 2003.
- ✦ Como parte de los apoyos didácticos instrumentados en el proceso institucional de los Institutos Tecnológicos, tanto para alumnos como para la práctica educativa, se encuentran los recursos de telecomunicaciones, incluidas las computadoras para el aprendizaje; para el ciclo 2002-2003 se logró una relación de 18 alumnos por computadora *Pentium*.
- ✦ Asimismo, se adquirieron videogramas y *software* educativo especializado para apoyo a las disciplinas de Informática, Formulación y Evaluación de Proyectos, Orientación Vocacional, Idioma Inglés, Cultivos Básicos e Inseminación Artificial en Bovinos, entre otros.
- ✦ Con el propósito de apoyar las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión administrativa del IPN, se fortalecieron los servicios de telecomunicaciones e informática, manteniendo en operación continua la Red digital e intensificando las acciones de revisión, actualización y desarrollo de los sistemas informáticos.

1.4.2.2 Mejora del perfil del profesorado y consolidación de los cuerpos académicos

El mejoramiento de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior constituye una tarea clave en la calidad educativa, dado que corresponde desempeñar al maestro un papel protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto, destacan los esfuerzos realizados en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

?	En el ciclo escolar 2002-2003 se proporcionaron 537 becas a profesores de tiempo completo de las universidades públicas estatales para la realización de estudios de posgrado de alta calidad.
?	Se ofrecieron 786 nuevas plazas para la contratación de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado.
?	Se brindaron 587 apoyos económicos a profesores de nuevo ingreso con estudios de posgrado, para que pudieran desempeñarse adecuadamente en beneficio de sus alumnos y de la institución a la que pertenecen.
?	Se proporcionaron 164 apoyos económicos para la reincorporación de exbecarios del PROMEP y 1 636 apoyos y reconocimientos a profesores que cumplen de manera simultánea y balanceada las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión.
?	Con el propósito de promover la dedicación y permanencia del personal docente de tiempo completo de las universidades públicas estatales, se destinaron recursos por 401 millones de pesos con la finalidad de proporcionar apoyos a 3 318 profesores.
?	Para el mejoramiento de los profesores de los Institutos Tecnológicos, se instrumentaron cursos y se otorgaron beneficios diversos como: becas-comisión a 165 docentes; 97 profesores recibieron becas del programa COSNET; 5 845 becas al desempeño y 28 becas PROMEP; y 208 profesores disfrutaron del año sabático para su desarrollo.
?	Para impulsar la profesionalización de la docencia, transformar su práctica y configurar un cuerpo académico de mayor calidad, en el IPN se realizaron diversas actividades entre las que destacan:
?	Celebrar 297 cursos de formación y actualización pedagógica y 577 de actualización profesional, en los que participaron 4 512 y 4 915 profesores, respectivamente, así como la asistencia de 680 docentes en 28 diplomados.
?	Con el propósito de apoyar a los profesores del Instituto adscritos a escuelas, centros y unidades para que realicen estudios de posgrado en el país y el extranjero, se otorgaron 626 apoyos, lo que contribuirá a elevar sus capacidades para la docencia e investigación.
?	Para ampliar la participación del IPN en el Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP-COSNET-ANUIES, se integró un banco de datos sobre los académicos con estudios de posgrado no concluidos; a partir de ello, se identificó a 405 candidatos a obtener el grado, de los cuales fue seleccionado un grupo de 30 profesores (nueve candidatos a doctorado y 21 a maestría en ciencias), para quienes se gestionaron las becas de este programa.
?	A efecto de fortalecer la formación de los recursos humanos de alta calidad que requiere el proyecto educativo, el Subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria promovió diversas acciones durante el periodo 2002-2003:
?	51 docentes concluyeron los estudios de Maestría en Enseñanza de las Ciencias Básicas. Asimismo, 63 profesores realizan estudios de posgrado, siendo 15 docentes en maestría y 48 en doctorado en instituciones de prestigio nacional y del extranjero en las áreas del conocimiento de interés institucional.
?	Se atendieron a 204 docentes a través de siete cursos y un diplomado, lo que representa una cobertura de atención del 15.4 por ciento de la planta docente.

1.4.2.3 Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional

Desde octubre de 2001, la SEP y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) promovieron la operación de Programas Integrales de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), como un mecanismo para sustentar el apoyo de los programas de posgrado formulados por las instituciones de educación superior que impulsen el fortalecimiento y la consolidación de programas educativos.

- ✎ En 2002, en el marco del Programa del Fortalecimiento del Posgrado Nacional se constituyó el **Padrón Nacional de Posgrado** (PNP) SEP-CONACYT para reconocer la buena calidad de los programas de posgrado mediante la acreditación de los mismos.
- ✎ En este padrón se han registrado 204 programas educativos de posgrado de 34 Instituciones de Educación Superior (IES), de los cuales 174 están clasificados como de Alto Nivel y 30 como Competentes a Nivel Internacional.
- ✎ Como resultado de los procesos de dictaminación y réplica, en el ejercicio de 2002 se apoyaron 372 Programas de Posgrado en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado

Nacional y 204 en el Padrón Nacional del Posgrado con un total de 246.2 millones de pesos por parte de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC).

1.4.2.4 Servicio Social

El servicio social, concebido como el espacio que permite al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, en la atención de necesidades sociales de los grupos sociales menos favorecidos, constituye uno de los ámbitos de interés de la mejora de la calidad de la educación superior.

Con el propósito de contribuir a la mejora de los programas de servicio social de las Instituciones de Educación Superior, se han llevado a cabo foros para la discusión y análisis sobre el servicio social, es el caso del Coloquio Internacional sobre Servicio Social Comunitario, evento que se viene realizando desde 1999.

Los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2002, se llevó a cabo el *IV Coloquio Internacional sobre Servicio Social Comunitario*, teniendo como sede la Universidad Nacional Autónoma de México. El evento contó con la asistencia de más de 800 participantes, de instituciones receptoras de servicio social, así como también de ponentes de países como Brasil, España, Estados Unidos, Venezuela, Cuba, Argentina y México.

En 2002, con la aportación de un millón de pesos por parte de la SEP al Fondo para el Fortalecimiento y Consolidación de Proyectos de Servicio Social Comunitario, firmó un Acuerdo de Concertación con la SEDESOL y la ANUIES para convocar a las instituciones de educación superior a presentar propuestas y/o proyectos de servicio social comunitario. Como resultado de la convocatoria se otorgaron 19 apoyos para 17 Instituciones de Educación Superior.

1.5 EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

Con la constitución del **Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo** (CONEVYT) el Gobierno de la República asumió el compromiso de coordinar, diversificar y enriquecer las tareas orientadas a proporcionar educación y capacitación a los adultos, mediante opciones educativas flexibles que se apoyen en las modernas tecnologías de información y comunicación, que reconozcan los saberes adquiridos dentro y fuera de la escuela y que permitan el tránsito expedito entre la educación formal y no formal, como parte de un proceso permanente a lo largo de la vida.

Para lograrlo, se estableció una estrategia que se lleva a cabo a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) y de la acción interinstitucional mediante tres líneas de acción: la extensión y fortalecimiento de las PI@zas Comunitarias, el impulso al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) y la descentralización de los servicios educativos que presta el INEA.

1.5.1 PL@zas comunitarias

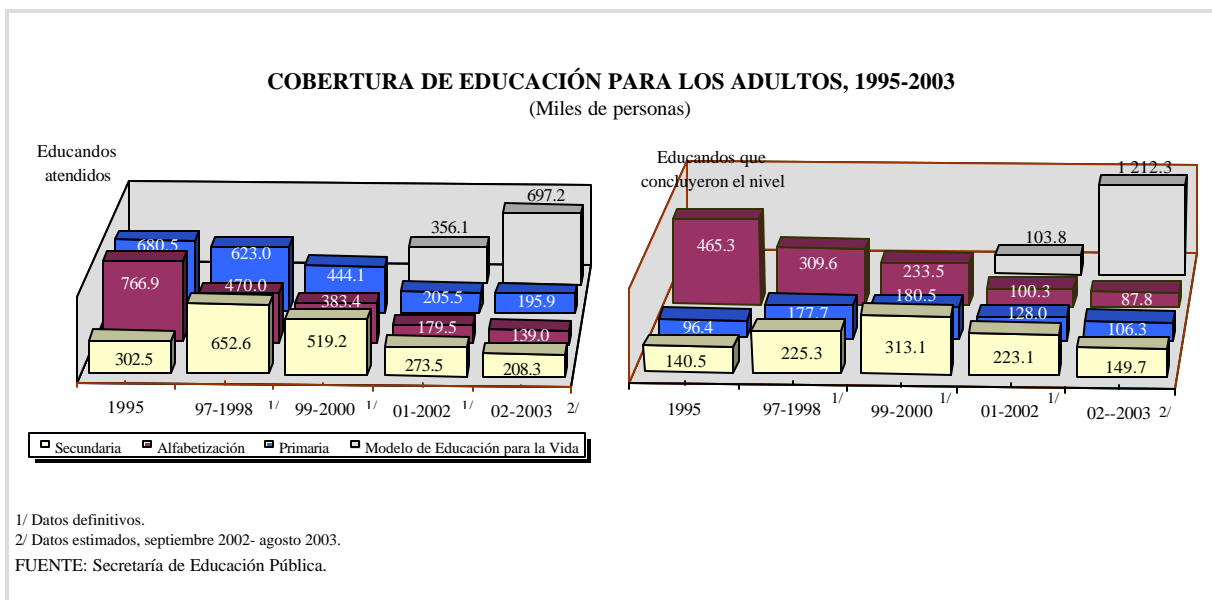
El Proyecto PI@zas Comunitarias constituye un ámbito de acción fundamental del INEA para hacer llegar servicios educativos a quienes quieren iniciar, continuar o concluir su educación básica, al posibilitarles el acceso a las nuevas tecnologías de la información. Las **PI@zas Comunitarias e-México** integran un espacio donde se combinan esquemas de educación tradicional y elementos tecnológicos de vanguardia que requieren la participación concertada de los sectores público, privado y social para unificar voluntades y esfuerzos en favor de los jóvenes y adultos de 15 años o más, sin educación básica.

- ☞ A través de este Proyecto, se ha cooperado institucionalmente para alcanzar el compromiso presidencial de establecer la conectividad en el país. Cabe señalar que a estas PI@zas tiene acceso tanto la población usuaria de los servicios del INEA, como población abierta que acude a estos espacios cibernéticos.
- ☞ Al mes de julio de 2003 se encuentran en operación 1 734 espacios educativos de este tipo y se espera que a final del año sean 2 576 PI@zas Comunitarias en el país, entre “institucionales” y “en colaboración”, lo que equivaldría a duplicar el número de pl@zas del año anterior.

1.5.2 Educación básica para adultos

A través del **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT)** se busca que la población joven y adulta del país cuente con opciones educativas flexibles que favorezcan la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan aprovechar adecuadamente las oportunidades de desarrollo del país, así como acceder a mejores condiciones de vida.

- ✦ Durante el ciclo escolar 2002-2003 se proporcionaron, con este Modelo, servicios en sus diferentes niveles (inicial, intermedio y avanzado) a 697 200 personas, lo que representa un 95.8 por ciento más que en el periodo pasado. Para septiembre de 2003, se estima que 53 600 personas terminarán sus estudios en el nivel inicial, 50 200 en intermedio y 108 500 en avanzado.
 - Se ofrecieron 42 módulos de atención (laboral y familiar, entre otros), de los cuales el educando puede elegir el que responda a sus intereses personales.



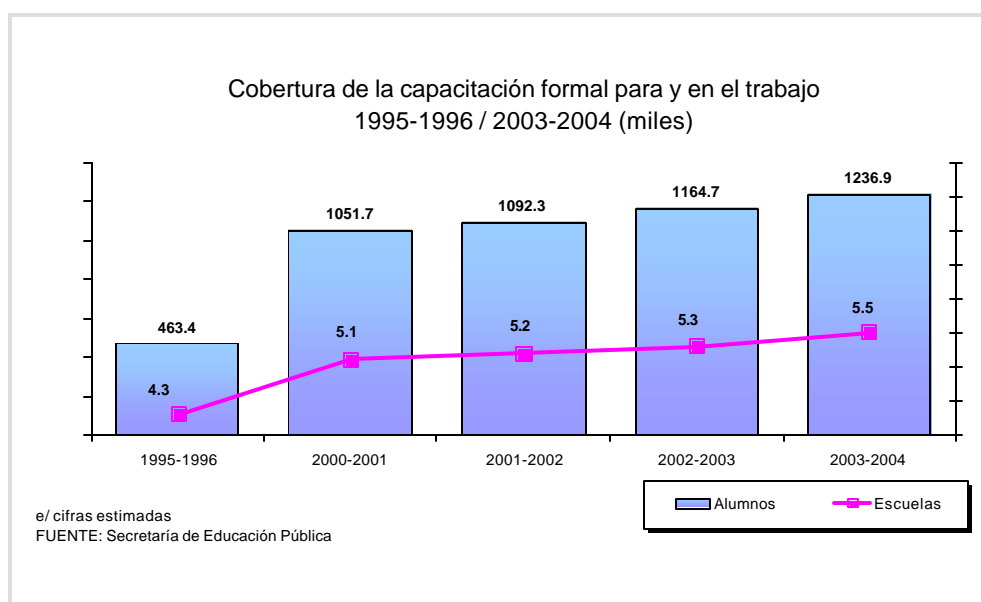
- ✦ Durante el periodo septiembre 2002 a agosto 2003, el INEA a través de su programa regular, atendió a 543 200 jóvenes y adultos, de los cuales, 139 mil se inscribieron en alfabetización, 195 900 en primaria y 208 300 en secundaria, que aunados a los atendidos en el MEVYT, suman 1 240 400 personas beneficiadas, lo que representa un incremento de 25.4 por ciento, con relación al periodo anterior.
 - De la población inscrita en el servicio regular, 87 800 adultos se alfabetizaron, 106 300 concluyeron su educación primaria y 149 700 la secundaria, lo que representa un índice promedio de terminación de estudios de 63.3 por ciento.
 - El MEVYT opera en 25 estados del país y se prevé que durante el tercer trimestre del año 2003, se incorporarán los estados de Campeche, Chiapas, Durango y Michoacán.

Con el Programa **SEDENA-SEP-INEA**, se otorga a los jóvenes que realizan su servicio militar la oportunidad de cursar o concluir sus estudios básicos. Para ello se cuenta con el apoyo de otros conscriptos, quienes son capacitados previamente para ayudar a sus compañeros, así como a grupos de personas de la población abierta quienes también se benefician de este servicio.

- ☞ Durante el 2002, el Programa atendió a 106 697 educandos, de los cuales 4 594 fueron alfabetizados, en nivel primaria terminaron 7 578 y en secundaria lo hicieron 16 279, lo que significa que el 26.7 por ciento concluyeron el nivel.
- ☞ Para abril de 2003 se atendieron a 38 996 personas, de las cuales 272 fueron alfabetizadas, 663 concluyeron su educación primaria y 1 203 la secundaria.

1.5.3 Capacitación para y en el trabajo

Los contenidos de los cursos de formación para el trabajo están dirigidos principalmente a la adquisición de conocimientos y destrezas en diferentes ramas de la actividad productiva, para favorecer un mejor desempeño personal y laboral.



- ☞ En el periodo escolar 2002-2003, 1 164 667 personas recibieron cursos que ofrecieron las distintas escuelas, lo cual representa 6.6 por ciento más que en el ciclo anterior. A través de los cursos ofrecidos por los establecimientos públicos se atendió al 62.1 por ciento de esta población y el 37.9 restante, en los de control particular.
- ☞ En el ciclo escolar 2003-2004, se prevé una matrícula de 1 236 898 alumnos, los cuales serán capacitados en 5 543 planteles, observándose crecimientos de 6.2 y 4.7 por ciento, respectivamente, con relación al periodo anterior.
- ☞ El servicio de **formación para y en el trabajo** se ofrece a través de cursos regulares, los cuales se caracterizan por apegarse a los contenidos programáticos y duración en horas establecidas en el “Catálogo de Especialidades y Cursos” impartidos en los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), los cuales incluyen al Sistema de Capacitación a Distancia (SICADI), que no exige la presencia permanente del capacitando en las aulas y talleres y el Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO), que evalúa y certifica conocimientos, habilidades y destrezas, independientemente de la forma en que se hayan adquirido.
- ☞ Los cursos no regulares varían en contenido y duración, a este rubro pertenecen los de Capacitación Acelerada Específica (CAE) que atienden las necesidades de las empresas y trabajadores, y los Cursos de Extensión, dirigidos a grupos de personas que desean mejorar algunos aspectos de su desempeño laboral o rescatar aprendizajes laborales, ofrecidos a egresados de los CECATI como medio de actualización. Destaca la participación de los CECATI y de los Institutos Descentralizados Estatales de Formación para el Trabajo, los cuales atendieron casi al 50 por ciento de la matrícula total.

1.5.4 Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación

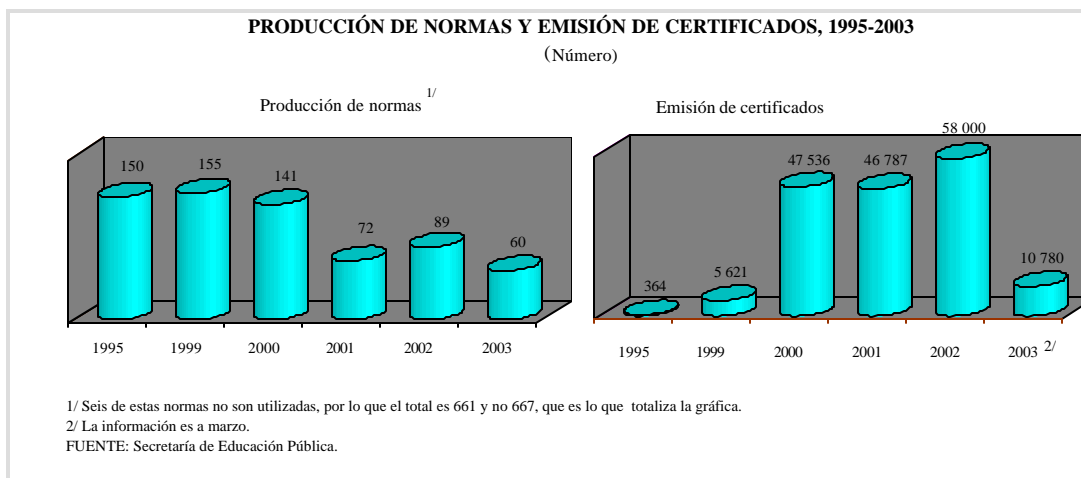
El papel de la fuerza laboral y de la formación y capacitación para el trabajo, se ha venido modificando para responder a las nuevas formas de organización de la producción, la integración de las economías y el desarrollo de la tecnología.

Mediante el **Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación** (PMETYC), se pretende reestructurar las distintas formas de capacitación que dan las empresas a sus trabajadores y que la formación para el trabajo, impartida por las instituciones educativas, eleve su calidad y gane en pertinencia respecto a las necesidades de los trabajadores y de la planta productiva nacional. Para su operación, el PMETYC está organizado en cuatro componentes:

Sistema Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral

Se encarga de desarrollar los sistemas relacionados con la producción de normas técnicas de competencia laboral y la emisión de los certificados de competencia laboral.

- ☞ Durante el periodo 2002-2003, las actividades realizadas se centraron en acciones de consolidación y revisión de estrategias para el mejoramiento de dicho Sistema. Destacan los siguientes resultados:



- Se pusieron en operación 65 Comités de Normalización, cuya función principal se refiere a la identificación de funciones objeto de normalización y la definición de las normas técnicas correspondientes.
- A marzo de 2003 se definieron 60 normas técnicas de competencia laboral, con lo cual se alcanzó un total acumulado de 661 normas.
- El número de Organismos Certificadores se mantuvo en 32 y los certificados emitidos fueron 46 mil durante el periodo 2002-2003.
- Asimismo, se acreditaron 225 Centros de Evaluación más en el periodo 2002-2003, con lo que actualmente existen alrededor de 1 250 de estos Centros.

Transformación de la oferta educativa

A través de este componente se pretende lograr una oferta educativa más pertinente y flexible mediante la transformación de la currícula "tradicional", que considere el modelo de Educación Basada en Competencias (EBC) con el diseño de materiales didácticos acordes, la capacitación de personal, el equipamiento a planteles y la instrumentación del proceso de evaluación en éstos. Durante el ciclo 2002-2003 se registraron los siguientes avances:

- ☞ Se diseñaron 220 cursos bajo el modelo de Educación Basada en Competencias.
- ☞ Se capacitaron a más de 3 500 instructores, y de los casi 400 planteles equipados, 21 fueron atendidos durante el periodo 2002-2003.
- ☞ Se matricularon aproximadamente 64 mil estudiantes para formarse bajo el modelo EBC, lo que se suma a los más de 665 mil alumnos beneficiados.
- ☞ De las cerca de 53 mil personas evaluadas en competencias laborales, más de 17 400 corresponden al periodo de estudio, y casi 100 planteles más, obtuvieron su acreditación como Centros de Evaluación.

Estímulos a la demanda de capacitación y certificación de competencia laboral

Este componente se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la cual se hace cargo de definir las políticas de incentivos a empresas, trabajadores y población desempleada para impulsar la capacitación basada en normas de competencia laboral.

- ☞ Dentro del **Programa de Apoyo a la Capacitación y el Empleo (PACE)** opera una nueva modalidad de la STPS en sustitución de los programas PROBECAT y CIMO.
 - Durante el periodo 2002-2003 se realizaron acciones para beneficiar a trabajadores desempleados, mediante el otorgamiento de cerca de 13 mil becas para recibir capacitación con base en normas técnicas de competencia laboral, con lo que el total de apoyos proporcionados desde el inicio del Programa (PMETYC) se ubica en cerca de 77 400 becas.
- ☞ Bajo el **Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC)** de los más de 50 mil trabajadores que han recibido cursos en las empresas donde laboran, alrededor de 3 300 corresponden al periodo 2002-2003.

Sistemas de información y estudios

Los sistemas de información y estudios apoyan las acciones relativas al seguimiento y monitoreo del PMETYC. Durante el periodo 2002-2003 se desarrolló el Portal PMETYC, con objeto de hacer más accesible la información que reside en el Sistema de Información de la Oferta Educativa Basada en Competencias (SINOE) que contiene: centros de evaluación y organismos certificadores, una biblioteca virtual con materiales didácticos, artículos, ponencias y materiales multimedia de promoción del Proyecto.

1.6 MEJORA Y FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL

1.6.1 Coordinación y gestión del Sistema Educativo Nacional

De acuerdo con lo establecido en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, la SEP ha estado realizando un estudio de su estructura orgánica con el propósito de identificar áreas que deban fusionarse, dividirse, reubicarse o incluso suprimirse si así conviene.

- ☞ El estudio implica el desarrollo de cuatro fases a llevarse a cabo en 73 unidades administrativas del sector central: recopilación y análisis documental; recopilación de información en campo; procesamiento, análisis e interpretación de resultados y generación de propuestas de reestructuración.
- ☞ De enero a agosto de 2003 se trabajó en la tercera y cuarta fases del programa. Al finalizar el año, la SEP espera contar con un diagnóstico completo y una propuesta de reestructuración, a fin de que en 2005 estén implantados los cambios que resulten pertinentes, deseables y posibles. Es así como la SEP ha modificado su estructura básica con la incorporación de tres unidades administrativas: Coordinación General de Atención Ciudadana, Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe y la Coordinación General de Educación Media Superior, esta última acorde a lo señalado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- ☞ De septiembre 2002 a agosto 2003, la Oficialía Mayor asumió atribuciones en materia de Innovación, Calidad y Administración en congruencia con el modelo para la Innovación y la Calidad Gubernamental promovido por la Presidencia de la República; asimismo, la ProSecretaría Técnica de la Comisión Interna de Administración y Programación, se transformó en la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización.
- ☞ A través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) se realizaron 2 651 diagnósticos del estado físico y funcional de igual número de escuelas públicas, en el periodo septiembre-diciembre del 2002. Esta actividad tiene por objeto obtener información importante para planear, programar y presupuestar los recursos necesarios para la atención de las necesidades de adecuación y/o rehabilitación, según fueron identificadas. La meta programada fue lograda con la participación de los Estados de Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal.
- ☞ En el período enero-agosto 2003, se ha continuado con la realización de los diagnósticos mencionados anteriormente, alcanzando la cifra de 1 850 los cuales vendrán también a aportar información importante para la atención de las necesidades que en ellos se determinen.

1.6.2 Programa de Transformación de la Gestión Escolar en la Educación Básica

Este Programa tiene como antecedente el Proyecto “La gestión en la escuela primaria” que inició en 1997 y se extendió a 20 entidades del país, hasta el año 2002, contando con la participación de 2 600 planteles escolares, en los cuales se estableció una estrategia de fortalecimiento de la autonomía escolar a fin de continuar promoviendo cambios en la organización y el funcionamiento cotidiano de las escuelas de educación básica, así como asegurar que el personal docente y directivo de cada escuela asuma colectivamente la responsabilidad de los resultados educativos y se comprometa con el mejoramiento continuo de la calidad y la equidad en la educación.

Como parte del Programa de Transformación de la Gestión Escolar en la Educación Básica se desarrollaron en el periodo septiembre 2002 agosto 2003 las siguientes acciones:

- ✦ Se publicaron las Reglas de Operación 2002 del Programa de Transformación de la Gestión en la Educación Básica en el Diario Oficial de la Federación publicado el 13 de marzo de 2002.
- ✦ En el segundo semestre de 2002, se transfirieron recursos financieros a 20 entidades federativas, mediante la firma de convenios de colaboración técnica y financiera entre la SEP y las secretarías de educación estatales, por un monto total de 10 millones de pesos.
- ✦ Se desarrollaron dos cursos de capacitación dirigidos a los asesores de reciente incorporación a los equipos estatales que participan en el Programa.
- ✦ Como parte de las acciones de asesoría y acompañamiento, el equipo de asesores realizó 131 visitas a entidades, con el fin de establecer acuerdos con autoridades educativas para el buen funcionamiento del Programa y brindar asesoría técnica a 20 equipos técnicos estatales.
- ✦ Se diseñaron tres cursos nacionales con valor para Carrera Magisterial, que forman parte de la oferta de actualización.

1.6.3 Programa de Fomento a la Investigación Educativa

Este Programa está encaminado a promover el desarrollo de la investigación educativa como medio para sistematizar información y generar conocimientos para la innovación educativa, así como para apoyar el diseño e implementación de políticas públicas aplicables a la educación básica. Se propone, además, contribuir a la formación de investigadores y del personal técnico de las entidades federativas.

- ✦ La principal acción de este Programa fue el apoyo, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación seleccionados, a partir de una convocatoria pública, emitida en marzo de 2002, dirigida a instituciones y académicos dedicados profesionalmente a la investigación educativa.
- ✦ Como resultado de la convocatoria se recibieron 73 proyectos de investigación, presentados por investigadores de 20 entidades del país. Estos proyectos fueron dictaminados por personal académico de la SEP.
- ✦ Entre los temas abordados con los proyectos de investigación seleccionados se pueden mencionar: la formación de docentes y directores escolares, la formación en valores sociales, menores en situación de calle, apoyo familiar, y educación indígena, entre otros.

1.6.4 Participación Social

Como parte de la reestructuración del Consejo Nacional de Participación Social (CONAPASE) durante el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, se diseñaron y pusieron en marcha programas fundamentales, con los cuales se abarcaron diversos ámbitos de acción en favor de la participación social en la educación, obteniéndose los siguientes avances:

- ✦ Se diseñó el modelo de vinculación interconsejos, el cual se puso a consideración de los 25 consejos estatales existentes y de los responsables de la participación social en las siete entidades federativas que no habían integrado estos consejos.
- ✦ Durante el segundo semestre de 2002, se llevaron a cabo dos reuniones nacionales y una regional con los responsables de promover la participación social en el país.
- ✦ En materia de estadística se diseñaron los nuevos formatos de captación de información cuantitativa y cualitativa sobre participación social, acompañados de su manual y glosario de

apoyo para el llenado de los cuestionarios renovados. Estos formatos se aplicaron en dos ocasiones a los consejos estatales durante el 2002, la primera en junio y la segunda en noviembre.

- Se diseñó el modelo de financiamiento y autofinanciamiento, el cual se dio a conocer a los responsables estatales de la participación social -vía *internet*-, en el tercer trimestre de 2002.

1.6.5 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Una de las metas que contempla el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se refiere a la creación del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), cuyas funciones se articularán con las de las instancias responsables de la evaluación en la SEP y en las entidades federativas.

Tras un amplio proceso de elaboración y análisis del proyecto, el INEE se creó como organismo público descentralizado, mediante decreto presidencial publicado el 8 de agosto de 2002. A través de una convocatoria abierta que tuvo amplia respuesta, la Junta Directiva designó en el mes de septiembre al Director General del INEE, y en octubre a los miembros del Consejo Técnico. En diciembre la Junta aprobó también el Estatuto Orgánico.

En forma paralela comenzaron a desarrollarse diversas actividades:

- Contactos con especialistas nacionales y extranjeros para la realización de estudios especiales, cuyos resultados se presentarán al finalizar el año 2003 y que consistirán en análisis de resultados de evaluaciones previas no difundidas y pruebas nacionales de estándares.
- Participación en proyectos internacionales, entre los que destaca, la segunda vuelta de las Pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa de la Oficina Regional de la UNESCO.
- Además, se establecieron los contactos necesarios para establecer convenios de colaboración con diversas instituciones, en México y en otros países.

El Decreto de Creación y la manera en que se ha puesto en marcha el INEE, muestran la voluntad de crear una instancia técnica y sólida, que aporte una visión objetiva e independiente de la situación educativa del país. La estructura del INEE, plasmada en el Estatuto, junto con las disposiciones que ese ordenamiento contiene, son el marco adecuado para que el nuevo organismo pueda lograr el cumplimiento cabal de sus funciones.

2. CULTURA

El Gobierno de la República contribuye a la labor cultural, haciendo realidad la aspiración social de lograr un desarrollo con sentido humano. Por ello, los principios de la política cultural se han orientado a: el respeto a la libertad de expresión y creación; la afirmación de la diversidad cultural; la igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales; la ciudadanización de la política y el quehacer culturales; y el federalismo y desarrollo cultural equilibrado.



En 2003, las diversas instituciones públicas federales que participan en las actividades culturales del país tienen programados recursos por 5 338.6 millones de pesos^{1/} cuyo ejercicio significará un crecimiento positivo de 2.1 por ciento, respecto a lo erogado en 2002. El 24.6 por ciento de los recursos se asignó al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el 34.1 por ciento al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el 28 por ciento al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) y el 13.3 por ciento a las ocho instituciones restantes del Subsector Cultura.

2.1 INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

La protección y la conservación del patrimonio artístico contribuyen al fortalecimiento de la identidad y son referentes históricos de los mexicanos. En el periodo septiembre 2002 a agosto 2003, se alcanzaron los siguientes resultados:

- ☞ Se continuó con la **restauración y conservación** de cuatro obras monumentales en la ciudad de México: la Catedral y Sagrario Metropolitanos, la Casa Marqués del Apartado, el Palacio Nacional y la Antigua Basílica de Guadalupe.
- ☞ Se efectuaron trabajos en las zonas de la sacristía y el presbiterio del templo y ex convento de Santo Domingo en Chiapa de Corzo, Chiapas; en la ciudad de México se llevaron a cabo labores en la zona del coro de la nave principal en el templo de la Profesa; y se restituyó la cubierta en el templo de San Salvador, en Meztitlán, Hidalgo.
- ☞ Se iniciaron los trabajos previos a la restauración de la catedral de Texcoco en el Estado de México; el templo del Carmen en Celaya, Guanajuato; el templo y convento de San Agustín en Ucareo en Michoacán; el templo de San Mateo Apóstol en Calpulalpan de Méndez, en Oaxaca; y el templo y convento de la Cruz en Querétaro.

^{1/} Incluye al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Radio Educación, Instituto Mexicano de Cinematografía, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. y Estudios Churubusco Azteca, S.A. No se considera el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Fondo de Cultura Económica, Instituto Mexicano de la Juventud e Instituto Mexicano de la Radio.



- ✎ Para diciembre de 2003, se esperan realizar 45 acciones de conservación del patrimonio cultural, lo que equivale a un crecimiento de 45.2 por ciento, respecto a lo realizado en 2002. Entre ellos se encuentran el templo y ex convento de Santo Domingo, en Chiapa de Corzo, Chiapas; el templo de Santo Domingo en el Distrito Federal; el templo de la Asunción en Jopala, Puebla; y el templo y ex convento de los Santos Reyes, en Meztlán, Hidalgo.

A través del Instituto Nacional de Antropología e Historia durante el periodo septiembre 2002 a agosto 2003, se desarrollaron 1 051 proyectos específicos de investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y antropológico nacional.

Principales proyectos apoyados por el INAH, septiembre de 2002 a agosto de 2003

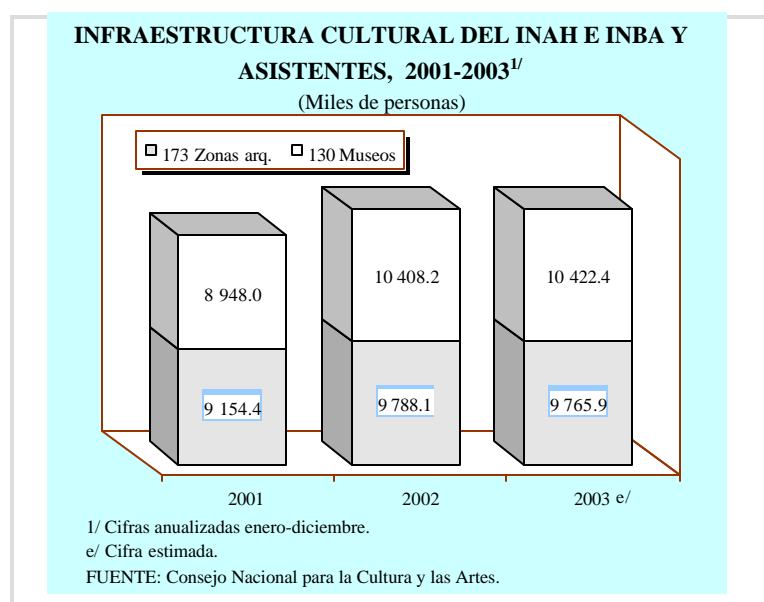
- ✎ La segunda etapa del proyecto de reestructuración integral del Castillo de Chapultepec, presenta un avance del 80 por ciento y se estima concluirlo a finales de octubre de 2003. Cabe señalar que esta reestructuración comprende la restauración total del inmueble que ocupó el antiguo Colegio Militar. En cuanto a la reestructuración de las dieciséis nuevas salas del Museo Nacional de Historia, de 1 679 piezas que formarán parte del nuevo discurso museográfico, al mes de agosto de 2003 se estima haber intervenido 697 piezas, es decir el 41.5 por ciento del total.
- ✎ En la XXVII Sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en París, Francia, del 30 de junio al 5 de julio, las Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro, quedaron inscritas en el Listado de Patrimonio de la Humanidad, cuya importancia radica en que entrelazan de manera muy particular elementos iconográficos y estilísticos del mundo indígena y el español.
- ✎ En materia arqueológica destacó el hallazgo efectuado durante los trabajos de construcción del distribuidor vial San Antonio, en la Ciudad de México, donde se localizó un entierro tepaneca que corresponde a un individuo adulto, acompañado de un ritual funerario; asimismo, cerca de la zona arqueológica de San Pedro de los Pinos, en la Ciudad de México, se encontró un depósito con material del preclásico y un entierro tepaneca de dos individuos, estos materiales fueron incorporados a la Dirección de Antropología Física para continuar con los análisis correspondientes.
- ✎ Se concluyó el rescate arqueológico en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se extrajeron esculturas de la época colonial, como la representación de un águila, un pez y un personaje mitad pez y mitad humano. Estos bienes se encuentran en el Museo del Templo Mayor y están en proceso de consolidación y restauración.
- ✎ En Chihuahua se realizaron las excavaciones arqueológicas extensivas del sitio “Casa de Fuego” y se efectuó el registro tridimensional de artefactos arqueológicos y de la estructura arquitectónica durante las excavaciones.
- ✎ En Campeche se concluyó el proyecto arqueológico Becán, que permitirá interpretar la historia de esa ciudad maya, el sitio más grande de la región Río Bec.
- ✎ Se intervinieron 13 010 bienes muebles, entre ellos 8 990 fotografías de la Fototeca Nacional; un estandarte del Museo Nacional de las Intervenciones; la pintura de caballete Virgen con Niño, del Museo de Arte Religioso de Santa Mónica; la colección pictórica de Hermenegildo Bustos, del

Museo Regional de Guanajuato; así como un fragmento de pintura mural que fue donado el año pasado por la Sociedad Mexicana de Egiptología en el Museo Nacional de las Culturas.

- ✎ Para la salvaguarda y conservación de la obra plástica de nuestro país el INBA durante septiembre 2002 a agosto 2003, realizó **trabajos de restauración** a 1 084 piezas artísticas, entre las que se cuentan 223 obras de caballete, 389 en soporte de papel, 67 esculturas, 215 obras de madera y 190 textiles.
- ✎ De septiembre 2002 a agosto 2003, se restauraron 18 049 metros de obra mural como: La historia del teatro en México de Diego Rivera, la cual se ubica en el Teatro de los Insurgentes y El derecho a la cultura o las fechas de la historia de David Alfaro Siqueiros, que se encuentra en la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras obras de reconocidos muralistas mexicanos

El **Programa Nacional de Catálogo e Inventario de Monumentos Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal** ha contribuido a obtener un panorama claro y preciso del patrimonio nacional. Durante el periodo septiembre 2002 a agosto 2003 se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✎ Se elaboraron 1 549 cédulas de bienes muebles e inmuebles. Sobresalen las pertenecientes a diversos monumentos inmuebles localizados en los estados de Michoacán y Tamaulipas, así como a los templos de San Ignacio de Loyola, la Parroquia de Santa María de la Asunción y el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicados en la ciudad de Parras, Coahuila.
- ✎ Como resultado del esfuerzo para articular la voluntad del Gobierno Federal y la participación de la sociedad civil en el cuidado de la riqueza cultural en diversas regiones del país, ya operan 113 comisiones locales, lo que significa un incremento del 1.8 por ciento respecto del periodo previo. La Comisión Local del Tepalcate, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, colaboró en la realización del inventario de bienes arqueológicos de El Tepalcate.
- ✎ El INAH catalogó 2 232 inmuebles históricos, de un universo de 112 076, alcanzando así una cifra acumulada de 75 595 inmuebles catalogados. Asimismo, se registraron 1 249 sitios arqueológicos, lo que significa un total acumulado de 33 810 sitios registrados y reconocidos en todo el país. Lo anterior representa un avance de 8.4 por ciento en inmuebles catalogados y 3.9 por ciento en sitios arqueológicos registrados respecto a lo alcanzado acumulado en el periodo anterior.
- ✎ El trabajo conjunto entre gobierno y sociedad civil, ha hecho del Programa Adopte una Obra de Arte un activo promotor en la restauración y conservación del patrimonio cultural del país. Este programa cuenta con 39 subfondos en operación, 14.7 por ciento superior a los existentes en el periodo septiembre 2001 a agosto 2002. Entre los inmuebles beneficiados se encuentran la Catedral de la Asunción de la Virgen en Tlaxcala; la Catedral Metropolitana de Monterrey, en Nuevo León; el ex convento de Nuestra Señora de la Merced, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; el Santuario de la Virgen de Guadalupe, en Saltillo, Coahuila; el Teatro Obrero en Zamora, Michoacán; y la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago en Azcapotzalco, Distrito Federal.



2.2 ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA

La producción artística ha sido favorecida a través de la instrumentación de medidas claras, transparentes y equitativas para que los creadores puedan acceder con igualdad de oportunidades a los distintos estímulos que se ofrecen en los programas incorporados a este campo de acción. En este contexto, el **Fondo Nacional para la Cultura y las Artes** vincula el apoyo gubernamental con los creadores, a efecto de alentar los proyectos artísticos de calidad.

- En el periodo septiembre 2002 a agosto 2003, a través del Sistema Nacional de Creadores de Arte, se apoyaron a 347 artistas, de los cuales 286 pertenecen a la categoría de Creadores Artísticos y 61 son Creadores Eméritos. A diciembre de 2003, se espera beneficiar a 425 creadores, 108 más de los apoyados en 2002.



- Adicionalmente, durante el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, 313 artistas continuaron recibiendo becas a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes para realizar actividades y proyectos culturales, 14.6 por ciento más que en el periodo septiembre 2001 a agosto 2002, de los cuales 106 pertenecen a Jóvenes Creadores; 81 a Intérpretes y Ejecutantes; 16 a Escritores en Lenguas Indígenas; y 110 para Estudios en el Extranjero.
- En el marco de operación del Programa “México: Puerta de las Américas”, la convocatoria para el Encuentro de las Artes Escénicas cerró su proceso de recepción de postulaciones el 17 de enero de 2003. De 337 solicitudes recibidas, 310 cumplieron con todos los requisitos establecidos en las bases de participación; de éstas el Comité dictaminador seleccionó 46 proyectos: 22 de danza, 16 de música y ocho de teatro.
- Se emitió la convocatoria pública 2003 del **Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales**. Cabe señalar que los 122 proyectos beneficiados en la convocatoria 2002, concluyeron satisfactoriamente. Destacan la exposición fotográfica “Y la ciudad duerme” de Ernesto Ramírez Bautista, presentada en la Central de Abasto de la Ciudad de México; el X Festival Internacional de Órgano Barroco, presentado por Gustavo Delgado Parra, como presidente de la Academia Mexicana de Música Antigua para Órgano, que incluyó conciertos, conferencias, clases magistrales impartidas por especialistas mexicanos y extranjeros en diferentes lugares de México; el “Forum Panamericano y Coloquio sobre Educación Musical y Tribuna Musical de América Latina y el Caribe” presentado por el Consejo de la Música en México, A.C.; el VII Encuentro de Dos Tradiciones, presentado por Dos Tradiciones, A.C; y el Proyecto de producción fonográfica presentado por Mario Bolio García, que consistió en la producción de 13 discos compactos de música popular yucateca.

2.3 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO ARTÍSTICO Y CULTURAL

- El **Programa Nacional de Educación Artística** promueve proyectos académicos, apoya la formación y desarrollo docente, y fortalece la educación e investigación artísticas. En el ámbito de investigación de las artes se concluyeron en el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, 55 proyectos, entre los que se citan: “Danza escénica occidental”, “Hacia una política poética teatral” y “Siete grupos de artistas visuales de los setentas”. Para impulsar la difusión de esta actividad, se publicaron 19 investigaciones, lo que enriqueció los productos documentales que integran el acervo y conocimientos de la actividad artística. Además, se realizaron más de 100 cursos, seminarios, talleres y diplomados para docentes.
- Mediante el **Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión (PADID)**, durante el periodo septiembre 2002 a agosto 2003, se apoyaron 79 proyectos, cifra menor al periodo anterior en el que fueron apoyados 88. Entre ellos destaca la puesta en escena Shakespeare a dos tiempos, en cooperación con la embajada de Chile.
- En el ciclo escolar 2002-2003, se inscribieron en el Centro Nacional de las Artes (CENART) 1 378 alumnos. Esta población se distribuyó de la siguiente manera: 694 alumnos de la Escuela Superior de Música; 194 de Arte Teatral; 271 de la Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”; y 219 de la Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.

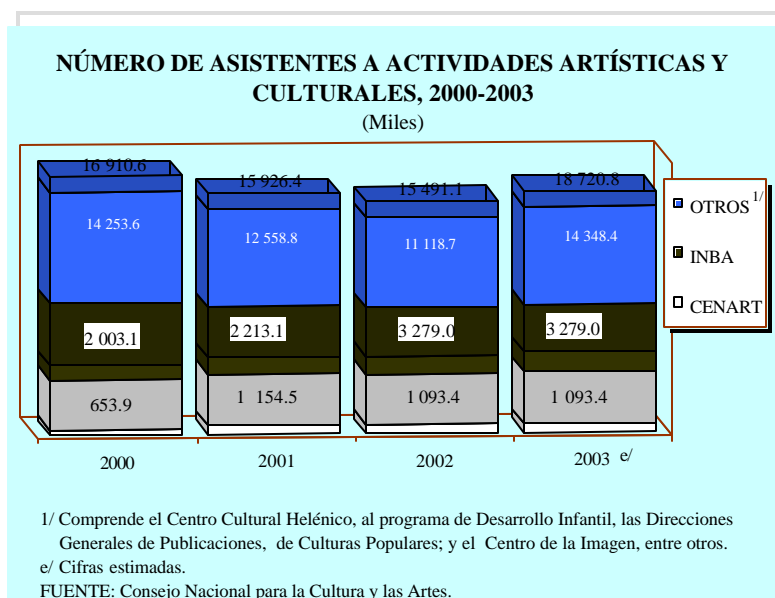
 - En materia de cultura integral y concentración complementaria se efectuaron 66 cursos y talleres interdisciplinarios en las instalaciones del Centro Nacional de las Artes en el Distrito Federal, a los que asistieron 931 alumnos. Los temas versaron sobre “Espacio y significado; un acercamiento transdisciplinar al hecho artístico”, “El fin del arte. Consideraciones, apreciaciones y posturas”, “Cinco elementos para el quehacer creativo”, “Análisis cinematográfico”, “Diseño, realización y difusión de proyectos artísticos” y “Multimedia para teatro y danza”; cuya finalidad es proponer espacios de actualización a la comunidad artística y cultural.
 - El Centro de Arte y Nuevas Tecnologías de San Luis Potosí, realizó en el Instituto de Cultura de San Luis Potosí las exposiciones de gráfica digital: Invasión Fractal y Gráfica y Fotografía Digital; también llevó a cabo el taller “Interactividad, juego e intervención” y la presentación del disco interactivo “Cuerpos modificados”, como parte de las actividades de formación de los alumnos del propio Centro.
 - El Centro de Formación y Producción Coreográfica de Morelos, a través de la Compañía de Danza Contemporánea de Morelos, presentó funciones coreográficas en Cuernavaca, Tepoztlán y Yecapixtla, en las que se incluyó el estreno de la obra producida por este Centro “Al filo 3 andantes”.
 - El Centro de Formación y Producción de Grabado de Zacatecas llevó a cabo una exposición en Casa Arte 3, de León, Guanajuato. Adicionalmente, se realizó la edición denominada Once estampas, que consiste en la reproducción de grabados de diversos artistas plásticos, con la finalidad de difundir su obra.
- En las escuelas del INAH se registró una matrícula de 2 540 alumnos en licenciatura, 88 en maestría, 89 en doctorado y 33 en los programas integrados de maestría y doctorado, que integran una población escolar de 2 750 alumnos, cifra superior en 12.6 por ciento a la del ciclo escolar 2001-2002.

 - Asimismo, en colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el 13 de mayo de 2003, se inauguró oficialmente el Programa de Maestría en Antropología Social en la ENAH Chihuahua, con ello se expandió la cobertura y la oferta educativa. Este posgrado es el único en su género en los estados del norte de México.
 - Durante el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, el INBA impulsó el desarrollo de la educación en sus diferentes tipos, niveles, servicios y modalidades, todas ellas orientadas a la consolidación, actualización, redimensionamiento y expansión de la estructura de servicios que administra y opera el Instituto. En los 25 centros educativos del Instituto se atendió una matrícula de 6 754 alumnos.

2.4 DIFUSIÓN CULTURAL, LECTURA Y LIBRO

El Gobierno Federal ha buscado acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades de desarrollo cultural, a partir de que la difusión artística y cultural esté al alcance de todos los mexicanos; así como de estimular e impulsar la educación y fomento a la lectura.

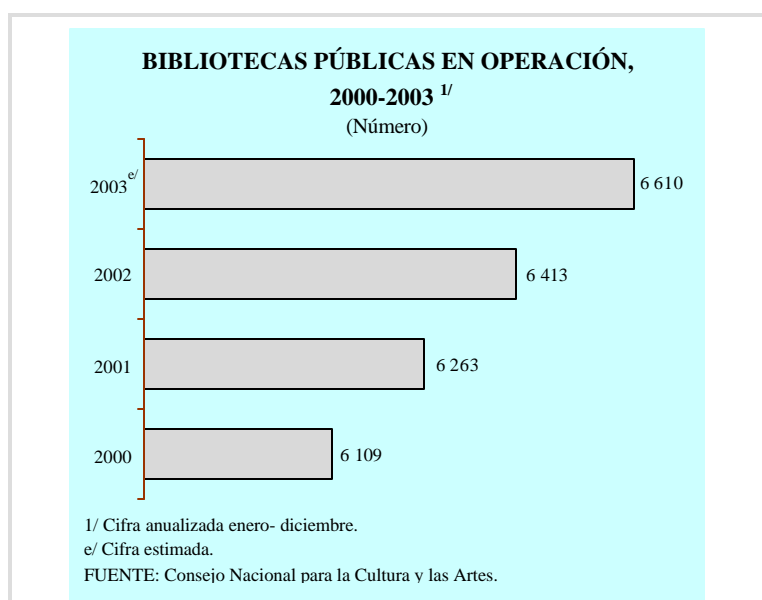
- En materia de **difusión cultural**, en 2003 se estima llegar a 18 720.8 miles de personas asistentes a actividades artísticas y culturales.



- El CENART es un espacio que alberga diversas manifestaciones artísticas. Durante el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, realizó 1 811 actividades artísticas y culturales que reunieron a 1 093 350 personas, lo que representa un incremento de 8.6 por ciento con relación al número de espectadores registrados en el periodo inmediato anterior. Destacan en música el X Festival de Órgano - Concierto de clavecines; el VII Encuentro Internacional de Música Antigua; la obra de teatro “El rey se muere”, de Eugene Ionesco; y “Las bodas del cielo y el infierno”, espectáculo basado en la obra de William Blake; la danza “El hombre triste” dirigida por Luis Ibar; la temporada Remembranzas populares que incluyó los eventos danzón, poesía y canto; en artes plásticas, las exposiciones interzonas de los alumnos de La Esmeralda; y “Estándar”, exposición antológica de Hisae Ikenaga.
- El Centro Cultural Helénico, foro permanente de impulso a las artes escénicas que incorpora las diversas expresiones teatrales que se reflejan en una programación versátil, presentó 822 funciones de teatro durante el periodo septiembre 2002 a agosto 2003, a las que asistieron 90 264 personas.
- El INBA orientó sus esfuerzos a la producción de espectáculos y actividades de teatro, música, danza, ópera y literatura, entre una amplia gama de opciones que ofreció a la sociedad. Los resultados de estas acciones culminaron con una asistencia de 2 479 404 personas, lo que representa un incremento de 7.4 por ciento en relación con el periodo anterior.
- La presentación de la Orquesta Barroca de Montreal, el Cuarteto Filarmónico de Berlín y la Orquesta de Filadelfia fueron algunas de las agrupaciones de nivel internacional que el INBA presentó en la sala principal del Palacio de Bellas Artes.
- Se llevó a cabo el evento denominado Red Nacional de Festivales de Danza; se presentaron las óperas “Norma”, “Carmen” y “El oro del Rhin”; y se efectuó la temporada “Fortísimo...ven a la Sinfónica” de la Orquesta Sinfónica Nacional, así como la Gira Nacional 2003 de la Compañía Nacional de Danza con la que celebró su 40 aniversario.
- El Centro de la Imagen realizó una intensa promoción y difusión de las artes visuales. Este esfuerzo dio como resultado que en el lapso septiembre 2002 a agosto 2003, se presentaron 17 muestras temáticas de creadores nacionales y extranjeros que fueron visitadas por 34 885 personas, asistencia que representa un incremento del 8.2 por ciento con respecto al periodo anterior. Entre las exposiciones se encuentran “La mirada interior: fotógrafos de Guelatao”,

exposición colectiva del taller de fotografía que ahí se imparte; “La orilla del caos” de Yolanda Andrade, que presenta en esta exposición la vida cotidiana del primer cuadro de la capital; “Carne y Demonio” de Fabrizio León. Además, se organizó la X Bienal de Fotografía que sirvió de espacio para la creación artística, presentando una visión panorámica de la producción fotográfica en México.

- En la XXX edición del Festival Internacional Cervantino, llevada a cabo en octubre de 2002, donde participaron 26 países y se logró tener presencia en 24 estados y 43 ciudades de la República Mexicana, se realizaron 421 actividades culturales que reunieron 633 191 personas, lo cual significa incrementos del 67.7 por ciento y 57 por ciento respectivamente, con relación a lo alcanzado en 2001. En total se presentaron 42 grupos y 1 928 artistas nacionales, así como 57 grupos y 822 artistas internacionales de diversas disciplinas como danza, teatro y música. Sobresale la presencia del Teatro Bunraku de Japón, con las obras “Tsuru Onna” (Pescando esposas) y “Sonezaki Shinju” (El suicidio de amor en Sonezaki); así como la obra “Cuerpos”, y Theater a. d. Ruhr de Alemania, con las obras “El Principito”, “Ópera de tres centavos” y “Antígona”.
- A través de los conciertos que ofrecen las orquestas, coros y bandas afiliados al Sistema Nacional de Fomento Musical se alienta la cultura en todo el país fortaleciendo la formación artística de sus integrantes y promoviendo entre los asistentes el interés por la diversidad de interpretaciones musicales presentadas por estos grupos; en particular, la Orquesta Sinfónica “Carlos Chávez” continúa sus esfuerzos por hacer llegar la música a un sector más amplio de la población. Entre septiembre de 2002 y agosto de 2003, se ofrecieron 61 conciertos, registrando un total de 38 072 personas, lo cual representó incrementos del 56.4 por ciento y 104.2 por ciento respectivamente, comparados con el periodo septiembre 2001 a agosto 2002.
- El fomento al interés por el **libro y la lectura** es un factor esencial de cambio y desarrollo social. Mediante el Programa Nacional Hacia un país de Lectores se ha integrado un esfuerzo colectivo para brindar apoyo a este campo de acción como uno de los principales ejes rectores de la actual política cultural. La estrategia se dirige a mejorar la infraestructura bibliotecaria y los mecanismos que intervienen en la producción y distribución de libros, a efecto de garantizar una oferta editorial de calidad. En este sentido, se ha profundizado el acercamiento al libro dentro del Sistema Educativo Nacional, con el propósito de crear el hábito de la lectura desde edad temprana. Durante el periodo septiembre 2002 a agosto 2003 se alcanzaron los siguientes resultados:
 - La Dirección General de Publicaciones efectuó 227 eventos de fomento a la lectura, 24.7 por ciento mayor que en el periodo septiembre 2001 a agosto 2002, a los cuales asistieron 982 046 personas, algunas de estas actividades se ofrecieron en las ferias del libro, tales como la XXXIV Feria del Libro de Aguascalientes; la III Feria del Libro y la Lectura en Zacatecas; el 20° Salón Internacional del Libro, Liber 2002 en Madrid, España; la 54° Feria Internacional del Libro Francfort en Alemania, la XXXIX Feria Internacional del Libro Infantil en Bolonia, Italia. En 2003 destacan el evento “El libro es un regalo de amor” en la explanada de Bellas Artes donde autores y representantes editoriales exhibieron sus obras al público asistente; y la presentación de la Colección Ronda de Clásicos Mexicanos en el Palacio de Bellas Artes.
 - Al mes de agosto de 2003, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas operó 6 442 bibliotecas, 2.8 por ciento más que en el periodo pasado. Se espera que al concluir 2003 se tenga una infraestructura de 6 610 bibliotecas, 197 más a las de 2002. Se distribuyeron 1 005 731 volúmenes, que en total suman un acervo compuesto por 33 269 185 que significa un 4.7 por ciento más que en el periodo septiembre 2001 a agosto 2002. Adicionalmente, la Biblioteca de México cuenta con un acervo bibliográfico, incluyendo la hemeroteca y el Fondo Reservado de 492 820 volúmenes.



- El nuevo edificio de la Biblioteca de México “José Vasconcelos” es pieza central de un proyecto bibliotecario nacional, pues contribuirá a superar el rezago histórico de nuestro país en materia de bibliotecas públicas. En 2003, fue instalado el Consejo Consultivo, que está integrado por 21 especialistas en bibliotecología, arquitectura, tecnología y desarrollo de la lectura. Asimismo, se organizó el Concurso Internacional de Arquitectura para la construcción del nuevo edificio, certamen caracterizado por su transparencia, seriedad y eficiencia, así como la agilidad del proceso y la respuesta obtenida por los participantes nacionales y extranjeros. El jurado se integró por especialistas en arquitectura, ingeniería y bibliotecología, procedentes de México, Estados Unidos de América, Canadá, España, Costa Rica y Colombia, quienes seleccionaron a siete finalistas.

 - Como parte del estímulo a la lectura, en la Biblioteca de México “José Vasconcelos” se llevaron a cabo 35 actividades con la asistencia de 6 453 personas. Destacan entre otras, obras de teatro, lecturas dramatizadas y talleres para jóvenes.
 - Las ferias del libro son un instrumento privilegiado para la formación de lectores. Entre septiembre 2002 a agosto 2003, se participó en 45 ferias nacionales y 16 internacionales. Del 9 al 17 de noviembre de 2002 se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en el CENART, la cual congregó a 350 mil asistentes. También se efectuaron la XXXII Feria Metropolitana del Libro, la XXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería UNAM, la II Feria del Libro Estatal en Toluca, la Feria Nacional del Libro 2003 en Tamaulipas, la VI Feria del Libro Infantil y Juvenil en Coahuila, y el Festival del Libro y la Lectura en Veracruz.
 - La edición de libros es fundamental dentro del programa Hacia un país de lectores, por ello, el CONACULTA mantiene una política permanente de fomento a la producción editorial. Como parte de esta labor en el periodo septiembre 2002-agosto 2003 se publicaron 332 libros con un tiraje de 2 400 550 ejemplares, lo que representa un incremento de 17.7 y 62.2 por ciento, respectivamente, con relación al periodo anterior. Asimismo, publicó 14 revistas con un tiraje de 45 mil ejemplares.

2.5 MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales audiovisuales son instrumentos fundamentales para el aprendizaje, promoción, difusión y disfrute de las experiencias y manifestaciones culturales. Por eso el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) fortalece al cine mexicano como una de las manifestaciones culturales de mayor presencia e influencia nacional y de mayor reconocimiento en el extranjero, al tiempo de propiciar una cada vez mayor oportunidad de creación y experimentación para las nuevas generaciones.

- Desde su constitución, en diciembre de 1997, el **Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad** (FOPROCINE), ha cobrado vigencia como instrumento impulsor y catalizador de la industria cinematográfica nacional, propiciando la participación de diversas instituciones de los

- sectores público, privado y social, así como una importante participación financiera de coproductores extranjeros, entre los que destacan capitales españoles.
- ☞ Este Fideicomiso también se ha instituido como un adecuado instrumento financiero que permite el surgimiento de expresiones artísticas que fortalecen los valores, historia y tradiciones de nuestra identidad nacional y su difusión a nivel internacional.

 - En el periodo septiembre a diciembre de 2002, concluyeron dos películas apoyadas por el FOPROCINE: “La hija del caníbal y La tregua”; además, una vez efectuada la revisión del guión y el ajuste al plan de trabajo para la filmación, se programa para iniciar en septiembre próximo, la ópera prima del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos titulada “El mago”.
 - Durante el periodo septiembre 2002 a agosto 2003, se estrenaron 12 películas, lo que representa casi el 30 por ciento de los 42 títulos realizados con recursos del FOPROCINE. La asistencia a las salas cinematográficas para ver estas películas fue de 6.9 millones de espectadores.
 - Desde el mes de junio de 2003, el FOPROCINE convocó a la comunidad cinematográfica a presentar proyectos de largometraje, que hayan concluido sus procesos de rodaje y requieran de apoyo económico, para terminar su producción en las categorías de ficción y documental. Con esta iniciativa se espera apoyar la conclusión de cuando menos cuatro largometrajes.
 - El IMCINE apoyó la producción de nueve cortometrajes y de los largometrajes: “La pasión de María Elena” y “Mil nubes de paz cercan el cielo”, “Amor, jamás acabarás de ser amor”; y el documental “Gucha’chi”.
 - En el ámbito internacional, las producciones apoyados con recursos estatales participaron en los principales festivales cinematográficos del mundo, al concurrir a 218 eventos, 23 por ciento más que en el periodo anterior, en los que se obtuvieron 49 premios y reconocimientos, superando con 23 los alcanzados el año anterior; además, a nivel nacional obtuvieron 58 premios, lo que permitió fortalecer al cine mexicano como una de nuestras manifestaciones culturales de mayor presencia y reconocimiento en el extranjero.
 - ☞ El **Fondo de Inversión y Estímulos al Cine**, FIDECINE, aprobó sus Reglas de Operación, el 15 de marzo de 2002, fecha en que se puso en marcha de manera oficial, con una asignación original de 70 millones de pesos.

 - De las 155 solicitudes de información que ha entregado FIDECINE desde su creación, el Comité Técnico del Fondo ha aprobado el apoyo para 15 proyectos. La situación de las películas es la siguiente:
 - Películas concluidas: Sin ton ni Sonia, estrenada el 13 de junio de 2003; Dame tu cuerpo, el 20 de junio; Corazón de melón, el 8 de agosto; y Nicotina.
 - Películas en postproducción: Puños rosas y Un día sin mexicanos.
 - Películas en preparación: Temporada de patos; El Malboro y El Cucú; Secuestro express; Lunas llenas; Desnudos; ¡Viva Frankenstein!; Efecto péndulo; Club eutanasia; y Pasado pendiente.
 - Además, el Comité Técnico de este fideicomiso aprobó otorgar estímulos a los productores cinematográficos nacionales en las siguientes modalidades: Estímulo general a la producción cinematográfica mexicana; Estímulo económico a las películas que logren premios en el ámbito internacional y nacional; y Estímulo a los Sujetos de apoyo del FIDECINE.
 - Lo anterior tiene el propósito de incentivar la producción cinematográfica en México; atraer a más inversionistas privados que generen nuevos proyectos; y apoyar a aquellos productores que intervinieron en filmar una cinta mexicana y desean continuar produciendo.
 - ☞ **Canal 22** ha asumido el compromiso de ser una televisora moderna con un perfil cultural y con presencia en los grandes acontecimientos políticos y sociales de México y el mundo; así, impulsó una política de renovación periódica de la carta programática conformada por una amplia gama de programas nacionales e internacionales de actualidad, todos ellos novedosos, de gran calidad en sus contenidos y realización.

- En 2002, inició la renovación de su carta programática con cambios en la imagen y en la música con la presencia de nuevos programas que han buscado exponer los trabajos artísticos y culturales de importantes creadores del país.
 - En el mes de marzo 2003, se lanzó públicamente la nueva programación diseñada para el año, con una atención de la prensa sumamente exitosa.
 - El acierto de darle un nuevo dinamismo a la programación y el esfuerzo realizado hasta ahora por enriquecerla con una producción propia que rescata y promueve lo mejor de la cultura nacional, se muestra en el crecimiento del *rating* promedio de las 10 mejores barras de programación del Canal 22. En 2002 el *rating* promedio creció a 2.3 puntos comparativamente con el 1.8 registrado en el mes de diciembre de 2001. En 2003, el *rating* promedio de las 10 mejores barras de programación del Canal 22 alcanza 2.2 puntos.
 - A finales de 2002, se lograron avances importantes en la proyección de Canal 22 hacia Latinoamérica al quedar formalizado el convenio de colaboración con la Televisión Cultural de Brasil.
- ✎ La **Unidad de Proyectos Especiales de CONACULTA** produjo un total de 35 programas de televisión, 84.2 por ciento más que los realizados entre septiembre de 2001 y agosto de 2002. Entre las producciones de 2002 destacan los programas: Fedra y otras griegas de la serie “Paso de gato”; El águila real de la serie “Historias de conservación”; Jorge Cuesta, de la serie “El video al vuelo del poema”; así como Juan José Arreola de la serie “Literatos”. Cabe resaltar que se llevó a cabo el Festival Internacional de Video y Artes Electrónicas Vidarte 2002 al cual asistieron 20 mil personas. Durante 2003 destaca la preproducción de las series “Video experimental” y “Video alternativo”.
- ✎ En junio de 2003, **Radio Educación** obtuvo el primer lugar en el Festival Internacional de Radioarte *Aether Fest* -única emisora latinoamericana galardonada en este festival-, que organizan la radiodifusora KUNM de la Universidad de Nuevo México y el Centro Harwood de Artes en Albuquerque, Estados Unidos de América. La obra ganadora fue “Los proverbios del infierno”, del músico Jorge Reyes.
- En el periodo septiembre de 2002 a agosto de 2003, Radio Educación produjo 5 707 programas, lo que representa un 2 por ciento más de lo producido de septiembre 2001 a agosto 2002.

2.6 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El intercambio cultural entre países, propicia un campo fecundo de exploración y retroalimentación de las diversas manifestaciones artísticas.

- ✎ En el ámbito bilateral se ha fomentado el fortalecimiento de los vínculos con instituciones homólogas extranjeras. En especial, es preciso resaltar las visitas de trabajo de la Presidenta de CONACULTA a Egipto y Sudáfrica. Con Egipto se suscribió un programa de trabajo cuyos temas de cooperación son rescate y conservación del patrimonio cultural, incluyendo intercambio de experiencias y la realización de proyectos conjuntos para la restauración del patrimonio, museografía, intercambio de artistas y festivales. Asimismo, se hizo una donación a la Biblioteca de Alejandría de materiales bibliográficos sobre México. Con Sudáfrica se firmó un programa de trabajo para cooperar en temas como paleontología, etnología, arte rupestre y museos.
- ✎ Adicionalmente, se suscribió el Convenio entre CONACULTA y el *Mexic-Arte Museum* de Austin, Texas de los Estados Unidos de Norteamérica, el día 2 de junio de 2003 en México. Sus objetivos son la realización de intercambios binacionales para la creación de exposiciones, así como programas de capacitación e investigación en materia de museos y gestión cultural.
- ✎ Durante el periodo septiembre de 2002 a agosto 2003, la Coordinación de Asuntos Internacionales de CONACULTA otorgó 560 apoyos a creadores y especialistas en las áreas de las artes escénicas, música y literatura y las artes visuales para participar en eventos de calidad en el extranjero, así como a artistas, intérpretes y expertos extranjeros para actividades culturales internacionales en México.
- ✎ Entre los proyectos especiales apoyados por la Coordinación de Asuntos Internacionales, destaca el programa multidisciplinario titulado MEXartes-Berlin.de, realizado en estrecha colaboración con

la Casa de las Culturas del Mundo, el Instituto Goethe, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- ☞ Cabe señalar que México ocupará la presidencia del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro para América Latina y el Caribe, para el bienio 2003-2004.
 - En el periodo septiembre de 2002 a agosto de 2003 **a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales se** organizaron 29 exposiciones, 16.0 por ciento superior a lo realizado en el año anterior; de éstas, ocho fueron muestras extranjeras coordinadas en el país. En este ámbito se presentaron las exposiciones: *Tres siglos de la pintura napolitana* en el Museo de San Carlos; *“Stand by”. Listos para actuar* en el Laboratorio Arte Alameda; *Pintura Contemporánea de China* en el Palacio Postal; y *Arte nórdico contemporáneo* en el Museo Rufino Tamayo.
 - En el exterior fueron coordinadas 21 exposiciones mexicanas, de las que sobresalen: India-México, vientos paralelos, presentada en el Museo Nacional de Bellas Artes en Santiago, Chile; Los Aztecas en la *Royal Academy* de Londres, Inglaterra, así como en el Museo Martín Gropius-Bau, de Berlín, conformada por alrededor de 350 piezas; Imagen y memoria de Mariana Yampolsky en la Galería Nacional de Canadá, en Toronto; Grandes maestros del arte popular mexicano en el Museo Etnológico y Crónica Ilustrada de la naturaleza exótica en el Museo de Ciencias Naturales ambos en Berlín, Alemania; Juego de Pelota, en el Museo de Newark, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, muestra integrada por 124 obras de varios museos de nuestro país; y A la orilla del encanto, en el Museo Nacional del Indígena Americano, en la Ciudad de Nueva York, también en Estados Unidos de América.

2.7 VINCULACIÓN CULTURAL Y CIUDADANIZACIÓN

Uno de los rubros fundamentales para dar cumplimiento a la política de descentralización cultural, está vinculado a los esfuerzos del Gobierno de la República, las entidades federativas y las autoridades municipales por fomentar la creación artística y la participación de los ciudadanos en la elaboración de programas culturales.

- ☞ En el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, se realizaron 5 184 actividades de difusión cultural en beneficio de 7 375 676 personas, incluyendo la asistencia a cursos de disciplinas artísticas, a través de los programas y los fondos estatales, que han permitido el desarrollo cultural a nivel estatal, regional y municipal. Dentro de éstos, destacan los siguientes resultados:
 - A través del **Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados** (PAICE), se apoyaron 95 proyectos de la convocatoria 2002 y como parte de la convocatoria 2003, se han recibido 77 proyectos para su dictaminación.
 - En 2002 se signó el convenio CONACULTA-BANOBRAS de apoyo a la infraestructura cultural en los estados. Se han recibido 42 proyectos de los cuales, a agosto 2003, dos fueron aprobados para su realización. Lo anterior, sienta un precedente en el desarrollo cultural del país, ya que por primera vez, instituciones financieras apoyan al desarrollo de infraestructura cultural como parte del impulso económico de una región. Cabe señalar que de enero a agosto de 2003, se ha recibido una propuesta adicional presentada por la Universidad de Guadalajara para el desarrollo del Centro Cultural de las Artes de Guadalajara, misma que se encuentra en estudio.
 - A través de los **Fondos Estatales para la Cultura y las Artes**, se dictaminaron 284 proyectos de nueve estados, entre las propuestas beneficiadas se encuentran obras de jóvenes creadores, grupos artísticos y proyectos de investigación cultural, entre los que destacan: el proyecto de artes plásticas La luna en llamas, la presentación del montaje coreográfico Caminos y la conferencia “La dramaturgia mexicana en el siglo XX”, respectivamente.
 - Los **Fondos Municipales de Desarrollo Cultural** son los espacios más cercanos a la comunidad para participar directamente en el quehacer cultural. Al mes de agosto de 2003, se encuentran en funcionamiento 278 de estos fondos, 155 por ciento más que los 109 existentes al mes de agosto de 2002.
- ☞ Para desarrollar el sentido artístico y cultural en la niñez, se enriqueció el **Programa de Desarrollo Cultural Infantil**, el cual permitió la realización de 26 265 eventos disfrutados por 5 330 333 niños. Sobresalen, en 2002, la Jornada Nacional ¡Todos los Niños a Jugar!, el 2° Festival de Títeres

Mireya Cueto, y las proyecciones cinematográficas realizadas como parte del Programa “De pinta en la Cineteca”. De enero a agosto de 2003, destacan las exposiciones *El árbol florece*, montada en Morelos, *¿Y quién es ese señor?*, presentada en Aguascalientes, así como *¡Feliz cumpleaños Tamayo!*, expuesta en Durango. Es importante señalar que a través del programa “Alas y Raíces a los Niños” se llevó a cabo el primer concurso virtual nacional de pintura infantil “De la vista...nace el artista” en el que resultaron ganadores 90 niños.

2.8 DESARROLLO CULTURAL Y TURISMO

El aprovechamiento del patrimonio nacional se realiza bajo condiciones que protegen los recursos culturales y el entorno natural, apoyados por un esquema operativo fundado en una estrecha relación interinstitucional. En este contexto, se han generado bases sólidas para un mejor aprovechamiento de los recursos culturales de nuestro país, favoreciendo la creación de mecanismos de coordinación con otros organismos y países.

- ✦ Con la realización en Puebla, del 27 al 30 de noviembre de 2002, del IV Congreso Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural en América Latina y el Caribe, se promovió la participación de los estados y regiones del país; se vinculó la gastronomía y el turismo; y se facilitó el acercamiento entre los sectores público y privado.
- ✦ Durante el mes de junio de 2003, se llevó a cabo el Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo, celebrado en Morelia, Michoacán.
- ✦ Se inició la colaboración de la Secretaría de Turismo en la elaboración de una Cartografía de Recursos Culturales de México.
- ✦ A través de la Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo se participó en el “Primer Foro Internacional de la Diáspora Latinoamericana hacia los Estados Unidos y Canadá”, realizado en la ciudad de Puebla y en el seminario-taller “Turismo, Patrimonio Cultural y Medio Ambiente”, celebrado en Cuernavaca y organizado, conjuntamente con el gobierno del estado de Morelos, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y el Centro INAH Morelos, en el que se localizó el origen de los movimientos migratorios hacia Estados Unidos de América y sus efectos socioeconómicos. De igual manera, se asistió al Seminario “Medio ambiente y desarrollo” organizado también por la SEMARNAT.
- ✦ A través de la Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo se apoyó en la organización de la Feria del Libro de Guanajuato y el Foro de Turismo Cultural, realizado por la Universidad del estado, este último con el propósito de abrir un espacio de reflexión acerca del turismo cultural, su significado y potencialidades, en sus dimensiones económica y de conservación patrimonial. También se apoyó a la Secretaría de Turismo de Yucatán en el desarrollo de proyectos culturales de promoción del patrimonio y de turismo cultural.

2.9 MEJORA Y FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL

Para ampliar la capacidad de respuesta del gobierno que genere la confianza y satisfacción de la población, se instrumentaron medidas y disposiciones orientadas a instaurar una cultura de calidad que propicie, por un lado, que la misión de la institución se realice de acuerdo a los principios y valores de calidad, productividad y racionalidad; y por otro, que los servicios que se prestan a los usuarios se orienten fundamentalmente a **formar y a mejorar la calidad de vida de las personas a través de las actividades culturales**, en un marco de transparencia y oportunidad.

- ✦ En el primer trimestre de 2002, se iniciaron las tareas preparatorias para la certificación de la norma ISO9001/2000, de los procesos y servicios de alto impacto a la sociedad comprometidos en el Sistema de Metas Presidenciales. En el contexto de este mismo Sistema, a junio de 2003, se realizaron dos talleres internos y una sesión de trabajo del Grupo Intragob para uniformar el conocimiento del mismo, habiendo desarrollado una propuesta de acciones inmediatas y acciones de mediano plazo por cada uno de los ocho factores del Modelo, mismas que permitirán avanzar en la instrumentación del Modelo de Dirección por Calidad Intragob en el Subsector Cultura
- ✦ Se sometieron a consideración y aprobación del Presidente de la República, las metas del CONACULTA correspondientes a Buen Gobierno, mismas que contemplaban los compromisos de la institución para 2003 en sus seis vertientes:

- **Gobierno que cueste menos**, para atender este compromiso se definieron acciones internas en el CONACULTA para el año 2003, con lo que se espera lograr un ahorro real de energía eléctrica del 2 por ciento, un gasto menor del 3.5 por ciento en combustible, racionalizar el uso del servicio de telefonía que permita un ahorro real del 5.0 por ciento, mantener una economía del 5 por ciento en el consumo del agua, todo esto respecto del año 2002, ascendiendo a la cantidad total de 898.1 mil pesos.
- **Gobierno de Calidad**, el esfuerzo se ha centrado en sensibilizar al personal en este propósito y en avanzar en el proceso de certificación bajo la norma ISO 9001/2000 de los procesos sustantivos de las Direcciones Generales de la institución cuyos servicios mayormente impactan en la ciudadanía, como son la de Vinculación Cultural, Bibliotecas y el Centro Nacional de las Artes, también se prepara la certificación de la Dirección General de Administración para apoyar la gestión directiva y sustantiva de la organización. Otra estrategia ha sido la aplicación del Modelo Intragob con el propósito de fortalecer la capacidad institucional e innovar sus servicios y productos, en el que el CONACULTA ya se hizo acreedor al reconocimiento Innova por el Programa de Desarrollo Cultural Municipal y por el Programa de Educación Artística a Distancia.
- **Gobierno Profesional**, se presentó ante la SEP el proyecto de reestructuración orgánica del CONACULTA con la finalidad de obtener su validación y registro respectivo ante la SHCP y la SFP; asimismo, se iniciaron los trabajos para implantar un Sistema Integral de Recursos Humanos que considere la certificación ISO 9001 del proceso de Movimientos y Pago al Personal.
- **Gobierno Digital**, para atender esta vertiente se ha venido desarrollando el Proyecto e-Cultura que consiste en un portal de portales en Internet como medio de difusión del patrimonio cultural de México; ser puerta de acceso a la diversidad cultural de los estados y regiones del país; y ser un vehículo para fomentar la participación ciudadana en materia de cultura. A la fecha se ha conceptualizado la estructura del sistema y sus contenidos; se ha diseñado el prototipo; y se ha impartido la capacitación sobre la plataforma tecnológica que permitirá administrar los contenidos del portal, entre otras.
- **Gobierno con mejora Regulatoria** en este sentido, la prioridad ha sido dar cabal cumplimiento al Programa Bianual de Mejora Regulatoria, habiendo logrado el CONACULTA un avance del 100 por ciento en los compromisos establecidos con la Comisión de Mejora Regulatoria para el periodo 2001-2003.
- **Gobierno Honesto y Transparente**, la estrategia ha basado sus acciones en el Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción. Para este fin, se integraron nuevas políticas, bases y lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que permiten mantener mayor coordinación de las áreas administrativas. Se formalizó un pacto de integridad con la asociación civil de Transparencia Mexicana, para su participación como testigo social en el proceso de licitación pública. El día 3 de junio de 2003, se declaró formalmente instalado el Comité Editorial Interno del CONACULTA. De igual forma, se integró el Comité de Información y la Unidad de Enlace del CONACULTA con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, así como a su Reglamento.

3. CULTURA FÍSICA Y DEPORTE E INTEGRACIÓN DE LOS JÓVENES AL DESARROLLO DEL PAÍS

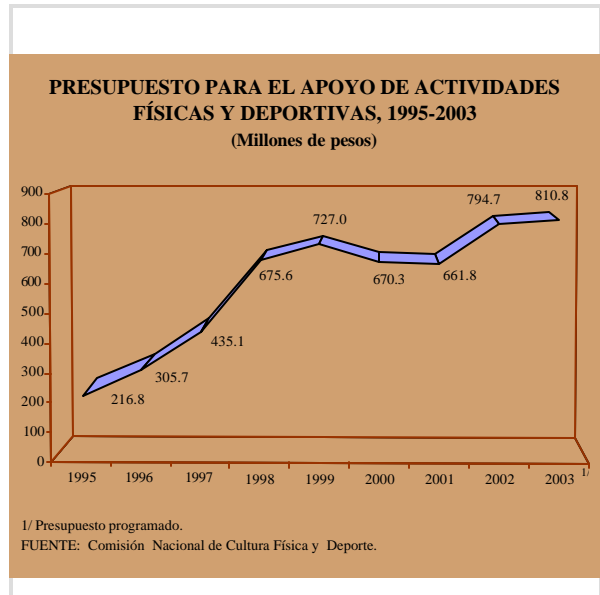
El compromiso de esta administración, en el ámbito de la cultura física y del deporte, se ha propuesto establecer un modelo nacional promotor de la práctica sistemática y organizada de este tipo de actividades, como un elemento indispensable para su formación integral y desarrollo físico. A través de la participación de las entidades federativas y la formulación de sus planes estatales de cultura física y deporte, se ha podido avanzar a nivel nacional en diversos campos de esta estrategia social.

El seguimiento al Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2001-2006, a través de sus cuatro plataformas: Cultura Física, Deporte, Calidad para el Deporte e Innovación Administrativa, permite distinguir la congruencia de las políticas públicas establecidas con el cumplimiento de las metas trazadas, en el rumbo deseado.

APOYO A LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS, 2002-2003				
Concepto	2002	Meta Programada 2003	Variación	
			Absoluta	% ^{1/}
Presupuesto para la cultura física y el deporte (Millones de pesos)^{2/}	794.7	810.8	16.1	-1.6
Deporte para todos y deporte estudiantil				
Programa Nacional de Activación Física (Miles de personas beneficiadas)	17 375.7	18 500.0	1 124.3	6.5
Participantes en los Juegos Nacionales para los Trabajadores (Miles)	1 800.0	600.0	-1 200	-66.7
Programa SEDENA -SEP- CONADE				
- Personas beneficiadas	121 500	125 000	3 500	2.9
- Número de promotores voluntarios	12 000	12 200	200	1.7
Olimpiada Nacional (Miles de participantes)	2 661.1	2 500.0	-161.1	-6.1
Universiada Nacional (Miles de participantes)	542.0	545.0	3.0	0.6
Actividades físicas y deportivas				
Registro Nacional del Deporte				
- Registro efectuado de deportistas	2 526 432	2 700 000	173 568	6.9
Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos				
- Certificaciones otorgadas	12 000	13 000	1 000	8.3
Medicina deportiva				
- Deportistas atendidos	27 657	30 000	2 343	8.5
- Servicios de atención médica	15 510	16 000	490	3.2
- Evaluaciones iniciales y consultas	19 255	20 000	745	3.9
1/ Para las cifras d el presupuesto, se refiere a la variación real.				
2/ Este total incluye las cifras de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Comité Olímpico Mexicano (COM), y la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), entre otros.				
FUENTE: Secretaría de Educación Pública y Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.				

Para 2003 los recursos federales autorizados para la Cultura Física y Deporte ascendieron a 810.8 millones de pesos, 1.6 por ciento inferior en términos reales al monto erogado en 2002.

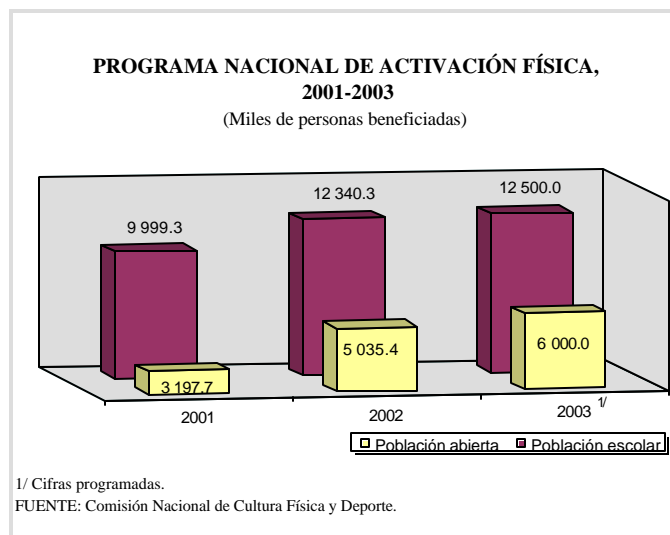
- Del presupuesto total, el 88.5 por ciento se destinó a la CONADE, con el fin de apoyar programas operados por las entidades federativas, federaciones deportivas nacionales y organismos deportivos, así como el desarrollo de programas de cultura física y deporte que realizan los miembros del Sistema Nacional del Deporte (SINADE).
- Para el cierre de 2003 se estima ejercer 810 millones de pesos, casi el 100 por ciento del monto programado y 1.7 por ciento real menos, respecto a la erogación de 2002.



El 24 de febrero de 2003, se publicó la **Ley General de Cultura Física y Deporte**, en respuesta a la necesidad de fortalecer la capacidad rectora de la CONADE en la aplicación de medidas de desregulación y simplificación, en el mejoramiento en la atención a los clientes y en el establecimiento de reglas claras de transparencia y combate a la corrupción. Con esta ley, la Comisión Nacional del Deporte cambió su estatus jurídico, dejó de ser un órgano desconcentrado para convertirse en un organismo público descentralizado, bajo la denominación de **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** (CONADE). Esta nueva figura le permitirá allegarse ingresos propios, como fuente alterna de financiamiento a sus programas.

3.1 CULTURA FÍSICA

La formación de una cultura física que permita realizar actividades físicas, deportivas y recreativas de forma cotidiana para el cuidado de la salud, es una línea prioritaria de acción que contribuirá en la formación de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas, las cuales posibilitarán el desarrollo integral de los individuos.



3.1.1 Activación Física y Recreación

La etapa de implementación del **Programa Nacional de Activación Física** (PNAF) culminó en 2003, para los próximos años se han planeado las siguientes acciones: 2003-2004, etapa de difusión y 2005-2006, etapa de consolidación, a través de las cuales se afianzará y se alcanzará el gran reto de masificar la práctica de la actividad física en el país. Los resultados en sus dos vertientes son:

Población abierta

- ☞ Durante 2002, el Programa atendió a poco más de cinco millones de personas, y para 2003 se espera incrementar en un millón de habitantes, lo que representa 19.2 por ciento más con relación a 2002.
- ☞ El “Día del Desafío”, evento del movimiento mundial de la activación física, celebrado el 28 de mayo, contó con la presencia de 1.3 millones de personas provenientes de 97 comunidades de 28 estados de la República Mexicana. En Brasil, sede del registro para América Latina, se entregaron los reconocimientos a las comunidades participantes.
- ☞ La Fundación Actívate, A. C., como parte del apoyo al Programa Nacional de Activación Física, ha definido la estrategia publicitaria y el plan de medios que permitirá comenzar una ambiciosa campaña de difusión, la cual logrará la participación de todos los sectores de la población del país.
- ☞ El Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET) atendió, a través de su programa “Activación Física Laboral”, a poco más de 1.5 millones de personas, de las cuales 970 mil fueron atendidas en el periodo de septiembre a diciembre de 2002 y 575 mil de enero a agosto de 2003, lo que representó una ligera disminución con respecto al mismo periodo del año anterior; sin embargo, al cierre de 2003 se espera atender adicionalmente a 100 mil deportistas.

Población escolar

- ☞ En 2002 participaron más de 12 millones de alumnos y alumnas de los niveles de primaria y secundaria de las escuelas de educación básica de las entidades federativas.
- ☞ A fines de 2003, resultarán beneficiados con las actividades del Programa 12.5 millones de alumnos de las escuelas de educación básica, al practicar actividades físicas por lo menos 30 minutos cada tercer día, adicionales a su clase de educación física, lo cual significa un aumento de 1.3 por ciento con respecto a la población infantil atendida el año anterior.
- ☞ En el periodo enero-agosto de 2003, se alcanzó 28 por ciento de avance de cumplimiento de la meta anual, al beneficiar a 3.5 millones de alumnos.

Promotores deportivos voluntarios

- ☞ El Programa SEDENA-SEP-CONADE prevé beneficiar a 125 mil personas de 1 200 comunidades del país, apoyadas por 12 200 promotores deportivos del Servicio Militar Nacional. Entre las actividades desarrolladas destacan: la promoción del Programa Nacional de Activación Física, el fomento a la práctica de los deportes básicos (baloncesto, voleibol, futbol y atletismo) y la organización de actividades recreativas.
 - Este programa registró un aumento de 2.9 por ciento en su cobertura debido, principalmente, a que este año se realiza la etapa de difusión.

3.1.2 Centros deportivos escolares y municipales

La importancia de estos centros reside en la utilización de instalaciones deportivas habilitadas o remodeladas de los centros educativos y de las comunidades municipales como polos de desarrollo del deporte, donde los alumnos y vecinos encontrarán los espacios idóneos y seguros para su práctica, a través de la aplicación de un programa técnico-deportivo-sistemático.

- ☞ En 2003 se planteó la instalación de 256 centros deportivos escolares y municipales en igual número de municipios; para agosto se habían establecido 95 centros, lo cual refleja un avance en el cumplimiento de la meta de 37.1 por ciento.
- ☞ En el periodo septiembre de 2002 a agosto de 2003, se pusieron en operación 164 centros que se incorporaron al programa y se atendieron 246 772 niños y jóvenes. Esta cifra representa un avance de 23 por ciento en relación con la meta establecida de atención a niños y jóvenes para fines del año en curso.
- ☞ En 2002 se instalaron 142 centros deportivos escolares y municipales, en los que se atendió a 191 879 deportistas.

3.1.3 Eventos nacionales y selectivos

La finalidad de estos eventos consiste en reunir al mayor número de deportistas mexicanos en un solo proceso de competencias nacionales, en colaboración con cada federación deportiva y los gobiernos estatales.

- ✦ La **Olimpiada Nacional** se realizó en el periodo octubre de 2002 a mayo de 2003 en siete sedes: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y Baja California.
 - En esta ocasión se denominó Olimpiada Nacional “Don Miguel Hidalgo y Costilla”, como parte de los actos conmemorativos del CCL Aniversario de su natalicio.
 - Participaron 2.5 millones de personas, entre atletas, entrenadores, jueces, técnicos, además del comité organizador en sus diferentes etapas: interinstitucional, municipal, estatal, regional y nacional (fases 1 y 2).
 - En esta Olimpiada se reflejó una ligera disminución en la participación general de 6 por ciento, con motivo de las adecuaciones a las categorías de diversas disciplinas deportivas y al hacer más eficiente su operación con un ahorro de 19 por ciento, con respecto al año anterior, debido a la gestión de las entidades federativas para reducir costos de operación.
- ✦ La **Universiada Nacional** se celebró del 8 al 19 de mayo de 2003 en Coahuila, se registraron 545 mil deportistas, lo que significó un ligero incremento de 0.6 por ciento respecto del número de participantes del año anterior.
- ✦ Los **Juegos Paralímpicos**, efectuados en noviembre de 2002, en el estado de Sonora, reunieron a 1 800 competidores del deporte, 7 por ciento más con respecto al mismo evento realizado el periodo previo.
- ✦ El **VI Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales**, realizado del 25 al 29 de septiembre de 2002 en el estado de Veracruz, reunió a 500 competidores, 25 por ciento más con respecto al mismo evento realizado el periodo previo, quienes difunden y preservan las manifestaciones de movimiento, juego y competición con raíces prehispánicas.
- ✦ Los campeonatos nacionales del **deporte federado** registraron al cierre de 2002 la participación de 1.5 millones de deportistas de las diferentes disciplinas deportivas, tanto del ciclo olímpico como de federaciones no olímpicas, para el año 2003 se espera atender al mismo número de deportistas.

3.2 DEPORTE

Esta plataforma recreativa se desarrolla a través de tres proyectos estratégicos: Coordinación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, Centros de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte, y Apoyo a Organismos Deportivos Nacionales.

3.2.1 Sistema Nacional de l Deporte

Durante 2003 se ha fortalecido el SINADE mediante diversas acciones, entre las que destacan:

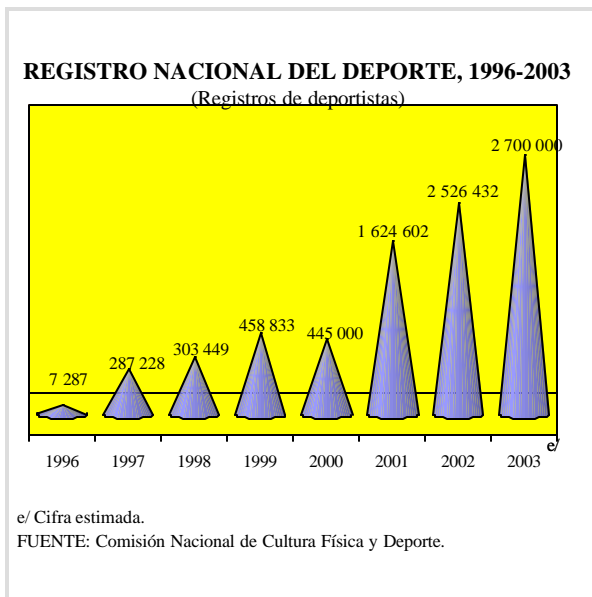
- ✦ Integración de 20 programas estatales de Cultura Física y Deporte, asimismo de 40 federaciones no olímpicas y 15 de federaciones del ciclo olímpico.
- ✦ Renovación de siete consejos estatales y 400 municipales.
- ✦ Implantación, en 2002, de 17 Modelos Estatales de Cultura Física y Deporte; los 15 restantes se implementarán al cierre del año 2003.

Las siguientes tareas realizadas con diversas dependencias de la Administración Pública Federal y estatal, instituciones educativas, organismos vinculados al deporte, el sector empresarial y el poder legislativo permitieron:

- ✦ Colaboración de 124 miembros del SINADE (CONADE, CODEME, COM, 78 federaciones, 31 institutos estatales y uno del Distrito Federal, cuatro entidades deportivas, tres consejos deportivos estudiantiles y cuatro instituciones), a los cuales se les asignaron 539.8 millones de pesos en 2003, en apoyo a los programas de cultura física y deporte.
- ✦ Con la finalidad de implantar el Modelo Nacional de Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, se capacitó de manera regional a los Institutos y/o Consejos Estatales del Deporte, reproduciendo,

a nivel estatal y municipal, las políticas públicas de este rubro. Asimismo, se presentó el Modelo a las Federaciones Deportivas Nacionales en la sede de la Confederación Deportiva Mexicana.

El **Registro Nacional de Cultura Física y Deporte** constituye un instrumento para regular la actividad deportiva nacional, permitir la integración de padrones electorales en las asociaciones deportivas y validar la integración de las mismas a nivel nacional, estatal y municipal.



☞ Durante 2002, la óptima coordinación con los institutos estatales del deporte y de la CODEME, así como el mejoramiento de las comunicaciones electrónicas, posibilitó el registro de poco más de 2.5 millones de deportistas, entrenadores, técnicos, organizaciones e instalaciones y eventos en el país, lo que refleja un aumento del 55.5 por ciento con respecto a 2001.

☞ Se estima que al concluir el año 2003 se tendrá un registro de 2.7 millones de deportistas, dato superior en 6.9 por ciento anual.

3.2.2 Capacitación y actualización

En materia de formación y capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación Pública, los institutos estatales del deporte, las federaciones deportivas nacionales y las instituciones formadoras, se alcanzaron los siguientes resultados:

- ☞ Durante el año 2002, por medio del **Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED)**, se certificaron a 12 mil entrenadores deportivos, cifra 16.4 por ciento mayor en comparación con el año anterior, debido a la reestructuración del Sistema. Se estima que al finalizar el año 2003, se otorgarán certificaciones a 13 mil entrenadores, 8.3 por ciento mayor de lo observado un año antes. Asimismo, de septiembre de 2002 a agosto de 2003, se realizaron las siguientes actividades:
 - Verificación y validación de las certificaciones del SICCED, de los entrenadores participantes en la Olimpiada Nacional y Universiada 2002 y 2003.
 - Reestructuración de un mapa curricular del SICCED, de 10 a cinco niveles, y ajuste de 31 manuales para entrenador.
 - Apoyo y certificación de 38 eventos académicos (congresos, conferencias, diplomados, seminarios y talleres), con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios que estos profesionistas brindan a la sociedad; esto benefició a 1 709 personas.
 - Capacitación y actualización de 9 760 promotores para los proyectos de activación física, recreación y deporte en todo el país.
 - Apoyo a 36 instituciones y organismos del SINADE para que sus especialistas realicen estudios de posgrado.
 - Elaboración de las normas de calidad para instalaciones y servicios en cultura física y deporte, asesoradas por la Secretaría de Economía.
 - La Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) atiende una matrícula de 365 alumnos en el ciclo escolar 2002-2003, igual número que el periodo previo.

3.2.3 Infraestructura deportiva

Para desarrollar una buena práctica deportiva se requieren espacios suficientes y adecuados, lo cual implica la inversión en infraestructura en todo el país.

- ✦ En 2002, se invirtieron 70.9 millones de pesos en 65 obras, de los cuales 16.4 millones se utilizaron en 14 obras de remodelación y adecuación de los estados sedes de la Olimpiada Nacional 2002 (Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro).
- ✦ Durante 2003, se invertirán 65.5 millones de pesos en las entidades federativas para la construcción, remodelación, rehabilitación y/o equipamiento de espacios deportivos, a través de 51 acciones de apoyo.
 - Asimismo, al Comité Olímpico Mexicano se le otorgaron seis millones de pesos adicionales para la remodelación de los dormitorios del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), lo que repercutirá en una mejor atención a los deportistas concentrados.

3.3 CALIDAD PARA EL DEPORTE

El Gobierno Federal promueve programas de atención para el deporte de alta competencia y apoyos para atletas, entrenadores, directivos y personal de soporte, a través de tres proyectos estratégicos: Sistema Integral de Apoyo para el Deporte de Alta Competencia; Centros de Alta Competencia por Deporte y Centros de Ciencias Aplicadas; y Financiamiento Social y Privado para la Cultura Física, el Deporte y la Alta Competencia.

3.3.1 Sistema Integral de Apoyo para el Deporte de Alta Competencia

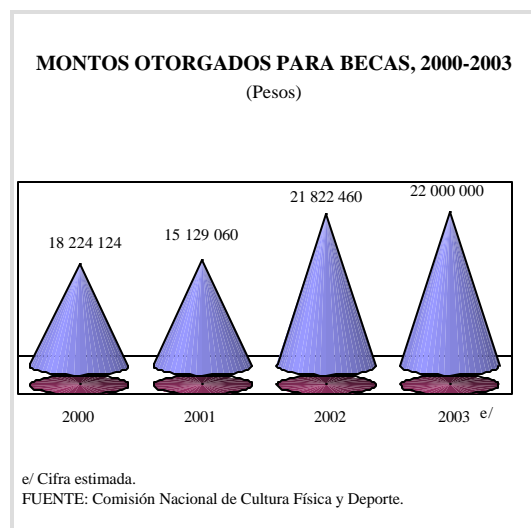
Para cumplir con el objetivo de fortalecer la reserva nacional de deportistas de “alto rendimiento”, es necesario establecer las estrategias y acciones que permitan apoyar el trabajo que en materia de **Alto Rendimiento y Talentos Deportivos** se desarrolla en cada una de las entidades federativas y deportivas. Se ha apoyado el aspecto técnico a través de intercambios internacionales en materia de entrenadores y técnicos, en este caso cubanos y chinos, quienes se encargan de atender a deportistas talentos en los Centros de Alta Competencia, en diversas disciplinas deportivas.

Se considera que los proyectos de Talentos Deportivos y de Centros de Alta Competencia tienen alto grado de eficacia, ya que a partir de su implementación estatal se ha logrado favorecer a disciplinas deportivas con escaso número de entrenadores y fortalecer los apoyos para técnicos con resultados deportivos prioritariamente internacionales.

- ✦ Con la contratación de 391 entrenadores para los programas de Talentos Deportivos y los Centros de Alta Competencia en 38 disciplinas deportivas, se ha logrado atender a 7 400 atletas a lo largo del territorio nacional. De la misma forma, mediante los 103 entrenadores y técnicos cubanos y chinos se ha beneficiado a 1 066 deportistas de 19 disciplinas deportivas y dos especialidades deportivas (medicina del deporte y metodología).

3.3.2 Becas, premios y estímulos a deportistas

- ✦ En 2002 se otorgaron 2331 becas. En el periodo enero-agosto se han entregado beneficios a 1 403 deportistas y se espera otorgar 1 870 becas al cierre de 2003.
- ✦ **Premio Nacional de Deportes.** En 2002 se presentaron 60 candidaturas, de las cuales, el Jurado Calificador eligió a dos destacados deportistas, un entrenador y a una federación deportiva, con una inversión de 5 millones de pesos. El Premio 2003 se entregará en el mes de noviembre en el marco de la conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana.



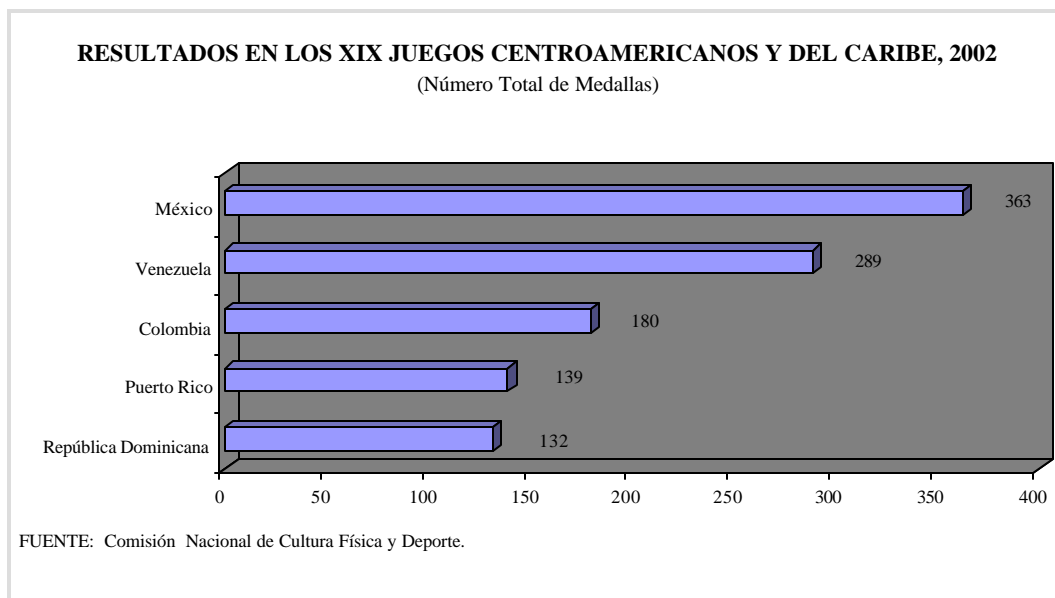
3.3.3 Centros de Alta Competencia y Centros de Ciencias Aplicadas

Estos Centros promueven la adecuada preparación de los atletas de alta competencia, al acercar los servicios de entrenamiento y apoyos en sus lugares de origen.

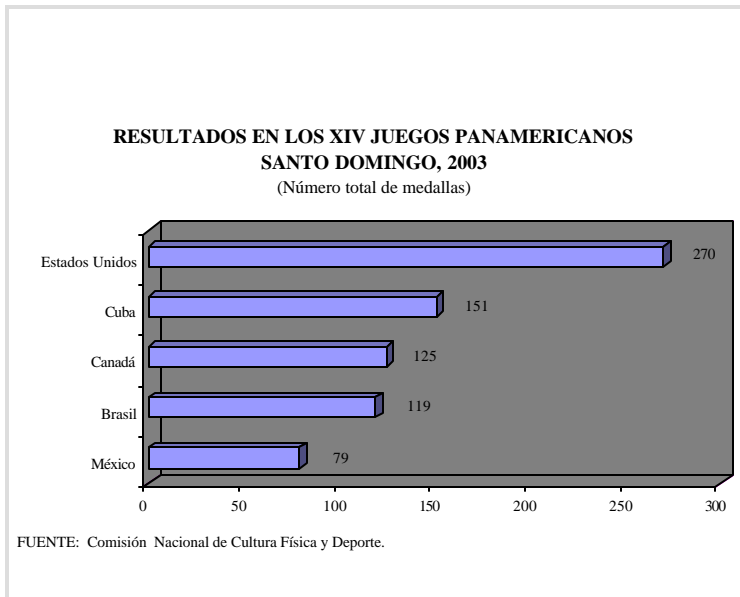
- ✎ Al cierre de 2002 se instalaron siete Centros de Alta Competencia.
- ✎ Para 2003 se han instalado 17 Centros de Alta Competencia, los cuales atienden una mayor población y forman nuevas capacidades deportivas directamente en las entidades federativas, para que los deportistas participen en eventos internacionales, como los Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- ✎ Como parte del proceso de descentralización de los servicios médicos y de control de dopaje, en el periodo de septiembre a agosto se proporcionó asesoría técnica en los Centros Estatales de Ciencias Aplicadas al Deporte, además, se capacitó y se promovió la actualización a 2 390 profesionales de las ciencias aplicadas y a entrenadores, a través de talleres y conferencias.
- ✎ De igual forma, en 2003 se estima ofrecer servicios especializados de medicina a 30 mil deportistas de 57 federaciones deportivas nacionales, 8.5 por ciento por arriba de lo reportado el año pasado.

3.3.4 Financiamiento social y privado para la cultura física, el deporte y la alta competencia

- ✎ La adecuada preparación de los deportistas de alta competencia requiere contar con financiamiento social y privado para apoyar las actividades, proyectos y procesos de cultura física y deporte. En este rubro cabe señalar lo siguiente: del total de recursos captados en 2002, se destinaron 30.5 millones de pesos al apoyo de 42 atletas y 72 especialistas de equipos multidisciplinarios, a través del **Fideicomiso del Compromiso Integral de México con sus Atletas (CIMA)**.
- ✎ En 2003, se estima una captación de recursos por 35 millones de pesos provenientes del Gobierno Federal y del sector privado, para apoyar a los 421 deportistas mexicanos que participaron en los Juegos Panamericanos, desarrollados en Santo Domingo, República Dominicana.
- ✎ Asimismo, a través del **Fideicomiso Fondo Nacional del Deporte**, se apoyaron durante 2002, con 9.1 millones de pesos, a los 928 deportistas y equipos multidisciplinarios participantes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con excelentes resultados:



- ✎ México obtuvo el primer lugar en la edición XIX de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrada en la República de El Salvador, entre noviembre y diciembre de 2002, con 363 medallas, de las cuales casi el 40 por ciento fueron de oro, lo cual significa un 44.2 por ciento más con respecto a los Juegos Centroamericanos realizados en Venezuela en 1998, en donde asistió la delegación cubana.



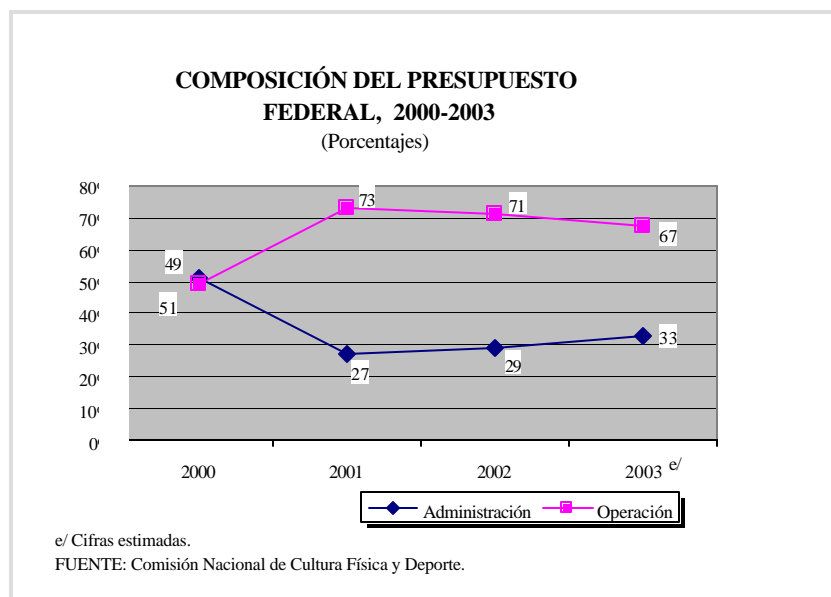
Recientemente concluyeron los XIV Juegos Panamericanos Santo Domingo 2003, donde México se ubicó en quinto lugar general al obtener 20 medallas de oro, nueve más de las obtenidas en los Juegos anteriores; su cosecha de 79 medallas en esta competencia superó en 38 por ciento lo que se consiguió hace cuatro años en Winnipeg, Canadá. Es importante destacar la participación de las mujeres en estos juegos, ya que dejaron constancia de su carácter, con la conquista de 34 medallas.

3.4 MEJORA Y FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL

3.4.1 Innovación y calidad para la administración de procesos y proyectos

En este ámbito, se busca transformar el enfoque de la administración pública en la cultura física y el deporte a través de la implantación de procesos de innovación y calidad entre los miembros del SINADE, así como regular la utilización de los recursos financieros federales y estatales como inversión que asegure el desarrollo sostenido de actividades y programas de cultura física y deporte.

- Con la presente administración se propició la renovación operativa y administrativa de la CONADE, con el propósito de atender con efectividad las expectativas sociales en materia deportiva con base a la planeación estratégica aplicada en la gestión gubernamental. De esta manera, se inició el proceso de ajuste de su estructura orgánica, la adecuación del marco jurídico, la aplicación del Modelo de Dirección por Calidad y las acciones para contar con instalaciones administrativas propias.
- En materia presupuestaria el cambio más significativo registrado es la reconversión dada al destino de los recursos, ya que en 2003 se estima orientar el 67 por ciento del presupuesto a la operación deportiva enmarcada en las plataformas de Cultura Física, Deporte y Calidad para el Deporte, y el 33 por ciento restante, a la administración.



- ✍ En la promoción y difusión para la cultura física y el deporte, se logró un ahorro del 10 por ciento del presupuesto ejercido, que corresponde al apartado de viáticos, esto derivado de que el 100 por ciento de las coberturas autorizadas se llevaron a cabo con el 30 por ciento del presupuesto, gracias a los apoyos obtenidos en las sedes de la Olimpiada Nacional en materia de hospedaje y alimentación para el personal que realizó dichas coberturas.
- ✍ El nivel de eficiencia de operación de la CONADE se fortaleció e intensificó su transformación integral con base en el método de Enfoque Estratégico y el Modelo de Dirección por Calidad INTRAGOB alineados con el sector educativo, destacando:
 - **Cambio en la misión y la visión**, con la intención de recuperar la confianza de la sociedad en el papel de las instituciones públicas, al promover la convicción de ética y de transparencia, así como el trabajo en equipo para la toma de decisiones; de esta manera, se fomenta una cultura de calidad y profesional del servicio público.
 - **Ajuste de la estructura orgánica**, orientada a agilizar y a hacer más eficiente la administración de los procesos y proyectos, a fin de realizar más acciones en favor del deporte con menor costo y enfatizar el uso de tecnologías de la información como instrumento de difusión y promoción de la activación física y del deporte organizado.

3.4.2 Promoción y difusión para la cultura física y el deporte

- ✍ En lo referente al grado de avance en el cumplimiento de metas, Comunicación Social superó en los primeros ocho meses de 2003 en 80 por ciento lo programado para 2003, en lo referente a elaboración y operación de diversos instrumentos de promoción y difusión, tales como boletines de prensa, ruedas de prensa y programas de radio y televisión.
- ✍ En lo que corresponde a la efectividad del cumplimiento de metas, éstas se reflejan en 11 789 notas en prensa escrita, lo que equivale a un 11.6 por ciento mayor al de 2002.
 - De este total, 10 545 son notas positivas, 39.4 por ciento más de las de 2002, y 1 244 negativas, 10.6 por ciento menos que en el ejercicio de 2001. Esta información permite observar que los medios, en términos generales, aprueban la gestión actual, lo que ha permitido difundir los programas, acciones, logros y resultados en prensa escrita.

3.4.3 Normatividad para la cultura física y el deporte

- ✍ Con el objeto de impartir dinamismo a las acciones que tiene a su cargo la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, como es la responsabilidad de fomentar, promover, organizar y conducir la política en materia de cultura física y deporte, se publicó el 24 de febrero la Ley General de Cultura Física y Deporte, que marca los ajustes a la organización del deporte en nuestro país y da mayor certidumbre jurídica a la ciudadanía, deportistas y organismos deportivos.
- ✍ Se instaló su Junta Directiva, con la participación de 10 secretarías de Estado, la cual aprobó su Estatuto Orgánico, designó a los funcionarios públicos del Organismo y prepara, para finales de 2003, la integración y publicación del Reglamento de Ley correspondiente.

3.5 INTEGRACIÓN DE LOS JÓVENES AL DESARROLLO DEL PAÍS

3.5.1 Programa Nacional de Juventud 2002-2006

Con el **Programa Nacional de Juventud 2002-2006** (PROJUVENTUD), creado en 2002, se busca articular y coordinar las acciones que, en materia de juventud, realizan los diferentes actores sociales como: instituciones gubernamentales federales, estatales y locales, organizaciones civiles y privadas, así como las de los propios jóvenes con el propósito de optimizar esfuerzos, evitar duplicidad y dispersión de recursos, a través de tres objetivos rectores:

- I. Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las y los jóvenes.
- II. Generar mayores áreas de oportunidad para el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de las y los jóvenes.
- III. Propiciar condiciones de equidad para los sectores juveniles en exclusión, a través de acciones y políticas compensatorias, articuladas en el programa de acción.

Una vez concluida la etapa de diseño del Programa Nacional de la Juventud (PROJUVENTUD), a partir del mes de enero de 2003, el trabajo del **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)** se ha centralizado en la fase de implementación de acciones propuestas por el programa.

Este trabajo se divide en dos etapas que se realizan paralelamente. La primera se refiere a la identificación de aquellos programas o acciones que los diversos actores sociales realizan a favor de la juventud y que impactan en su desarrollo y calidad de vida de forma directa o indirecta. La segunda se refiere a la vinculación interinstitucional a través de reuniones con los responsables de los programas, para unir esfuerzos en aquellos puntos en los que se juzgue prioritario según las propuestas del documento rector.

La primera fase se concreta, y da beneficios inmediatos a la juventud mexicana, con el sistema de participación **Poder Joven**, donde las y los jóvenes aportan trabajo, talento y creatividad y los organismos públicos civiles y privados aportan ofertas sociales, culturales, económicas y políticas de participación, a partir de los programas que registran en el **Portal Poder Joven** <http://www.poderjoven.gob.mx>.

Este portal registra a 3 331 empresas hasta agosto del 2003, que proporcionan descuentos y promociones; donde los jóvenes pueden acceder por medio de la tarjeta Poder Joven. También se han inscrito a la fecha 166 programas de instituciones públicas y civiles que atienden necesidades diversas del sector juvenil. Por último, se fomenta la participación juvenil a través de las 694 organizaciones juveniles procedentes de toda la República Mexicana. El portal cuenta hasta agosto con 34 994 usuarios registrados.

La segunda fase de este proceso de coordinación se presenta con el trabajo de las mesas de coordinación interinstitucional por cada una de las estrategias que contempla el Projuventud. En estas mesas interinstitucionales, se busca unir los esfuerzos que ya realizan los programas de las Instituciones públicas y privadas, y los que realiza el IMJ para potenciar su impacto y establecer puntos en los que se colabora para realizar acciones que integrarán a las y los jóvenes al desarrollo del país.

3.5.2 Promoción y fomento de las oportunidades de desarrollo de las y los jóvenes

En este proceso, se fomenta la generación de oportunidades de empleo, educación, salud, medio ambiente, derechos humanos, uso del tiempo libre, participación y asociacionismo juvenil en sus espacios locales, en un ambiente de equidad. Las acciones emprendidas en el lapso de septiembre 2002 a agosto 2003, contaron con la participación de 881 801 jóvenes y 6 714 instancias públicas, privadas y sociales.

RESULTADOS ALCANZADOS POR PROGRAMA, SEPT. 2002-AGO.2003				
PROGRAMAS	Instancias participantes	Jóvenes participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
Total	6 714	445 098	435 572	881 801
Programa Juvenil para la Prevención de las Adicciones	126	20 115	19 916	40 031
Sexualidad y Salud Reproductiva Juvenil	137	31 475	29 178	60 653
Juventud y Medio Ambiente	61	8 124	8 644	16 768
Servicios Culturales para Jóvenes	109	44 418	46 089	90 507
Género y Equidad	81	16 805	19 504	36 309
Apoyo a Jóvenes Indígenas, Migrantes y Rurales	81	11 871	11 813	23 684
Servicio Social	144	1 139	1 179	2 318
Turismo y Recreación Juvenil	2 944	89 078	82 284	171 362
Certámenes Juveniles	87	138 248	138 623	276 871
Empresas Juveniles	110	2 689	2 460	5 149
Fortalecimiento al Trabajo Juvenil	2 672	60 443	56 002	116 445
Derechos Humanos	112	19 876	19 065	38 941
Formación y Acompañamiento	50	n.d.	n.d.	1 131
Encuentros Juveniles	n.d.	817	815	1 632

n.d. No disponible.
Fuente: IMJ.

- ☞ En el programa de **Sexualidad y Salud Reproductiva Juvenil** destaca:

 - Las acciones desarrolladas en este programa permitieron la participación de 60 653 jóvenes a través de un trabajo coordinado con 137 instituciones públicas, privadas y sociales del país.
 - Se realizaron jornadas de capacitación en las diferentes entidades federativas dirigidas a jóvenes promotores, con la finalidad de replicar los conocimientos adquiridos en sus comunidades de origen. Además, se realizaron 11 foros informativos de Salud Sexual y Reproductiva en el país, así como conferencias sobre temas de familia y comunicación, en las principales instituciones de educación media superior y superior del Distrito Federal.
- ☞ Por medio del **Programa de Juventud y Medio Ambiente**, durante el período de septiembre 2002 a agosto 2003, se desarrollaron las siguientes acciones:

 - A través de la conjunción de esfuerzos con 61 instituciones públicas, privadas y sociales del país, se logró que el trabajo realizado en este programa impactara con la participación de 16 768 jóvenes.
 - Un trabajo conjunto con la SEMARNAT para impulsar el Programa Juvenil de Medio Ambiente, el cual tendrá un impacto nacional a través de los institutos estatales y municipales de juventud, así como talleres de formación de promotores ambientales en diversas entidades federativas, en donde se incluyeron cursos de Desarrollo Sustentable y Participación Juvenil.
- ☞ Con el programa de **Turismo y Recreación Juvenil**:

 - En coordinación con instituciones públicas y privadas del país, durante el mes de septiembre de 2002, se presentó la tarjeta **Poder Joven** para obtener descuentos sobre una gran variedad de bienes y servicios adquiridos por jóvenes. Destaca el lanzamiento de la tarjeta en 20 entidades federativas y 546 mil tarjetas distribuidas.
- ☞ En el programa de **Certámenes Juveniles**, durante el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, se realizaron las siguientes acciones:

 - El IMJ, en coordinación con la Secretaría de Economía, organizó el taller “Líderes Jóvenes Emprendedores en el Desarrollo de Negocios con Responsabilidad Social”, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), el cual se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, durante el mes de septiembre de 2002, contando con la participación de las 21 economías miembros de esta organización.
 - Se entregaron los premios a los ganadores de los diferentes concursos y certámenes nacionales 2002. Se instaló el Consejo del Premio Nacional de la Juventud 2002. De igual forma, se instalaron los Comités Organizadores Nacionales del Premio Nacional a la Juventud Indígena 2003; el Concurso Nacional Juvenil Carta a mis Padres 2003, y los certámenes nacionales juveniles de Ciencia y Tecnología 2003 y de Proyectos de Desarrollo Rural Sustentable 2003.
- ☞ En el programa de **Empresas Juveniles** destacan las siguientes actividades:

 - Se efectuaron reuniones de trabajo con el IPADE, IMPULSA, IPN y la Secretaría de Economía para sumar acciones con el fin de fomentar la cultura emprendedora en los jóvenes. Asimismo, el IMJ presentó 12 “Cédulas de Registro y Aprobación de Proyectos” de los fondos de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP) y de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME). Logrando con esto la obtención de los recursos económicos para la construcción, habilitación y equipamiento de los Centros de Desarrollo de Empresas para jóvenes en los estados de Colima y Sonora. Para este fin, se contó con la participación de los Consejos de Plantación y Desarrollo de los estados mencionados.
 - El IMJ lanzó la convocatoria al **Autoempleo Juvenil 2003**, bajo el esquema de coinversión social, logrando la participación de 10 entidades federativas, a las que se les apoyo con un monto de 150 mil pesos a cada una, para constituir un fondo común con la finalidad de financiar proyectos productivos de jóvenes.
- ☞ Respecto a los programas de **Apoyo a Proyectos Juveniles y Asociacionismo Juvenil** destacan:

 - Con relación a la Convocatoria de Apoyo a Proyectos Juveniles 2002, se recibieron 690 proyectos para su valoración. Durante los meses de septiembre a diciembre de 2002, se beneficiaron 136 proyectos ganadores en la convocatoria antes mencionada, provenientes de todas las entidades federativas; se tuvo un impacto nacional a través de la concreción de los proyectos realizados por jóvenes de diferentes regiones del país, los cuales atendieron las

siguientes temáticas: Prevención Integral y Salud, Prácticas Ciudadanas, Cultura Democrática, Ecología, Creación Joven, Educación Integral y Productividad. La inversión para este programa es de 10.5 millones de pesos.

- Durante el 2002 se culminó el convenio trianual celebrado entre el Instituto Mexicano de la Juventud y la Fundación Ford sobre el proyecto denominado “Fortalecimiento de la Movilización Juvenil en México. Redes y Organizaciones” mismo que apoyó a cinco Redes Organizacionales, que son: Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. (ELIGE); Colectivo de Apoyo a Niñas Callejeras, A.C. (ANICA); Red Ambiental Juvenil (RAJ); Centro Nacional de Comunicación Social, A.C. (CENCOS) y Unión de Jóvenes Indígenas, mismos que conformaron y operaron a través de 126 organizaciones juveniles, logrando potenciar el fortalecimiento del Asociacionismo Juvenil.
- De esta manera, durante el 2002, el IMJ aportó apoyos por 1 098 291 pesos y la Fundación Ford 875 839 pesos, sumando un apoyo conjunto por 1 974 130 pesos.
- ✦ En el programa de **Formación y Acompañamiento y Encuentros Juveniles** se llevaron a cabo diversas acciones entre las que destacan:
 - Los talleres de capacitación de “Jóvenes Emprendedores”, efectuados en los estados de Puebla y Coahuila, durante el período que comprende los meses de septiembre 2002 a agosto 2003.
 - El Foro Internacional de Liderazgo Social, en la ciudad de Monterrey, N.L., los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2002, reuniendo a un total de 750 jóvenes líderes de diferentes estados del país.
 - El Foro de Liderazgo en Evolución, llevado a cabo del 20 al 21 de noviembre de 2002 en la Ciudad de México, contó con la participación de jóvenes de 28 estados del país.
 - Por medio del acuerdo de cooperación entre *The Washington Center* y el IMJ, celebrado el 19 de noviembre de 2002, se logró fomentar una estrecha relación académica, laboral, social y cultural entre estudiantes y jóvenes profesionistas de la República Mexicana, con la comunidad internacional de Washington, D.C. En el marco del acuerdo en comento, se llevó a cabo un intercambio de pasantías sobre liderazgo social en la Ciudad de Washington, D.C., con la participación de tres jóvenes destacados que por su currículum académico y las recomendaciones de los gobernadores de los estados e instancias representativas de sus entidades, fueron merecedores de estas pasantías.
 - La realización de siete talleres de Liderazgo Social y Combate al Rezago Educativo, en los estados de Oaxaca, Colima, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Baja California y Tamaulipas. La finalidad de los talleres antes mencionados fue motivar a los jóvenes participantes a impulsar acciones de labor social que contribuyan a reducir el rezago educativo de sus comunidades de origen.

3.5.3 Investigación, coordinación y evaluación de políticas y programas de juventud

Por medio de este proceso, se pretenden fortalecer las relaciones multisectoriales y sociales, traduciéndolas en acciones concretas para beneficio de la juventud mediante acuerdos, convenios y comisiones de coordinación en los más altos niveles gubernamentales, impulsando una amplia vinculación con instituciones públicas, privadas y sociales, para generar proyectos y programas conjuntos en beneficio de la juventud mexicana.

- ✦ Algunas de las actividades más relevantes, relacionadas con el tema de **Investigación Juvenil**, durante el periodo comprendido entre septiembre 2002 y agosto 2003, fueron las siguientes:
 - Se presentaron el libro y disco compacto que contienen los resultados a nivel nacional de la Encuesta Nacional de Juventud 2000 (ENJ).
 - El IMJ participó en dos reuniones regionales con el programa de trabajo sobre investigación 2003 a los Institutos Estatales de la Juventud.
 - El IMJ celebró un convenio específico de colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para llevar a cabo apoyo a investigaciones y la realización del Seminario Internacional “Jóvenes del Siglo XXI. Sociedad de la Información y nuevas identidades”.

- ✎ En el **Programa Editorial** se realizaron diversas acciones en el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003:

 - Se distribuyeron 4 354 textos correspondientes a los **Ibros** números 8, 9 y 11 y revistas JOVENes en bibliotecas, Instancias Estatales de Juventud y universidades públicas y privadas.
 - Se publicaron los siguientes títulos: Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI, Encuesta Nacional de Juventud 2000; Actores Estratégicos del Desarrollo, Políticas de Juventud en América Latina del investigador y consultor uruguayo Ernesto Rodríguez; *Programa Nacional de Juventud 2002- 2006*, la Revista de la Organización Iberoamericana de Juventud, así como los números 13, 14, 15 y 16 de JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud con los temas centrales: “Jóvenes Invisibles” e “Identidades Juveniles” respectivamente.

- ✎ En cuanto al programa de **Cooperación Internacional** en materia de juventud, en el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, nuestro país participó con delegaciones en diversos foros internacionales y las acciones más relevantes se describen a continuación:

 - Se participó en la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, donde se establecieron las políticas de juventud que se llevarán a cabo en la región para los próximos dos años; además, es importante destacar que México obtuvo la vicepresidencia de la Organización Iberoamericana de la Juventud, logrando con esto un papel preponderante en el tema de juventud en la región de Iberoamérica.
 - Se participó en el “Encuentro Internacional sobre Voluntariado Juvenil”, organizado por la OIJ en Bolivia, para intercambiar información, experiencias y resultados acerca del voluntariado con los países miembros de la OIJ.
 - Se firmó el convenio de colaboración entre el IMJ y la Oficina Québec-Américas para la Juventud (OQAJ) en México, Distrito Federal.
 - Se firmó el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional México-Suecia para el concurso *Stockholm Junior Water Prize 2003-2004*, certamen que organiza el gobierno de Suecia a nivel internacional para los ganadores de los premios nacionales juveniles del agua. En México, se coordina con más de 10 instituciones, entre ellas el IMJ, la SEMARNAT, la Facultad de Ingeniería de la UNAM, la SEP, así como diferentes empresas interesadas en fomentar el desarrollo de tecnologías para el manejo del agua.

- ✎ En lo referente al programa de **Centros Interactivos Poder Joven**, destacan los logros alcanzados durante los meses de septiembre 2002 a agosto 2003:

 - Se cuenta con una cobertura de 29 entidades federativas y un total de 100 Centros Interactivos en operación, mediante los cuales se proporcionaron 1 214 800 servicios, beneficiando a jóvenes del medio urbano y rural con el acceso gratuito a las nuevas tecnologías de información, así como a servicios culturales y sociales.

3.5.4 Administración de los recursos

Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de las actividades sustantivas

- ✎ Con la finalidad de contar con una administración eficiente y transparente, el IMJ, a través de los **programas de finanzas, administración y jurídico**, durante el periodo de septiembre 2002 a agosto 2003, instrumentó las siguientes acciones de mejora:

 - Se actualizó la normatividad interna, con el objeto de agilizar los trámites en materia de fiscalización para fortalecer el desarrollo administrativo.
 - Se desarrolló un proceso de capacitación continua dirigida a los 278 servidores públicos de la institución, impulsando así el desarrollo humano y la mejora en el clima organizacional.